BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 26 DE MAYO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.395

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

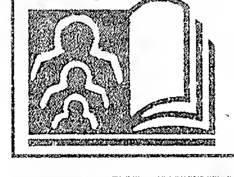
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROVIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 16 del 9/3/92 y Esc. Nº 40 del 6/5/92. Accionistas: Jorge Juan Mariano, argentino, 62 años, casado, DNI Nº 5.022.508, escribano, Avda. Mitre 1498, Capital; Jorge Mariano, argentino, 30 años, soltero, DNI Nº 14.582.983, comerciante, Avda. Mitre 1498, Capital; Daniel Gustavo Mariano, argentino 28 años, soltero, DNI Nº 16.302.243, abogado, Cerrito 466, 8º piso, "A", Capital y Jesusa Vilbazo, 57 años, casada, LC Nº 0.854.996, comerciante, Avda. Mitre 1498, Capital. Denominación: "AGROVIMAR SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, invernada, mestización, compra y venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo y clase, en cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, plantaciones y sembrados de todo tipo y clase. b) Comerciales: Compraventa, al por mayor y menor, importación exportación, consignación, representaciones, mandatos, acopio, depósito, remate, fraccionamiento, distribución, transporte en camiones y equipos propios o de terceras personas, lavado, secado, desinfección, clasificación e instalación de plantas de silos para guarda y mantenimiento de cereales oleaginosos o no y demás productos agrícolas, roturación de campos y tierras, siembras, fumigaciones, cosechas, a través del empleo de máquinas y herramientas propias o de terceras personas. c) Industriales: Fabricación, industrialización, procesamiento, enfriamiento y elaboración de general de productos alimenticios o no, con los productos y materias primas indicados en los apartados anteriores. d) Financiera: Financiación con dinero propio o no de las operaciones indicadas en los apartados anteriores. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Jorge Mariano. Director Suplente: Daniel Gustavo Mariano. Sede social: Cerrito 466, 8º piso "A", Capital.

La Autorizada
Nº 13.396

A I M

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 5/5/1992. Socios: Anabel Teresita Neyin de Espasandin, uruguaya, nacida el 14 de setiembre de 1943, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 15.124.987, y Ana Elena Espasandin, argentina, nacida el 14 de agosto de 1970, comerciante, soltera, con Documento Nacional de Identidad 21.951.241, domiciliadas en la calle Quintana 49, undécimo piso "B" de la Capital Federal. Denominación: "A I M S. A.". Domicilio Social: Uruguay 766, tercer piso oficina "21" de la Capital Federal. Plazo: Su plazo de duración es hasta el 28 de abril de 2091. Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en la República como en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y alquiler otra forma de comercialización por mayor y menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con la industrias y actividades, textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas y electrónicas, ópticas, papeleras y de jugueterías, cosméticas, de perfumería y de farmacéuticas. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad Horizontal. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos directa o indirectamente vinculados con los mismos y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: Veinte Mil Pesos. Organización de la Representación: A cargo del Directorio, compuesto del número que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez titulares, por tres ejercicios. La representación legal: corresponde al presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Anabel Teresita Neyin de Espasandin; Director Suplente: Ana Elena Espasandin.

La Autorizada
Nº 4223

AMPOLEX (A.O.E.) LIMITED

SUCURSAL ARGENTINA DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA AMPOLEX LIMITED

Se hace saber por un día, que por resoluciones del directorio adoptadas en fecha 11 de noviembre de 1991 se ha resuelto el cambio de denominación social de la sociedad extranjera AMPOL EXPLORATION LIMITED y en consecuencia el cambio de la denominación de su sucursal Argentina Australasian Oil Exploration Limited a AMPOLEX (A.O.E.) LIMITED; ratificar el domicilio de la sucursal AMPOLEX (A.O.E.) LIMITED en la República Argentina en Maciel, Norman & Asociados, Abogados, Tte. Gral. Perón 328, piso 3ro. y así mismo confirmar la designación de Rogelio Norberto Maciel, Justo Federico Norman y Hugo César Martelli como representantes de AMPOLEX (A.O.E.) LIMITED en la República Argentina.

La Autorizada
Nº 13.374

ANIONS INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19/12/1991, dispuso la modificación del Art. Primero, el que queda redactado así: Art. Primero: Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina.

El Autorizado
Nº 13.368

ARGENBUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura 252, otorgada el 13 de mayo de 1992, pasada ante el Escribano de Capital Federal Ricardo Ferrer Reyes al folio 1193, del Registro 119 a su cargo, los señores Patricio José Pugnalin, argentino, casado, 28 años, D.N.I. 12.061.596, domiciliado en Darwin

1154, E. P. "A", Capital Federal y Alberto Raúl Pugnalin, argentino, divorciado, 32 años, L.E. 4.617.402, domiciliado en Darwin 1154, E. P. "A", Capital Federal, constituyeron la sociedad ARGENBUSS S. A. con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Darwin 1154, E. P. "A". Plazo de duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Comercialización, importación y exportación de automotores, micro ómnibus para el transporte de pasajeros, carrocerías, chasis con o sin componentes. Industriales: Mediante la fabricación, reconstrucción, modificación, reparación y/o adaptación de carrocerías, chasis con o sin motor, así como también sus partes, piezas accesorios y componentes. Inmobiliarias: Comprar, vender administrar y colonizar tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción de obras de ingeniería y/o arquitectura. Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones. Inversora: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantía especiales, personales o reales, formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida por el art. 31 de la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con la expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades financieras y en toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Doce Mil Pesos ($ 12.000). Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Administración: 1 a 5 directores con duración de 2 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente. Directorio: Presidente: Patricio José Pugnalin. Director suplente: Alberto Raúl Pugnalin. Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.

El Apoderado
Nº 13.292

ARGENTRUCK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Agustín Daniel Mai, soltero, argentino, Licenciado en economía, nació 15/9/61, DNI. 14.407.688, domic. Habana 2952, Cap.; Carlos Alberto Esquivel, soltero, arg., Contador Público, nació 9/5/63, DNI. 16.369.121, domic. Garibaldi 2883, San Justo Pcia. de Bs. As. 2) 14/5/92. 3) ARGENTRUCK S. A. 4) Avenida Rivadavia 6817 Pº 3º "C", Cap. 5) a) Comerciales: compra, venta, reparación, permuta, locación y/o Distribución de vehículos automotores en general y en especial camiones y remolques, como así también la importación y/o exportación de dichos bienes e insumos de los mismos. b) Industriales: Fabricación, ensamble y/o armado de vehículos automotores en general, y en especial camiones y remolques y sus accesorios, repuestos y afines, como así también la prestación de servicios mecánicos y reparaciones en general de dichas unidades incluyendo la realización de trabajos de chapa y pintura. c) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, pudiendo operar como acreedor prendario. c) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, locación, administración y construcción de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación; venta o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente:Agustín Daniel Mai. Vicepresidente: Carlos Alberto Esquivel. Director Suplente: Ruben Guillermo Barbetta. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/10/ de cada año.

La Autorizada
Nº 4212

ARTAFIN CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Gosman: nacido 22/1/42, doctor en matemáticas, LE. 4.382.433, domiciliado en Hidalgo 1312; Máximo Gejer: nacido 27/5/60, licenciado en sistemas, DNI. 13.915.882, domiciliado en Guayaquil 809 p. 1 "D"; ambos argentinos, casados. 2) 13-5-1992. 3) ARTAFIN CONSULTORES S. A. 4) Hidalgo 1312. 5) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o comunicaciones y/o investigación operativa y análisis de sistemas, creación, adecuación, modificación, perfeccionamiento, desarrollo y venta de programas de computador; B) producir, comprar, vender, distribuir, consignar, alquilar, toda clase de materias primas, maquinarias, derechos y patentes de invención y de propiedad intelectual, instrumentos de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con a); C) llevar la representación comercial de firmas nacionales o extranjeras que desarrollen alguna de las actividades relacionadas en a), pudiendo además encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal; D) la importación y exportación de todo lo relacionado. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente Osvaldo Gosman, Director Suplente Máximo Gejer. La sociedad prescinde de sindicatura art. 284 Ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30-11-de cada año.

El Escribano
Nº 13.441

ASESORES DE SERVICIOS FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Instr. Públ. 10/3/92. 1) Gustavo Alberto Eyherabide, 24/11/57, comerc., DNI. 13.348.863. 2) Ana María Aguirre, 13/7/59, docente, DNI. 13.208.594, ambos domic. Laprida 991, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 3) Rodolfo Félix García, 16/9/63, abogado, DNI. 16.680.007. 4) María Alejandra Martínez de Murguía, 31/7/65, docente, DNI. 17.789.090, ambos domicil. French 2572, Cap., todos arg., cas.- 5) Esmeralda 847, p. 16º "J", Cap. 6) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al asesoramiento jurídico, económico y financiero. Informaciones y estudios inmobiliarios, radicaciones de industrias y capitales, investigaciones de mercado, comercialización interna. Publicidad. Distribución de mailing y piezas no sujetas a monopolio postal. Comprar y vender propiedades. 7) $ 14.000.- div. en 140 acc. ord. al portador de $ 100.- c/u. suscrip.: Gustavo Alberto Eyherabide y Ana María Aguirre: 21 acc. c/uno de ellos; y Rodolfo Félix García y María Alejandra Martínez de Murguía: 49 acc. c/uno de ellos, e integran el 25% en din. efect. 8) 99 a.- 9) 31/12 c/a. 10) Presidente: Rodolfo Félix García. Vice-Presidente: Gustavo Alberto Eyherabide. Directora: Ana María Aguirre. Director Suplente: María Alejandra Martínez de Murguía.

La Escribana
Nº 13.450

AU BEC FIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública del 30/4/92. Escrib. Roberto V. Vitale, Reg. 829, Cap. Fed., se instrumentó la reconducción de "AU BEC FIN S. A." por un plazo de 20 años, a contar y a partir de la fecha de inscripción de la misma, resuelta por acta de asamblea Nº 2 del 30/10/91 con la totalidad de los accionistas titulares de 59.400 acciones representativas de un capital de ₳ 59,40 con derecho a 59.400 votos. Por escritura complementaria del 15/5/92 pasada por ante el mismo escribano el Art. Segundo quedó redactado así: Su plazo de duración es de veinte años contados desde la inscripción del instrumento de reconducción y de la presente en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 13.367

AUDIOLOGIA SUIZA

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Bs. As. a los 29-4-92, reunidos los Sres. Ana María Benevent, arg., solt, comerc., nacida el 23-4-1956, D.N.I. 12.424.224, domiciliada en Pedernera 2972, Cap. Fed. y Gabriel Jorge Beker, arg., solt., comerc., nacido el 31-5-1969, D.N.I. 20.665.723, domiciliado en Av. Corrientes 4967, Cap. Fed. celebran el siguiente contrato de S. R. L. La sociedad se denomina AUDIOLOGIA SUIZA S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Su duración es de 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. La sociedad tiene por objeto en cualquier parte de la Rep. Arg. o del Exterior: compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización, fabricación y representación de elementos para audiología, audífonos, instrumental de audiología, materias primas, pilas y/o cualquier otra actividad afín. El capital social se fija en la suma de $ 5.000 dividido en 1000 cuotas de $ 500 valor nominal c/u. Ana María Benevent 50 cuotas de $ 500 por un total de $ 2.500.- y Gabriel Jorge Beker 50 cuotas de $ 500 por un total de $ 2.500.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de 3 ejercicios. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 50. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. La sede social se establece en Pte. Perón 1647 Cap. Fed. Se designa gerentes a la Srt. Ana María Benevent y/o Gabriel Jorge Beker. Se autoriza al Sr. Alberto J. Rodriguez para tramitar la inscripción del presente contrato.

El Autorizado
Nº 13.302

AUSTRAL ORGANIZACION MEDICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 152 del 4-5-92.- Accionistas: Carlos Abel Sanchez Posleman, argentino, casado, médico, 34 años, DNI. Nº 12.189.815, Malvinas 212, Ushuaia; Oscar Elías Allaltuni, argentino, casado, comerciante, 45 años, LE. Nº 7.779.272, Avda. La Plata 1112, Capital y Hernán Manuel Del Frade, argentino, casado, médico, 55 años, LE. Nº 4.171.157, Avda. Santa Fe 3780, Capital. Sede social: Avda. Santa Fe 900, 4º piso, Capital. Denominación: "AUSTRAL ORGANIZACION MEDICA INTEGRAL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Prestación de servicios médicos comprendiendo todas las ramas de la medicina, se requiera o no intervención quirúrgica. b) Administración de sistemas médico-asistenciales de medicina prepaga, emergencias, servicios sanatoriales, obras sociales y similares. c) Compra, venta, alquiler, importación, exportación de tecnología,instrumental y materiales inherentes a las diferentes áreas de la medicina. A tales efectos podrán contratar con entes estatales, mixtos o privados, personas privadas, físicas o jurídicas. Las actividades descriptas podrán ejercerse por cuenta propia y/o de terceros o por interpósitas personas, en establecimientos propios, y/o de terceros, pero la dirección y supervisión de las actividades médicas que se produzcan serán siempre ejercidas por profesionales de la matrícula. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Carlos Abel Posleman. Vicepresidente: Oscar Elías Allaltuni. Director Titular: Hernán Manuel Del Frade. Director Suplente: Fernando Alberto García.

La Autorizada
Nº 13.394

BIOCOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/5/1992. 2) Carlos Alberto Fernández, argentino, casado, comerciante, DNI. 10.399.220, nacido el 23/9/1952, domiciliado en Lavalleja 253, Piso 14º - "C", Capital Federal; y Graciela Inés Longo, argentina, casada, comerciante, naeida el 8/3/1951, DNI. 6.653.207, domiciliada en Lavalleja 253, Piso 14 - "C" de Cap. Federal. 3) "BIOCOR S.A.". 4) Sarmiento 3940 - Piso 7º, Cap. Federal. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6º) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, comercialización, elaboración, fabricación, transformación colocación, mantenimiento, industrialización, adquisición, importación, exportación y asesoramiento técnico sobre instrumental médico, artículos descartables para medicinas, equipamiento hospitalario, productos de ingeniería química y médica, como así también el rubro de investigaciones científicas para el desarrollo de dichos productos, incluyendo la importación de materias primas, productos semielaborados y elaborados, máquinas y repuestos destinados a la elaboración y procesamiento de los mismos. Podrá tomar a su cargo representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones relacionados con el objeto social. B) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de bienes urbanos y rurales. C) Otorgamiento de préstamos o créditos, garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que no requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. D) La importación, exportación y comercialización de productos manufacturados, semielaborados y materias primas. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Fernández; Director Suplente: Graciela Inés Longo.

El Autorizado
Nº 13.369

BRAPACK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Roberto Simón Braverman, nacido 5/9/61, DNI. 14.430.976; Clelia Hebe Laufer, nacida 2/10/61, DNI. 14.741.109, ambos casados, domiciliados Alvarez Jonte 6224, Capital y Osvaldo Mosquera, nacido 22/8/61, soltero, DNI. 14.582.753, domiciliado Bustamante 2344, Villa Celina, prov. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. Instrumento de Constitución escritura del 4/5/92. Denominación: "BRAPACK S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Zinny 1685. Duración: 99 años desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: $ 20.000. Objeto: fabricación y comercialización de envases de cartón, cartulina, papel y derivados; sus accesorios en los mismos materiales; carpetas y folletería en general. Importación y Exportación de maquinarias tendientes a la fabricación de los rubros detallados precedentemente. Administración: Directorio de dos a nueve titulares con mandato por un ejercicio. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Roberto Simón Braverman; Vicepresidente Clelia Hebe Uaufer; Director Suplente: Osvaldo Mosquera. Fiscalización: por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Presidente, Vicepresidente o Directorio, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 13.425

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 228, del 18/5/92, ante Registro 624, Cap. Fed.: Accionistas: Broda Miguel Angel Manuel, arg., 25/12/42, cas., economista, LE. 4.411.663, Echeverría 1822, 12º, Cap. Fed.; Dominguez Roberto, arg., 19/7/48, cas., contador público, DNI. 4.751.681, Av. del Libertador 378, 28º "A", Cap.; Cheyre Valenzuela Hernán, chileno, 23/7/55, cas., ingeniero comercial, CI. chilena 6.375.408/0, Av. Julio A. Roca 610, p. 9º, Cap. Fed.; Valente Vías José Ramón, chileno, 15/9/62, cas., ingeniero comercial, CI. chilena 8.533.255/4, Avda. Julio A. Roca 610, p. 9º, Cap. Fed. "BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT-SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.", Doctor Ricardo Rojas 401, p. 16º, Cap. Fed. Obj.: La calificación de títulos valores u otros riesgos, de conformidad con el artículo 6º, inciso b) del Decreto número 656/92 y ya sea que se trate de títulos valores privados representativos de deuda, de obligaciones negociables o cualquier otro título de deuda convertible en acciones destinado a ser ofrecido públicamente. A solicitud de las emisoras, la sociedad podrá calificar acciones o cualquier otro título valor, sujetos o no al régimen de la oferta pública. A solicitud de entidades estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales, la sociedad podrá calificar los títulos valores que dichos entes emitan conforme al artículo 1º del referido Decreto número 656/92. Siempre a solicitud de los interesados que así lo requieran la sociedad podrá calificar otros riesgos, además de desarrollar todas y cada una de las actividades previstas en el ya reiterado Decreto número 656/92 y las restantes normas reglamentarias existentes sobre la función calificadora y las que, en el futuro, se dicten en su reemplazo, ampliación o complemento. Plazo: 99 años. Cap.: $ 250.000.- Admin. mínimo de 3 a 7 titulares, por 1 ejercicio. Presidente: Broda Miguel Angel Manuel; Vicepresidente: Dominguez Roberto; Directores Suplentes: Cheyre Valenzuela Hernán, Valente Vías José Ramón y Arranz Juan Miguel, arg., 27/12/52, cas., eco-

nomista, DNI. 10.588.128, Pje. Coster 549, Bella Vista, prov. Bs. As.; Fiscalización: Síndico titular: González Jorge, arg., 20/4/46, cas., contador público, LE. 4.540.370, Balbastro 187, R. de Escalada, prov. Bs. As.; y Síndico suplente: Vitale Jorge, arg., 21/11/38, cas., abogado, LE. 4.276.945, Posadas 1516, P. 6º "B", Cap. Fed. Cierre: 31/12. Representación: Presidente.

El Escribano
Nº 13.435

BURATTO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por escritura pública número 322 pasada el 7 de mayo de 1992 al folio 765 del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 627 de la Escribana Pública Nacional Da. Beatriz H. Di Nunzio, y por fusión de "BURATTO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA" y "STELIO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", continúa funcionando en plaza "BURATTO SOCIEDAD ANONIMA", que se constituye, mediante dicho instrumento público. 1. Denominación: La expresada; 2. Domicilio: Capital Federal. Actualmente: Pedro Calderón de la Barca 1364; 3. Objeto Social: a) Industriales. Mediante la explotación de establecimientos metalúrgicos, plásticos y del vidrio para la fabricación, elaboración y transformación de maquinarias, sus repuestos, accesorios y envases para bodegas y productores de bebidas y alimentos en general; fraccionamientos de líquidos, maderas, plásticos, químicos y materiales relacionados con la construcción, ferretería y artículos del hogar; b) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución en general de los mismos productos arriba expresados, como también materias primas, productos elaborados y semielaborados, comisiones y consignaciones en general vinculados con los mismos; 4. Plazo de duración: Hasta el 1º de julio de 2062; 5. Capital Social: Ciento treinta mil pesos representado por 130.000 acciones al portador, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una; 6. Organo de Administración Directorio con 3 a 9 titulares por tres ejercicios; 7. Fiscalización: Síndico titular y suplente, elegidos por un año; 8. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 9. Fecha de cierre: 30 de abril de cada año. Buenos Aires, de mayo de 1992.

El Apoderado
Nº 13.298

BUSMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Luis Carral, español, nacido 12/3/32, CIPF 2.937.094, domiciliado La Rioja 30, Capital; Juan Carlos Arias, argentino, nacido 31/10/41, DNI. 7.723.282, domiciliado Villegas 3814, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Roberto Francisco Lavalle, argentino, nacido 6/10/46, DNI. 7.990.576, domiciliado Ramos Mejía 1680, PB sector B, Capital; Daniel Eduardo Alvarez, argentino, nacido 20/1/30, LE. 5.983.847, domiciliado Corrientes 1072, Rosario, Prov. Santa Fe; Ignacio Zabaleta; argentino, nacido 31/7/33, LE. 4.106.523, domiciliado José Bonifacio 103, 6º piso, Capital y Raúl Jorge Castiñeira, argentino, nacido 30/5/42, LE. 7.724.416, domiciliado Juramento 2655, San Justo, Prov. Bs. As., todos argentinos, transportistas. Instrumento de Constitución: escritura del 7/5/92. Denominación: "BUSMAR SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Diagonal Julio A. Roca 751, quinto piso. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: $ 100.000. Objeto: explotación y administración de negocios ferroviarios de superficie y subterráneos, ya sea como contratación directa o como adjudicataria de una licitación pública o privada. Para ello podrá instalar su administración central y sucursales a los efectos de la mejor gestión de la explotación en cualquier lugar del país o del extranjero. Para el cumplimiento del fin social podrá proceder a fabricar, comprar, alquilar o contratar mediante leasing o cualquier otra forma el equipamiento que sea necesario para el funcionamiento de la explotación en todas sus fases. Por sí o por subcontratación, podrá realizar todos los actos necesarios para administrar o explotar el negocio o con cesión y las modificaciones que se le pudieren introducir para mejorarlo así como el control y mantenimiento de equipos. Invertir en la compra de los equipos necesarios; de la publicidad propia o de terceros en los lugares donde realicen su explotación o fuera de ellos; del mantenimiento de los equipos; procesamiento de las estadísticas y datos para el poder concedente o autoridad de aplicación; administrar la cadena de comercialización, contratos de alquiler, de leasing, compra-venta o cualquier otro que se instrumente para la provisión de equipos incorporados a la explotación. Operar con inmuebles, comprarlos, venderlos, permutarlos, darlos o tomarlos en arrendamiento, hipotecas anticresis, cederlos en pago y constituir tanto activa como pasivamente cualquier otro derecho real. Otorgar créditos con garantía prendaria, hipotecaria o cualquier otra clase con o sin ella, con fondos propios, pudiendo cederlos; emitir debentures de la sociedad; contraer empréstitos con los bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, como también con otros bancos nacionales o extranjeros, sean oficiales o no; con entidades comerciales, financieras o con particulares; girar fondos disponibles o en descubierto y afectar las demás operaciones bancarias usuales en el comercio para el giro de los negocios sociales. Administración: Directorio de tres a quince titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes es obligatoria. Presidente: Luis Carral; Directores Titulares: Juan Carlos Arias; Roberto Francisco Lavalle; Consejo de Vigilancia. Titulares: Daniel Eduardo Alvarez; Ignacio Zabaleta; Raúl Jorge Castiñeira. Fiscalización: Consejo de Vigilancia de tres titulares y hasta tres suplentes, con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 13.426

CLAVIRIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) CLAVIRIA S.A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 62 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794, 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 74 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 12/5/92. 4) Pavón 2978, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, plásticos, de cuero y madera, indumentaria y calzados en general. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de productos textiles, plásticos, de cuero y madera, indumentaria y calzados en general. Agropecuaria: Explotación por sí o por tercero en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias, al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

El Escribano
Nº 4173

CO.MI.PAT

SOCIEDAD ANONIMA

Instr. Públ. 14/5/92. 1) Marcos Ugolini, italiano 27/5/21, cas. empresario. CIF 3.570.215. 2) Daniela Bruna Ugolini, arg. 11/10/51, div. abogada, DNI 10.133.039; ambos domic. Av. Santa Fe 3586, 10º, Cap. 3) CO.MI.PAT SA. 4) Av. Santa Fe 3586, p. 10º, Cap. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros a explotación de campos, propios o de terceros dedicados a agricultura, forestación, granja o cría de animales; compra venta, explotación, intermediación de inmuebles rurales o urbanos, permuta alquiler y administración de inmuebles incluso los comprendidos en la Ley 13.512; actividades relacionadas con adquisición, extracción, industrialización, comercialización, importación y exportación de materias primas productos y subproductos de origen minero y sus derivados, además importación y exportación de máquinas e implementos necesarios para la actividad relacionada con el objeto social; mediante aporte de capital en dinero o especie a Sociedades o particulares con las limitaciones previstas en la Ley 19.550, para toda clase de operaciones como compra, venta de títulos o debentures y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público, mediante representaciones, agencias, distribuciones, comisiones, licitaciones y la prestación de servicios de organización y asesoramientos y cualquier otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto. 6) 99a. 7) $ 12.000.- div. 12 acc. ord. al portador de $ 1.000.- c/u. suscrip.: 6 acc. cada uno de los socios, integrando un 25% en din. efect. 8) 31/12 c/a. 9) Presidente: Marcos Ugolini. Director Suplente: Daniela Bruna Ugolini.

La Escribana
Nº 13.451

COMPAÑIA HISPANO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura Nº 120 de fecha 05-03-92, queda protocolizada el Acta de Asamblea de fecha 21-12-91, que trata de la modificación del artículo tercero de la sociedad, el cual queda redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero; La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades a saber: a) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, plantación y/o explotación de bosques, obrajes y empresas colonizadoras; b) Comerciales: Mediante la compra, venta y/o permuta de frutos, productos y/o subproductos y mercaderías industriales o no, muebles, útiles y semovientes en general y cualquier artículo sin restricción o limitación alguna, su exportación y/o importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones; c) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos textiles, metalúrgicos y madereros, plástico y de la construcción; d) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, como así también las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; e) Constructoras: mediante la construcción, refacción o terminación de edificios, obras viales y todo tipo de obra, privada o pública, de ingeniería o arquitectura, civiles o industriales; f) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales de particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.

La Autorizada
Nº 4235

CONSTRUCCIONES EL LAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Pública Nº 920 del 07.11.91, Registro 109 del Partido de General San Martín. Socios: Graciela Luján Sanmartino, argentina, soltera, de 33 años, médica veterinaria, D.N.I. 12.428.226 domicilio: Soler

4263, Depto "2" Capital; Roberto Nestico, argentino, soltero, de 27 años, D.N.I. 16.709.857, Maestro Mayor de Obras, domicilio en M. Rozas 1633 Villa Adelina, prov. de Bs. As. y Miguel Angel Rosso, argentino, casado, de 37 años, comerciante, domicilio M. Rozas 1717 V. Adelina, Pcia. de Bs. Aires D.N.I. 9.969.436. Denominación: CONSTRUCCIONES EL LAGO S.A., domicilio: Scalabrini Ortiz 3146, 7º "B", Cap. Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, lo siguiente: Construcción, Dirección, Administración y Ejecución de Proyectos y Obras Civiles y Electromecánicas, Urbanizaciones, Pavimentos y Edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos y rurales o establecimientos industriales, sean privados o por concurso, licitaciones públicas o privadas y/o internacionales. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. También podrá —y siempre que se relacione con el objeto social— realizar las siguientes actividades: a) Comerciales, mediante compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución de mercaderías, productos y frutos del país y/o extranjero, maquinarias, rodados y bienes en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeros, diseños y licencias industriales; b) Industriales; mediante la elaboración y fabricación de productos metalúrgicos, electrometalúrgicos, como así también cualquier fabricación conexa o afín; c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de tierra, fraccionamientos y loteos y división de edificios para someterlos al régimen de la ley de propiedad horizontal; y d) Financieras: mediante aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse dando o tomando dinero en préstamo con o sin garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, constitución y transferencia de hipotecas y/o prendas; compra-venta y administración de créditos, títulos, acciones debentures, valores mobiliarios en general y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, la sociedad en ningún caso podrá efectuar operaciones financieras del tipo reservadas expresamente para entidades comprendidas en el régimen de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A los fines previstos en este artículo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social ₳ 120.000.000.- (equivalentes a $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000.- (equivalente a $ 1.-) sc/u valor nominal totalmente suscripto, aumento por asamblea ordinaria hasta quíntuplo de su monto Art. 180 ley 19.550. Administración Directorio compuesto por uno a siete miembros, mandato tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. La Representación Legal corresponde al Presidente o al Vice-presidente en su caso. Presidente Miguel Angel Rosso, Vice presidente Roberto Nestico, Director Suplente Hugo Héctor Vázquez. Cierre de Ejercicio 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 13.413

DAPREMONT MOTORS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luisa Juana Borowski, arg., 4/10/50, LC: 6.519.509, soltera, comerciante; y Denis Dapremont Tor, nat. arg., nac. 5/8/36, DNI: 12.395.610, soltero, comerciante, ambos dom. Alte. Brown 2717, L. del Mirador, Prov. Bs. As. 2) Escrit. 194, del 14/5/92. 3) "DAPREMONT MOTORS S. A.". 4) Sede social: Maipú 497, 4º p., Dto. 7, C. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a Importadora y Exportadora: a) La compraventa, venta, importación, exportación, representación comisión, distribución, fabricación, explotación de toda clase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, artículos, bienes, mercaderías, equipos industriales, maquinarias, herramientas, automotores, autopartes, utillaje, repuestos y accesorios; alimentos de consumo humano y animal; patentes, licencias, sistemas y marcas. b) El asesoramiento, asistencia técnica y representación de toda clase de empresas o firmas industriales, comerciales, de servicios y la prestación a terceros de toda clase de servicios relacionados con el asesoramiento, consultoría e información, sobre aspectos comerciales, exportación, e importación, contables, fiscales y de gerencia, y/o administración interna, y en general, todos aquellos vinculados a los precedentes. c) De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, y distribución de productos para la industria automotriz y autopartes. Mandataria: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6) Plazo: 99 años. 7) capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto c/una y valor $ 1, c/acc.- 8) Suscripción: 50% c/socio. 9) Cierre ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Denis Dapremont Tor.- Vicepresidente: Luisa Juana Borowski. Director Suplente: Jorge Armando Diaz. 11) Duración en el cargo: 3 ejerc.

El Autorizado
Nº 13.444

DISCUALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificó Art. 5º: "El Capital Social es de quince mil Australes en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción de A. 1 de valor nominal c/u, que podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 22.903. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. Cada resolución de aumento de capital será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el Impuesto de Sello que correspondiere". Resuelto en asamblea Ordinaria del 2/5/86.

El Autorizado
Nº 13.329

DISTRISER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 10-4-92; Sergio Darío Serqueira, de 30 años de edad, con D.N.I. 14.627.341, Gladis Lilian Juarez, de 33 años de edad, con D.N.I. 12.636.881, ambos domiciliados en la calle Juan M. de Rosas Nº 985 Merlo, e Ida Juarez, de 36 años de edad, con D.N.I. 11.687.689, Libertad 45 Merlo, argentinos, casados y comerciantes; Sede legal: Tucumán Nº 971, Piso 5º Of. 2 Capital, DISTRISER S. A. Plazo: 20 años; Objeto: La fabricación, comercialización, exportación, importación consignación, representación y distribución de juguetes de toda clase, de artículos de librería, papelería e impresos, de artículos y artefactos electrodomésticos, electrónicos, equipos de audio, televisión, computación y telex, sus materias primas, partes y repuestos. Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años. Se prescinde de la sindicatura; Representación: Presidente o Vicepresidente, Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Sergio Darío Serqueira, Vicepresidente: Gladis Lilian Juarez, Director Suplente: Ida Juarez.

El Apoderado
Nº 4201

DRASAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- 1) Aldo Alberto Rosani, argentino, soltero, nacido el 25/1/1962, D.N.I. 14.851.916, comerciante, domiciliado en Avda. Pueyrredon 1068, de esta Capital y don Armando José Bellezza, argentino, divorciado, nacido el 21/5/1938, D.N.I. 4.273.940, comerciante, domiciliado en Avda. Del Barco Centenera 764, Planta Baja "1" de esta Capital. 2) Escritura Nº 16 del 1º de abril de 1992 pasado por ante el folio 51 del Registro Nº 1218. 3) "DRASAN S. A.". 4) Sede en Santa Fe 1130, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la prestación de servicios eventuales poniendo a disposición de terceros particulares personal administrativo, industrial o técnico. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por un ejercicio, debiendo elegirse suplente/s mientras se prescinda de la sindicatura. Presidente: Armando José Bellezza, director Suplente Aldo Alberto Rosani. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

El Abogado
Nº 13.420

ECO PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Como complemento de la publicación efectuada el 27/4/92 bajo el Nº 9704 se precisa que la Sociedad prescinde de la Sindicatura y que el contralor de la misma que establece el artículo 55 de la Ley 19.550, estará a cargo de los socios.

El Abogado
Nº 13.407

EDITORIAL 13 DE JUNIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día que por Esc. Púb. Nº 104 el 11/5/92 su constitución. Socios: Walter Vicente Figueira Abuin, arg., cas., com., nac. 1/2/63, DNI. 16.502.713, dom. en calle 4 entre 24 y 25, Ensenada; Gustavo Moises Reyes Canchari, arg. nat., sol., com., DNI. 18.708.019, nac. 7/10/55, dom. en calle 11 Nº 1622, "A", La Plata; Domicilio Social: en jurisdicción de la C. de Bs. As.; Duración: 99 años. Objeto: tiene por objeto la edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, cuadernos, prospectos, apuntes, y en general todo tipo de publicaciones de carácter educativo, cultural, científico, pedagógico, artístico, literario, informativo o de divulgación cultural, o de cualquier naturaleza afín a las detalladas precedentemente. La distribución, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones antes referidas, ya sea por edición propia o de terceros. La impresión, encuadernación grabado y reproducción por cualquier método o sistema de las publicaciones antes mencionadas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El ejercicio social cierra el día 30/4 de cada año. Directorio: Presidente: Walter Vicente Figueira Abuin. Vicepresidente: Gustavo Moises Reyes Canchari; Director Suplente: Edgardo Oscar Pandiani, CIPF 7.864.587, arg., cas., com., dom. Viamonte 1453 P. 1 D. 5 acepta el cargo en el mismo acto; Organo de Fiscalización: Prescindencia: La sociedad prescinde la sindicatura, conforme lo dispuesto por el art. 284 de la ley 19.550. Sede Social: Calle Viamonte 773, 6o. piso de esta Ciudad.

La Escribana
Nº 4178

FLAMIA TECHNAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 117 del 23-4-92 se constituyó la sociedad: 1) FLAMIA TECHNAL S. A. 2) Enrique Ochoa 136, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Carlos Justino Urrea, argentino, 30-1-26, L. E. Nº 4.220.782, divorciado, ingeniero industrial, Posadas 1120 5º P "A" - Cap. Fed. Manuel Mario Urrea (h), argentino, 6-6-50, L. E. Nº 8.319.623, casado, Licenciado en Administración, Las Lomas 415, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Luis Gabino González Lanuza, argentino, casado, 18-2-27, Ingeniero Industrial, L. E. Nº 4.033.448, Rafael Hernández 2961, Cap. Fed. 5) Objeto: Constructora: La ejecución de todo tipo de obras de ingeniería para sí o para terceros, de obras públicas o civiles para el Estado Nacional, Provincial o Municipal o cualquiera de sus organismos administradores, entes autárquicos, empresas del estado o para particulares, de cualquier naturaleza. Industrial: la elaboración y/o explotación de materias primas o manufacturadas destinadas a la construcción de cualquier tipo de obras de ingeniería. Comercial: Compra, venta, importación, exportación de mercaderías, materias primas, equipos, herramientas, maquinarias, utilizadas directa o indirectamente en la construcción de obras de ingeniería. Inmobiliaria: Compra, venta, adquisición o disposición de cualquier otra forma, explotación, locación, administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios o de terceros, se encuentren éstos dentro o fuera del país. Financiera: Acordar préstamos con o sin garantías, realizar inversiones y/o aportes de capital en sociedades, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo se excluye todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con títulos habilitante. 6) Capital Social: $ 12.000.- 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 8) La sociedad prescinde de la la Sindicatura. 9) 31-3 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Justino Urrea, Vicepresidente: Luis Gabino González Lanuza y Director Suplente: Manuel Mario Urrea (h).

El Autorizado
Nº 13.398

FLITER Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: en la publicación efectuada en el Boletín Oficial del día 1/4/92 Recibo Nº 5748, se deslizó un error en el apellido de uno de los directores suplentes. Salió publicado como Pablo Adrián Malneti, siendo el correcto Pablo Adrián Malnati.

La Apoderada
Nº 13.309

GUSTAVO A. GARCIA Y CIA.

S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

Se hace saber que por Escrit. 221 del 27-IV-1992, Folio 521 del Reg. 283 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria unánime número 24 del 22-IV-1992, se resolvió: 1º) Adecuación del Capital Social, expresado en ₳ a $, cambio del v/n de acc. y canje. 2º) Aumento de Cap. Soc. de $ 250.000.- a $ 500.000.-, capitalizando Cta. Ajuste de Cap. y emisión de 250.000.- acc. ord. nom. no endos. de $ 1.- y 5 votos por acc. y en consecuencia ref. del art. 4º: "El Capital Social es de Pesos Quinientos mil representado por quinientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de un peso cada una y con derecho a cinco votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550, debiendo sus resoluciones ser elevadas a escritura pública.

El Apoderado
Nº 13.429

HARPER

SOCIEDAD ANONIMA

1) HARPER S. A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 13/5/92. 4) José Bonifacio 1438, Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 4171

HIPER SISTEMAS MODULARES DE EXHIBICION

S. A.

Por esc. Púb. Nº 28, 6-4-92, se constituyó HIPER SISTEMAS MODULARES DE EXHIBICION S. A.; Socios: Eduardo Escoda, 26-3-56, DNI. 12.089.263, ingeniero, casado, Bahía Blanca 4509, Villa Ballester; Walter Daniel Correa, 18-12-63, DNI 16.639.737, comerciante, soltero, J. M. Paz 665, Florida, ambos: arg.; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: fabricación, comercialización, importación y exportación de sistemas modulares de exhibición, estanterías, heladeras, cámaras frigorífi-

cas y controles de frío alimenticio, sus accesorios, partes y repuestos; Capital: $ 12.000.-; Presidente: Eduardo Escoda; D. Suplente: Walter Daniel Correa; Sede: B. de Irigoyen 330, 3ero. 146/7, Cap.; Cierre Ej.: 31-3 c/año.

La Autorizada
Nº 13.318

ICARSA

SOCIEDAD ANONIMA

En la Publicación del B. Oficial del 15/5/92 recibo 12.418 en la denominación donde dice "ICARSA S. A." es "INCARSA S. A." la correcta.

El Autorizado
Nº 13.376

IDEAS Y TECNOLOGIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 127 de fecha 6/5/92 pasada ante el escribano Juan A. Garicoche, se constituyó la sociedad cuyos datos son los siguientes: 1) IDEAS Y TECNOLOGIAS S. A. 2) Luis Alberto Manfredi, argentino, Analista de Sistemas, nacido el 15 de noviembre de 1953, D.N.I. Nº 10.766.383, casado, domiciliado en la calle Billinghurst 1965, piso 4º, depto. "A", Capital Federal, y Manfredo Federico Zwirner, argentino, Licenciado en Matemática, nacido el 15 de octubre de 1951, L.E. Nº 8.603.245, casado, domiciliado en la calle Francia 2962, de Florida, Provincia de Buenos Aires. 3) Ciudad de Buenos Aires. 4) Florida 256, Piso 2, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros el asesoramiento y/o consultoría en el área de informática, incluyendo el relacionado con la instalación de centros de cómputos, seguridad y resguardo de información; análisis de riesgo informático; auditoría de procesamiento de datos; selección de personal para el área de informática; producción y venta de sistemas nacionales y/o importados y en general toda importación y/o exportación de sistemas computadorizados (software); venta, distribución y representación de equipamiento (hardware) nacional y/o importado; venta, distribución y representación de accesorios para todo lo relacionado con computación; adaptación y/o conversión de sistemas de un equipo a otro y en general todo lo concerniente a brindar servicios dentro del área de informática a terceros. Proyecto, diseño y/o ejecución de trabajos de consultoría empresarial en cualquiera de sus formas vinculadas con actividades públicas, privadas o mixtas. Para realizar sus fines la Sociedad tiene plena capacidad para otorgar avales, fianzas y toda clase de garantías y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- representados por 12 acciones de mil pesos de valor nominal cada una. Dicho capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de una asamblea ordinaria. 8) Directorio: Presidente: Luis Alberto Manfredi. Vicepresidente: Manfredo Federico Zwirner. Director Suplente: Héctor Luis Nogueira. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.422

INDAGRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Andrea Fabiana Dieser, soltera, 23 años, DNI. 20.771.114, domiciliada en Siria 665, Villa Tesei, Bs. As., Juan José Straschenco, casado, 35 años, DNI. 12.444.467, domiciliado en Ciudad Evita La Matanza, Bs. As.; Jorge Oscar Alonso, casado, 45 años, DNI. 4.747.729, domiciliado en Pedro Martini 1839, Zárate, Bs. As.; Jorge Manuel Canelli, casado, técnico mecánico, 47 años, DNI. 7.752.337, domiciliado en Amadeo Jacques 7053, Capital; Joaquín Buono, soltero, 47 años, DNI. 4.527.914, domiciliado en Guaminí 4865, 1º P.B., Capital; y Oscar Héctor Di Giacomo, casado, 60 años, DNI. 5.357.778, domiciliado en Nazca 580, 8º D, Capital. Todos argentinos y los demás socios comerciantes. 2) Escritura pública del 4/5/92. 3) "INDAGRA S. A.". 4) Carlos Pellegrini 465, 5º, 44, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: compra, venta, consignación, comercialización, industrialización, producción, elaboración, fabricación, conservación en frío, troceo, envasado, distribución, transporte, importación y exportación de toda clase de productos relacionados con la industria frigorífica y carnes y productos alimenticios en general. Para cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Pte.: Juan José Straschenco, Vicepte.: Jorge Manuel Canelli, Directores: Andrea Fabiana Dieser, Jorge Oscar Alonso, Joaquín Buono y Oscar Héctor Di Giacomo. Director Spte.: Víctor Juan Straschenco. 9) Pte. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.355

INFORMACION SISTEMATIZADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Entre los Sres. Alberto Raúl Ferreyra, argentino, domiciliado en Lavalle 642, 2º P., Cap. Fed., DNI. 8.237.902, casado, 27/4/50, comerciante e Iván Golova Nevsky, argentino, domiciliada en Teodora García 3040, Cap. Fed., DNI. 14.745.447, casado, 26/8/61, arquitecto. 2) INFORMACION SISTEMATIZADA S. A. 3) 15/3/92. 4) Lavalle 652, 5to. "A", Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por cuenta propia o de tercero o asociada a terceros. En el país o el exterior, de las siguientes actividades: A) Generación, procesamiento y comercialización de información de mercado, en todas sus formas y modalidades; B) Investigación de mercado; C) Realización de encuestas estudios de mercado y consultas de opinión, sus ediciones y/o publicaciones y su comercialización en todas sus formas y modalidades; D) Generación y explotación de banco de datos, sus ediciones y/o publicaciones y su comercialización en todas sus formas y modalidades; E) Ediciones y/o publicaciones, en forma periódica o esporádica, regular o irregular, de los resultados obtenidos de las actividades precedentemente descriptas, complementadas o no por mayor información o datos procurados de otras u otras fuentes y su comercialización en todas sus formas y modalidades. 7) $ 12.000.- 8) 31 de marzo de cada año. 9) Presidente: Javier Wajncymer y Vicepresidente: Sergio Golova Nevsky.

El Autorizado
Nº 13.336

INVERSORA WISLOK

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Andes 1365, escritorio 310 de Montevideo, República Oriental del Uruguay, designó representantes en Buenos Aires a: Javier Alejandro Monteserin, María de los Angeles Estevez Samela y Pablo Andrés Sanucci. Domicilio legal: Sarmiento 412, 7º p., Cap. Fed. Objeto: realizar actividades comerciales, financieras y de servicios.

El Autorizado
Nº 13.331

LAS ELENAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elena Irma Mercoli, arg., 11/12/19, comerciante, soltera, M.I. 4.379.596, dom. Uruguay 1849, P. 2º, "15" de San Martín, Pcia. Bs. As.; Norma Elena Muro, arg., 22/3/32, comerciante, divorciada, M.I. 3.262.074, dom. Ayacucho 3032, San Martín, Pcia. Bs. As. y Adriana Inés Piaggio, arg., 21/1/62, comerciante, soltera, M.I. 14.778.798, dom. Calle 54, Nº 3422, P. 10º, "A", San Martín, Pcia. Bs. As. 2) 7-5-92. 3) "LAS ELENAS SOCIEDAD ANONIMA". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Marcelo T. de Alvear 952, Piso 5º, departamento "B", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación agrícolo-ganadera mediante la cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y engorde; producción de animales de raza de haras o cabañas; explotación de tambos; explotación de todas las actividades agrícolas en general tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o solamente algunas de ellas. Compraventa de hacienda, cereales oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; explotación de silos y elevadores; industrialización primaria de los productos de la explotación agrícolo ganadera. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 14.000.- 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Norma Elena Muro; Director Titular: Adriana Inés Piaggio; Director suplente: Elena Irma Mercoli. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Notaria
Nº 13.342

LAS PEPERINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Las Asambleas Grales. Extraordinarias Unánimes del 29/4/81 y 16/7/90 aumentaron el capital a $ 470.000.000.- (Hoy: $ 47.-) y A 958.809.064 (Hoy: 95.880,90) respectivamente. Se modifican los arts. 4º adaptándolo y el art. 11º con la prescindencia de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 13.362

LE MUST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 31/4/92, Antonio Rodolfo Verdino, 23/4/52, arg., DNI. 10.110.183, empresario, casado, Olegario Andrade 588, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As., Mónica Inés Gerstner, 12/2/56, arg., DNI. 12.191.644, empresaria, Olegario Andrade 588, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As. Sede Social: Paraná 830, Piso 3º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La ejecución de toda clase construcciones civiles, compra, venta, permuta y alquiler de bienes inmuebles, incluidos los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. b) La Construcción y venta de inmuebles por el sistema denominado de Tiempo Compartido. c) La promoción, financiación, comercialización, y administración, bajo cualquiera de sus formas de los servicios y derechos que se venden en el sistema de Tiempo Compartido. Ya sea en forma de enajenación de inmuebles o cosas muebles y acciones de sociedades anónimas o cuotas de sociedades civiles y/o derechos de uso y/o alquiler. Capital: Pesos doce mil. Adm.: Mínimo uno, máximo tres, por dos Ejercicios. Repre.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Antonio Rodolfo Verdino, Vicepresidente: Mónica Inés Gerstner, Director Suplente: Ricardo Andrés Cornu Labat, nacido 12/12/51, arg., abogado, casado, DNI. 10.225.128, Bouchard 1320. La Lucila, Pcia. Bs. As., quien acepta el cargo que se le confirió.

Nº 13.321

MICRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Nicolás Pinilla Sanz, casado, argentino, de 53 años, ingeniero, D.N.I. 14.013.792, domiciliado en Palpa 2448, piso 1º "G", Capital; y Héctor José Casarino, casado, argentino, de 38 años, Contador Público, D.N.I. 10.862.726, domiciliado en Ramos Mejía 574, de Ezeiza, Prov. de Bs. As. 2) Fecha de constitución: 18 de mayo de 1992. 3) Denominación: "MICRA ARGENTINA S. A.". 4) Domicilio: calle Bdo. de Irigoyen 330, piso 4º, of. 82, Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 6) Objeto: a) Fabricación de captadores para transmisión de informaciones para la industria automotriz, química, petroquímica, aeronáutica y naval, así como fabricación de componentes torneados para la industria relojera y de alta precisión. b) Realizar importaciones, representaciones, exportaciones y comercializaciones de elementos vinculados directa o indirectamente con su actividad industrial. c) Realizar participaciones en otras empresas. 7) Capital: $ 25.000.- 8) Administración: directorio de 1 a 3 miembros titulares por 3 años, suplentes por igual o menor número por igual período. Representación legal: el Presidente y/o el Vicepresidente indistintamente. 9) Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Nicolás Pinilla Sanz; Vicepresidente: Héctor José Casarino; Director suplente: Héctor Andrés Linares Figueroa.

El Apoderado
Nº 13.366

MOTORWAY S. A. C. I. F.

1) Luis José Zales, arg., nació 1/7/54, soltero, DNI. 11.321.132, comerciante, domic. Avda. Sarmiento 1698, Dto. "A", Castelar, Pcia. Bs. As., Julia Leonor Zales, arg., nació 5/1/49, casada, DNI. 6.254.193, comerciante, domiciliada San Nicolás 1354, Castelar, Pcia. Bs. As. 2) 28/4/92. 3) MOTORWAY S. A. C. I. F. 4) Doblas 253, Pº 1º, B, Cap. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de motos, automotores, ciclomotores, sus repuestos y accesorios y reparación de los mismos. Industrial: Mediante la fabricación de repuestos y accesorios, de los rodados citados en el punto anterior. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de acciones, títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 15.000.- 8) y 9) Presidente: Julia Leonor Zales; Director Suplente: Luis José Zales. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12/de cada año.

La Autorizada
Nº 4209

M. S. C.

SOCIEDAD ANONIMA

A) Constitución: Escritura número 186 del 15-5-92. B) Accionistas: Sergio Rodríguez Zubieta, argentino, casado, nacido 10/12/1958, Ingeniero Naval, D.N.I. 13.120.202, domiciliado en calle Ayacucho 2115, piso 5, Capital; Alejandro Pedro Ivanissevich, argentino, casado, nacido 26/10/60, Empresario, D.N.I. 13.922.613, domiciliado en calles Zaino y Barcino, Highland Park, Del Viso, Provincia de Buenos Aires; C) Denominación: "M. S. C. S. A.". D) Duración: 99 años. E) Objeto: cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Proyecto y/o construcción y/o estudios de ingeniería y/o gestión y/o administración de establecimientos e instalaciones industriales de cualquier tipo y en particular aquellos relativos al tratamiento y distribución de agua potable, recolección y tratamiento de efluentes cloacales; recolección y/o tratamiento de basura y/o residuos agrícolas e industriales; distribución e industrialización de gas natural. En relación a su objeto social la sociedad podrá realizar los siguientes actos: compra de licencias y patentes, inherentes y relacionadas; asunción de licencias y patentes, inherentes y relacionadas; asunción de representación, siempre que sea en el ámbito del objeto social, así como también la comercialización de productos referentes al objeto social, también por medio de una organización comercial para su logro y en el ámbito de tal finalidad, la sociedad podrá completar cualquier operación mobiliaria e inmobiliaria, financiera, incluyendo asumir préstamos y financiamientos en general, prestación de avales, fideicomisos y garantías que pueden también ser hipotecarias. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. Alquilar y administrar empresas; comprar y ceder en cualquier forma patentes, licencias, procedimientos de fabricación, como también asumir participación e intereses, en sociedades y empresas de todo tipo y forma, aquí comprendidos los consorcios o uniones transitorias de empresas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidas por las leyes o por este Estatuto. F) Capital: $ 12.000.- G) Administración: mínimo 2 máximo 9. Representación Legal: Presidente en forma individual, o Vicepresidente en ausencia del anterior. H) Fiscalización: sin sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril. I) Directores Titulares: Presidente: Sr. Sergio Rodríguez Zubieta; Vicepresidente: Sr. Juan Manuel Ramos Oromí; Director Suplente: Sr. Alejandro Pedro Ivanissevich. J) Sede social: Avda. Santa Fe 1193, piso primero, Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.457

MUNDO COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luisa Juana Borowsky, arg., 4/10/50, LC: 6.519.509, soltera, comerciante; y Denis Dapremont Tor, nat. arg., nac. 5/8/36, DNI: 12.395.610, soltero, comerciante, ambos dom. Alte. Brown 2717, L. del Mirador, Prov. Bs. As. 2) Escrit. 194, del 14/5/92. 3) "MUNDO COMERCIAL S. A.". 4) Sede Social: Maipú 497, 4º p., Dto. 7, C. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a Importadora y Exportadora: a) La compraventa, venta, importación, exportación, representación, comisión, distribución, fabricación, explotación de toda clase de materias primas, productos elaborados o semielaborados, artículos, bienes, mercaderías, equipos industriales,

maquinarias, herramientas, automotores, autopartes, utillaje, repuestos y accesorios; alimentos de consumo humano y animal; patentes, licencias, sistemas y marcas. b) El asesoramiento, asistencia técnica y representación de toda clase de empresas o firmas industriales, comerciales, de servicios y la prestación a terceros de toda clase de servicios relacionados con el asesoramiento, consultoría e información, sobre aspectos comerciales, exportación, e importación, contables, fiscales y de gerencia, y/o administración interna, y en general, todos aquellos vinculados a los precedentes. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital $ 12.000.- representado 12.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto c/una y valor $ 1.-, c/acc. 8) Suscripción: 50 % c/socio. 9) Cierre Ejercicio: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Luisa Juana Borowski. Vicepresidente: Denis Dapremont Tor. Director Suplente: Wilma Luz Rodriguez Ollarzu. 11) Duración en el cargo: 3 ejerc.

El Autorizado
Nº 13.443

NEW MARKET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 14/5/92, se constituyó "NEW MARKET S. A.", con domicilio en Palpa 2321, Piso 14 Capital Federal, con cierre de ejercicio el 28 de febrero de cada año. Los socios son: Norma Teresa Escardo de Beade (D.N.I. 4.932.143), argentina, casada, nacida el 8/7/44, contadora; don Osvaldo Hugo Manuel Beade (D.N.I. 4.399.353) argentino, casado, nacido el 19/8/42, contador, ambos domiciliados en Palpa 2321, piso 14 de esta Ciudad; doña Amanda Ofelia Escardo (L.C. 3.394.764) soltera, argentina, nacida el 3/6/1906, jubilada, domiciliada en Alvarez Jonte 1806, piso 7º "B", de esta Ciudad; don Manuel Elias Beade (L.E. 102.620) casado, argentino, nacido el 15/2/1911, jubilado, domiciliado en Vedia 2214 de esta Ciudad; don Guillermo Hugo Beade (D.N.I. 21.464.777) argentino, nacido el 6/2/1970, soltero, estudiante, domiciliado en Palpa 2321, piso 14 de esta Ciudad; y don Rolando José Beade (D.N.I. 22.493.517) argentino, nacido el 14/1/1972, soltero, emancipado por habilitación de edad, según escritura del 26/1/90, al Fº 75 de registro 603, estudiante, domiciliado en Palpa 2321, piso 14 de esta Ciudad. El Directorio se integra: Presidente: Norma Teresa Escardo de Beade; Vice-Presidente: Osvaldo Hugo Manuel Beade; Directores titulares: Amanda Ofelia Escardo y Manuel Elias Beade; Directores Suplentes: Guillermo Hugo Beade y Rolando José Beade. Su objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el mercado interno y/o en el del exterior, las siguientes operaciones: a) Comercialización e industrialización de materias primas, materiales, productos en proceso de elaboración, partes, productos, subproductos y todo tipo de artículos característicos y/o afines o conexos de los ramos de la alimentación, bebidas y gastronomía, así como sus máquinas, herramientas, repuestos, accesorios y demás componentes del parque industrial para tales actividades; b) La realización de gestiones y mandatos de terceros, comisiones y consignaciones; asesoramientos, concertación, administración y promoción de negocios e inversiones; representaciones de personas y/o empresas nacionales o extranjeras, en los ramos indicados en el inciso a); c) Investigación y desarrollo de tecnología especial aplicable a los ramos indicados en el inciso a); d) Exportación y/o compraventa de licencias, marcas, procesos de fabricación (know how) y tecnologías, tanto nacionales como importadas, referidas a los ramos indicados en el inciso a); e) Construcción de obras industriales y/o civiles, compraventa, parcelamiento, subdivisión, urbanización, arriendo, intermediación y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y sistemas de tiempo compartido; f) Financiación de operación mediante el otorgamiento u obtención de préstamos y/o créditos con o sin garantía; realización por compraventa, de créditos en general; participación con aporte de capitales propios o de terceros, en empresas o explotaciones de personas físicas o ideales, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; realización por compraventa, de títulos, acciones y demás valores inmobiliarios y restantes operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en el régimen de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. El capital: $ 20.000.- La Administración: el Directorio está compuesto de 2 a 15 miembros con mandato por un año. La representación Legal corresponde al Presidente o al Vice Presidente indistintamente. El plazo de duración es de 99 años desde su inscripción.

El Escribano
Nº 13.402

NIPPON DIESEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 284 del 7-5-92 ante Reg. 537 Cap. Fed. se constituyó NIPPON DIESEL S. A. Socios: Wen Hsiu Lin, arg. nat., casado 1eras. Pae Wen Chang, nacido 10-10-41, 51 años, comerciante, DNI 18.666.942, dom. Güemes 4227, 1º "C", CF; Lan Guay Shiang, arg. nat., casado 1eras. Pan Tsae Lien, nacido 1-11-36, 56 años, comerciante, DNI 18.389.781, dom. Ciudad de La Paz número 549, CF. Duración: 99 años. Objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: intervenir en la compra, venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución, fraccionamiento y comercialización de productos y mercaderías, como así también respecto de bienes de consumo y de capital. Asimismo, de todos los insumos y accesorios que sean necesarios, incluidos los servicios de mantenimiento de los mismos, b) Exportación e Importación: todo tipo de operaciones de exportación e importación de toda clase de productos manufacturados e industriales, incluso los denominados "no tradicionales", así como su distribución y venta. La sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones o construcciones industriales en el país y/o en el exterior, en el desempeño de esas funciones la sociedad podrá inscribirse como despachante de aduana, importador y exportador, ante las autoridades competentes. Capital: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Suscripción e integración: Wen Hsiu Lin 11.400 acciones y Lan Guay Shiang 600 acciones. Designación de autoridades: Presidente: Wen Hsiu Lin, Director Suplente: Lan Guay Shiang. Sede social Av. La Plata 1946, Capital Federal.

Nº 13.400

NORAMAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) NORAMAR S. A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, 62 años, con DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7º B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 70 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital. 3) 12/5/92. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- en acciones ordinarias, al portador de $ 1.- y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/3 de cada año.

El Escribano
Nº 4172

PALPITAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. No. 80, fo. 253 del 12/5/92, Reg. 1331, C.F. Socios: Francisco Lucas Basile, nac. 15/10/56, DNI No. 12.900.945, Ingeniero, domic. Tucumán 715, 4o. B. C.F. y Jorge Luis Basile, nac. 16/9/57, DNI 13.697.858, arquitecto, domic. Av. Santa Fe 1291, 2o. "3", CF. Ambos argentinos, casados. Denominación: "PALPITAR S. A.". Domicilio: Tucumán No. 715, 4o. "B", C.F. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, por si o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: La emisión y comercialización de Loterías Tradicionales, de resolución inmediata y combinables, en sus distintas actividades; la administración y explotación de otros juegos permitidos por las Autoridades Nacionales o Provinciales. Financiera: Otorgamiento de Créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Capital: $ 20.000.- Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura, Arto. 284 de Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de c/ año. Directorio: Presidente: Francisco Lucas Basile. Director Suplente: Jorge Luis Basile.

El Autorizado
Nº 13.452

PLEMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Pub. Nº 75, 8-5-92, se constituyó PLEMER SA; Socios: Raquel Di Francesco, italiana, 10-3-43, CI 5.680.664, casada; Gabriela Raquel Carambia, arg. 8-9-71, DNI 22.326.620, soltera enmancipada, ambas: comerciantes, Sarmiento 1563, Castelar; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Comercialización, representación, consignación importación y exportación de metales ferrosos y maquinarias para su proceso y corte; Capital: $ 12.000.-; Presidente: Raquel Di Francesco; D. Suplente: Gabriela Raquel Carambia; Sede: Bragado 6103, 5 "A", Cap.; Sede Comercial: Avda. Vergara 732, Merlo; Cierre Ej: 31-5 c/año.

La Autorizada
Nº 13.314

PROYECTOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Augusto Leonardis, comerciante, nacido el 28/3/35, DNI Nº 4.148.918, domiciliado en Yapeyú 659, Martínez, Pcia. Bs. As., y Gustavo Melchor Pujol, computador científico, nacido el 31/12/53, DNI Nº 11.316.926, domiciliado en Ambrosetti 78 8º "B" Cap. Fed., ambos argentinos y casados. 2) 14/5/92. 3) "PROYECTOS DE SALUD S. A.". 4) Moreno 1353, 4º "H" Cap. Fed. 5) Prestaciones médicas: Mediante la prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante, y administrativa abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basado en procedimientos científicos aprobados, a realizarse por medio de profesionales con título habilitantes de acuerdo con las reglamentaciones en vigencia. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos con o sin representación, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, administración y promoción de negocios o inversiones de cualquier naturaleza. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Augusto Leonardis. Director Suplente: Gustavo Melchor Pujol. Duración en sus cargos: 1 ejercicio. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.458

RETACERIA ROBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 267 del 23-10-91. Accionistas: Roberto Alfredo Renosto, argentino, 43 años, comerciante, LE Nº 4.753.520, y Silvia Sulma Gaggino de Renosto, argentina, comerciante, 41 años, DNI Nº 6.151.198, Ambos domiciliados en 9 de Julio 1449, San Fernando. Denominación "RETACERIA ROBERTO, SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: La compra, venta, importación, comisión, consignación, representación y distribución de topo tipo de retacería, telas y ropa, afines a la industria textil. b) Financiera: Otorgar préstamos y aportar capitales a personas físicas o jurídicas, realizar operaciones de créditos activas y pasivas con cualquier tipo, de garantías reales o personales negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros. Realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley 21.526, y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Importadora y Exportadora: mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. d) Representaciones y Mandatos: Mediante la representación, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresa en general. Capital: A 150.000.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Silvia Sulma Gaggino de Renosto. Director Suplente: Roberto Alfredo Renosto. Sede social: Pueyrredón 910, 5º piso, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.390

RHONE POULENC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que RHONE POULENC ARGENTINA S. A. por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/4/92 se dispuso el cambio de denominación social por la de ACETATOS ARGENTINOS S. A., modificándose, en consecuencia, el artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma a saber: "Artículo Primero: con el nombre de ACETATOS ARGENTINOS S. A. continuará funcionando la sociedad anteriormente denominada RHONE POULENC ARGENTINA S. A., la que fuera originariamente constituida con el nombre RHODIA ARGENTINA QUIMICA Y TEXTIL S. A.I.C. y F., tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y la facultad de establecer sucursales agencias y representaciones en cualquier lugar del país y/o del extranjero; lo que fue elevado a escritura pública bajo el Nº 84 Fº 316 Rº 118 del 14/5/92.

El Escribano
Nº 13.461

RICHINI Y COMPAÑIA S. A. SOCIEDAD DE BOLSA

1) 6/5/1992. 2) Roberto Juan José Ricini, argentino, casado, nacido el 8/1/15, DNI 137.327, Agente de Bolsa domiciliado en Av. Callao 1669, piso 12, Cap.; Claudia María Richini, argentina, soltera, nacida el 8/1/55, DNI 11.477.441, comerciante, domiciliada en Av. Las Heras 3923 Piso 13 "B", Cap. Fed. y Carlos Agustín José Moreno, argentino casado, nacido el 10/3/1952, DNI 10.140.823, Empresario, domiciliado en Av. Alvear 1727 Piso 1º Cap. Fed., este último concurre en carácter de Presidente de Directorio de "EQUIVALENTE AGENTE DEL MERCADO ABIERTO S. A.". 3) "RICHINI Y COMPAÑIA S. A. SOCIEDAD DE BOLSA". 4) 25 de mayo 565 Piso 3º, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) Comerciales: agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentaras vigentes a dichos Agentes de Bolsa; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los agentes de Bolsa todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial, los relacionados con título de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de

renta y amortización; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como sociedad gerente de fondos comunes de inversión y como agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión, conforme a las normas de la Comisión de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. u otros Mercados de la República. 7) Pesos quinientos mil. 8) De dos a nueve miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) La fiscalización será ejercida por un Síndico Titular y un Suplente por el término de un ejercicio. 10) Presidente: Roberto Juan José Richini; Vicepresidente: Alberto Daniel Giunta; Director Titular: Claudia María Richini; Síndico titular y Suplente, respectivamente Carlos Alberto Vinci y Roque Saverio Vinci.

El Autorizado
Nº 13.299

SEARCH SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 187 del 14-5-92. Accionistas: Jorge Luis Abecasis, argentino, 42 años, casado, comerciante, LE Nº 8.208.071, Yerbal 5704, Capital; Héctor Horacio Mercado, argentino, 30 años, casado, comerciante, DNI Nº 14.743.936, Fernández 1539, Capital; José Manuel Gil, argentino, 39 años, divorciado, Contador Público, DNI Nº 10.462.800, Zelada 6353, PB "A", Capital y Héctor Silvio Erriquenz, argentino, 41 años, divorciado, constructor, DNI Nº 8.607.545, Vilela 2366, Capital. Denominación: "SEARCH SERVICIOS EMPRESARIOS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial, comercial, y civil sean entes públicos, privados o mixtos, personal obrero, empleados o técnicos con carácter transitorio o eventual con arreglo a las disposiciones de ley. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-5. Presidente: Jorge Luis Abecasis. Vicepresidente: José Manuel Gil. Director Titular: Héctor Horacio Mercado. Director Suplente: Héctor Silvio Erriquenz. Sede social: Piedras 1077, 6º piso, Dto. "B", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.395

SIRNOX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituída: 14/11/86. Socios: Eduardo Samuel Sircovici, Arg., 13/1/50, casado, comerciante, D. N. I. 8.076.157, Ferrari 202 Capital, Samuel José Siwacki, Arg., 13/1/46, C. I. 5.654.110, casado, contador público, Uruguay 847, Capital. 2) Denominación: SIRNOX S. A. 3) Domicilio: Bahía Blanca 1034 Capital. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros o en cualquier otra forma las siguientes actividades: Industriales: mediante la fabricación, industrialización y producción de artículos de bazar y menaje. Comerciales: mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de mercaderías, productos y subproductos relacionados directamente con su actividad industrial. Inmobiliaria: Compra, venta, financiación y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, fraccionamiento, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compra venta de bienes inmuebles. 5) Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción. 6) Capital Social: $ 0,30. 7) Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros. Termino 2 años. Presidente Samuel E. Sircovici. Fiscalización: Síndico titular Samuel José Siwacki. Síndico suplente Jaime Szaingurten. 8) Fecha de Cierre: 30 de noviembre.

El Autorizado
Nº 13.417

TdA

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 30 de abril de 1992, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título y en el Texto:
DONDE DICE: TDA SOCIEDAD ANONIMA.
DEBE DECIR: TdA SOCIEDAD ANONIMA.

Nº 10.516

TECNICAS TUBULARES

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Art. 194 L. S. C. A. G. E. 28-4-1991 aumentó su capital a ₳ 2.000.000.000 por aportes irrevocables, sin derecho de preferencia. Reforma: 7) ₳ 2.000.000.000.

El Autorizado
Nº 13.328

TELEMISIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que Constituidos en Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/5/92 se dispuso el cambio de jurisdicción y reforma del artículo primero. Artículo Primero: La sociedad se denomina TELEMISIONES SOCIEDAD ANONIMA y su domicilio legal es en la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones de la República Argentina.

El Autorizado
Nº 13.373

TOYO PAMP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: 1) Rodolfo Antonio Tomás Bresso, argentino, casado, nacido el 12/10/38, ingeniero Civil, Libreta de Enrolamiento Nº 6.546.851; doña Rita Sara Orozco, argentina, casada, nacida el 23/9/52, docente, DNI Nº 10.620.511, ambos domiciliados en calle Roca 2413 de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires; don Juan Alberto Bresso, argentino, casado, nacido el 29/2/44, Piloto Comercial, Libreta de Enrolamiento Nº 6.554.958, y doña Aurora del Cármen Vélez, argentina, casada, nacida el 21/2/46, Ama de Casa, con Libreta Cívica Nº 5.272.824, ambos domiciliados en calle Roca 2259, también de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, 2) Escritura 13 de Mayo de 1992, folio 381, Registro Nº 4, Capital Federal. 3) "TOYO PAMP S. A." 4) Avenida Julio A. Roca 710, Piso Cuarto de esta Capital Federal. 5) Tiene por objeto la realización por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuaria: La administración de establecimientos rurales propios o de terceros, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, forestación, compra, venta cría, invernada o capitalización de todo tipo de ganado; compra, venta y acopio de cereales, semillas y todo otro tipo de productos de origen agrícola; recuperación de tierras. b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, consignación, distribución, intermediación y todo tipo de comercialización, en el país y en el extranjero, de productos agropecuarios, sean de propia producción y/o de terceros y artículos rurales. c) Representación y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y empresas que se relacionen con las actividades enunciadas en el presente objeto social. Importación y Exportación. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y de sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, destinados a viviendas comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos; subdivisión y fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación; realizar incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. y e) Financiera: Mediante el aporte, asociación o intervención de capitales a personas, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 30 de la Ley 19.550 y sus conexos, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por el término de 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente Aurora del Cármen Vélez; Director Suplente: Rodolfo Antonio Tomás Bresso. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente. 10) 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 13.343

TRAILER COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Agustín Daniel Mai, soltero, arg., Licenciado en Economía, nació 15/9/61. DNI. 14.407.688. domic. en Habana 2952. Cap. Carlos Alberto Esquivel, soltero, arg., Contador Público, nació 9/5/63, DNI. 16.369.121 domic. Garibaldi 2883. San Justo Pcia. Bs. As. 2) 14/5/92. 3) TRAILER COMPANY S. A. 4) Rivadavia 6817. Pº 3º. "C". Cap. 5) a) Comerciales; Transporte de cargas y mercaderías en general, tanto nacional como internacional, como así también importador y/o exportador y/o exportadora de bienes en general. b) Financieras; Mediante la realización de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del público, pudiendo operar como acreedor prendario. c) Mandatos y Servicios. Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, y consignaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8ºy9º) Presidente; Carlos Alberto Esquivel. Vicepresidente; Agustín Daniel Mai. Director Suplente; Rubén Guillermo Barbetta. La Sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 4208

UNITRAC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de fecha 26-XII-90, pasada al folio 1.056 del Reg. 207 de la Capital, constitución de sociedad y del 14-III-91, pasada al folio 113 de modificación. 1) Socios Héctor Durruty, argentino, nacido el 27-I-28, casado, comerciante, L. E. 4.335.748, domicilio Uspallata 938, Capital; y Ricardo Luis Amill, argentino, nacido el 26-VI-25, casado, abogado, L. E. 4.463.737, domic. Av. Callao 2.037, P. 7. Cap. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: Importación, exportación, representación, comercialización y armado de maquinarias, equipos, componentes y repuestos para la industria del transporte y la construcción vial y de la actividad agrícola. 4) Capital: 2.500.000 Australes, divididos en 2.500.000 acciones ordinarias al portador de un Austral c/una y un voto por acción. 5) Administración: A cargo de un directorio compuesto del número que fije la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Quórum: mayoría absoluta, resuelve por mayoría de votos presentes. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Fiscalización: Un síndico titular y uno Suplente por un ejercicio. 7) Ejercicio Social: 31-XII. 8) Domicilio: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 683 - piso 10, Capital. 9) Directorio: Presidente: Héctor Durruty; Vicepresidente: Ricardo Luis Amill; Síndico Titular: Horacio Vázquez, argentino, nacido el 11-II-46, casado, contador, D. N. I. 8.251.332 y Síndico Suplente: Carlos Alberto Rivas, argentino, nacido el 11-III-42, casado, contador, L. E. 4.387.093, ambos domic. Uruguay 239, P. 4 "D", Cap.

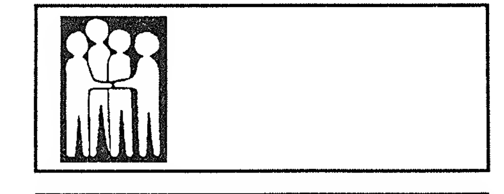
El Vicepresidente
Nº 4230

UNIVERSAL MEDICINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pca. del 11-5-92: Socios: Francisco Gualtieri, italiano, nacido el 29-11-46, casado, comerciante, CIPF. 5.889.551, domicilio: Germán Kurth 98, Llavallol, Bs. As.; Guillermo Luis Tofoni, casado, empresario, 25 años, DNI 18.380.285, argentino, domicilio: Corrientes 2470, 6º "22", Ciudad; Daniel Francisco Soler, casado, argentino, comerciante, 34 años, DNI. 12.154.304, domicilio: Lastra 4379, Ciudad; Duración: 99 años a partir de inscripción RPC. Objeto: a) Explotación de sistemas Médicos Asistenciales u odontológicos mediante la promoción, representación, venta, cobranza y prestación directa o contratando servicios de terceros de los servicios médicos u odontológicos, correspondientes, así como también prestar asesoramiento a terceros y/o prestar o intercambiar servicios de organización y asistencia a toda clase de empresas o instituciones civiles y comerciales, todo asesoramiento que según las respectivas reglamentaciones hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante deberá ser realizadas por responsables inscriptos en las respectivas matrículas. b) Venta, fabricación, distribución, representación de productos y/o artículos vinculados al objeto, su importación y exportación. c) Inmobiliaria: En todo lo concerniente al tema de la salud mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, administración y la explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales. Capital: $ 12.000.- Cierre Ejerc. 31-3- de c/año. Sede: Avda. Corrientes 2470, 6º "22" Ciudad. Administración: Un mínimo de 3 y un máximo de 6, con manato por 2 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Antonio Roque López, casado, empresario, nacido el 24-12-51, argentino, DNI 10.145.009, domicilio: Corrientes 2470, 6º "22", Ciudad. Vicepresidente: Francisco Gualtieri. Directores Titular: Estela del Carmen Beatriz Ledesma, casada, médica, matrícula 55817, 36 años, argentina, DNI. 11.478.708, domicilio: Corrientes 2470, 6º "22", Ciudad.

El Autorizado
Nº 13.330



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCENAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 22-4-92 se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características. 1) Socios: Jorge Alberto Sohaner, argentino, casado, domicilio 11 de Septiembre 193, Haedo, Pcia. de Bs. As., nacido 9-12-31, L. E. 4.508.734, comerciante; Emilio Gabriel D'Esposito, argentino, casado, domicilio 11 de Septiembre 193, Haedo, Pcia. de Bs. As., nacido 29-8-49, L. E. 7.961.450, comerciante y Horacio Osvaldo Goicoechea, argentino, casado, domicilio Jean Jaures 730, 1º piso, Dto. F, Capital Federal. 2) ACCENAVAL S. R. L. 3) Duración: 30 años contados desde la inscripción en el R. P. C. 4) Domicilio: Teniente Benjamín Matienzo 1831, 1º piso, Dto. G. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: a) Industriales: fabricación de accesorios de cables de acero, implementos para la industria naval, material normalizado para líneas eléctricas y artículos de ferretería. b) Comerciales: Importación, exportación, compra y venta de cables de acero y mercaderías, bienes muebles, maquinarias, marcas, diseños y modelos industriales necesarios para la fabricación. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a su actividad industrial. 6) Capital: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10.-, que los socios suscriben por partes iguales. 7) Administración: estará a cargo de los tres socios con el título de gerentes, y el uso de la firma social estará a cargo con la firma conjunta de cualquiera de dos de ellos, con la excepción de la apertura y posterior operación de las ctas. ctes. bancarias, la cuales las firmas serán indistintas y hasta podrán tener registrada la firma solamente uno de ellos. Los gerentes tienen mandato durante el plazo de duración de la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.354

ACCESO TIGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 2-1-92, se constituyó ACCESO TIGRE S.R.L.; Socios: Jane Elizabeth Best, canadiense, soltera, comerciante, 31-12-56, CI. 11.725.358, República Arabe Siria 2637, Cap.; Alberto José Martini, arg., ingeniero agrónomo, casado, 24-11-51, con DNI. 10.173.589, Junín 2276, S. Fernando; Aurelio Martín, arg., industrial, casado, 27-11-53, DNI. 10.933.199, Juana Azurduy 2030, Cap.; Plazo: 50 años desde la inscrip. RPC; Objeto: compraventa, distribución, mantenimiento de plantas y jardines, forestación en gral., aprovechamiento de bosques y todo tipo de labores agrícola forestal; Capital: $ 600.-; Gerentes: todos los socios; Sede: Juan Azurduy 2030, Cap.; Cierre ej.: 31-12 c/año.

La Autorizada
Nº 13.313

ACTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Osvaldo Daniel Pedemonte, de 33 años de edad, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 13.522.793; Pablo Daniel Poplawski, de 36 años de edad, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 12.645.712 y Orlando Manuel Fernández Da Costa, de 34 años de edad, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 12.952.178. Fecha del instrumento de constitución: Instrumento privado de fecha de abril de 1992. Denominación: "ACTON S. R. L.". Domicilio social: Cuenca 5180, P. B. Depto. 2 Capital Federal. Plazo de duración: es de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: a) Comercialización de materiales y componentes eléctricos. b) Comercialización de componentes industriales, mecánicos, neumáticos, hidráulicos y eléctricos. c) Montajes Industriales, ingeniería, asesoramiento, dirección de obras. d) Representación para la comercialización, fabricación y montaje de productos nacionales e importados. e) Fabricación de productos industriales en plásticos, metales ferrosos y no ferrosos. f) Importación y exportación de productos de propia fabricación y/o terceros. Capital social: es de $ 3.000.- (Pesos tres mil) dividido en 3.000 mil (tres mil) cuotas de valor nominal $ 1.- (un Peso) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 100%. Administración: Estará a cargo de los Señores: a) Osvaldo Daniel Pedemonte, de 33 años de edad, argentino, comerciante, D. N. I. 13.522.793, b) Pablo Daniel Poplawski, de 36 años de edad, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 12.645.712, y c) Orlando Manuel Fernández Da Costa, de 34 años de edad, casado, argentino, comerciante, D. N. I. 12.952.178, en calidad de gerentes, quienes ejercerán tal función en forma conjunta por todo el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.310

ALFAGRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Héctor Tkach, L. E. 7.671.188, argentino, comerciante, domiciliado en Gazcón 1181 Piso 5 "J", Capital Federal y León Roberto Faivisovich, D. N. I. 8.362.116, argentino, comerciante, domiciliado en Jaramillo 2656 Piso 16 "A", Capital Federal. Domicilio Social: Gallo 912, Capital Federal. Razón Social: ALFAGRAFICA S. R. L. Duración: 99 (noventa y nueve) años desde su Inscripción en el Registro Público de Comercio. Constitución: Por documento privado de fecha 1-4-92, en el Registro 1259 de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Capital social: Pesos cinco mil dividido en cinco mil cuotas de Un Peso cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en un veinticinco por ciento en efectivo. Los Socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de Inscripción de la sociedad, de acuerdo al siguiente detalle: Raúl Tkach 2.500 cuotas y León Faivisovich 2.500 cuotas. Gerentes: Raúl Héctor Tkach y León Roberto Faivisovich siendo el uso de la firma individual e indistinta. Objeto social: a) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, impresiones, cuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; La comercialización de papeles, cartones, tintas y materias primas para imprentas. b) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1º) mediante la fabricación e industrialización de tintas, materias primas y productos químicos destinados a la imprenta; teñido y pintura de papeles; Impresiones de papeles, cartulinas y cartones; encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta; 2º) mediante la comercialización de papeles, cartulinas y cartones pintados o impresos, tintas y materias primas para Imprentas. Mediante la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales y guías; trabajo de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernillos de hojas sueltas y encuadernadores; encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; montaje de mapas y muestras, también los servicios relacionados con la impresión tales como la composición de tipografía y el grabado a mano y al agua fuerte de planchas de acero y bronce, grabado de madera; fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. Imprenta Offset en general, fotomecánica, encuadernación, fotocopias color y negro, fotoduplicación, librería comercial, escolar, técnica y artística, equipo informático laser, computación, venta de artículos gráficos, plastificados en frío y caliente, anillado plástico y metálico, fotografía y artículos de fotografía, regalos, sellos de goma, diseño gráfico, importación y exportación de todo lo relacionado con su objeto.

La Autorizada
13.312

ALTONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Enrique Janzen, 30/6/1940, divorciado, LE. 4.573.645; Ricardo Alejandro Richter, 13/7/1958, DNI. 12.576.884, casado, ambos argentinos, comerciantes, domicilio Malaver 2673 - Olivos - Buenos Aires; 2) 13/mayo/1992; 3) ALTONA S. R. L. 4) Avenida Caseros 1463; 5) Elaboración de componentes sintéticos y materias primas utilizadas en la fabricación y estampado de etiquetas, rótulos y demás elementos identificatorios de productos de cualquier origen o naturaleza. Trabajos de estampado sobre cualquier clase de elementos, destinado a la identificación de productos de todo tipo y/o envases o envoltorios. Exportaciones, importaciones, consignaciones, representación y mandatos de productos relacionados con sus actividades, como así también de máquinas y equipos utilizados a ese fin y asesoramiento técnico. 6) 99 años. 7) $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1, valor nominal, y 1 voto, suscriptas: Janzen: 1.800 - Richter: 200. 8) Gerentes ambos. 9) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 4175

ARGENTINA BY PRODUCTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto priv. del 13/5/92, Aparecido Alcides Duran, uruguayo, nac. el 11/12/56, comerciante, céd. de identidad uruguaya Nº 1.482.227-8, casado, con dom. en Julio Herrera Reissig 678 de Montevideo, República Oriental del Uruguay y Winkelmis Enrique Rodriguez Alonzo, uruguayo, nac. el 17/3/69, comerciante, céd. de identidad uruguaya Nº 3.139.393-1, soltero y domiciliado en la calle Instrucciones 2643 de Montevideo, República Oriental del Uruguay; ARGENTINA BY PRODUCTS S. R. L., San José 358 1º "C" Capital; duración cincuenta años; objeto: realizar por sí, con terceros o asociada a terceros, o indirectamente por representación de cualquier persona, con domicilio o no en el país, las siguientes actividades: Comerciales: Adquirir y enajenar toda clase de bienes muebles, registrables o no, importarlos o exportarlos, en especial carne animal y/o sus sub-productos y derivados; ejercer mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, corretajes, representaciones comerciales y civiles; brindar asesoramiento integral en comercio interno y externo; asesorar y promover inversiones y financiaciones, actuar como comisionista de venta, en el país y en el exterior, y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de productores, industriales o comerciantes nacionales o extranjeros; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos y calidades; ser mandataria o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones vinculadas con el comercio de exportación e importación; capital: $ 1.000; Administradores: Aparecido Alcides Duran y Winkelmis Enrique Rodriguez Alonzo en calidad de gerentes designados uno por cada parte contratante; el ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 13.291

ASIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Antonia Elda Pugliese, soltera, LC 2.826.911, nació 31/1/1938, domicilio Juncal 2061, 8º, "A" y Ofelia Celia Sebastiana Guerrero, divorciada, DNI 3.278.171, nació 19/8/1936, domicilio Vuelta de Obligado 1563, 9º, ambas argentinas, médicas, de Capital Federal. 2) 23/4/1992. 3) ASIR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, 4) Fitz Roy 2465, PB, "D", Cap. Federal. 5) Asistencia psicológica y psiquiátrica de adultos y gerontes; resocialización de pacientes con problemas psiquiátricos; realización de conferencias y cursos de la especialidad. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 10.000,- 8) Gerentes: ambas socias conjuntamente, por dos ejercicios. 9) Ambas gerentes conjuntamente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.360

BAIRES SHIPPING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura Nº 77 Fº 221 fecha 23/4/1992, Regs. 411 Cap. Fed., la sociedad ha modificado sus estatutos en su art. 1ro., cambiando su denominación a "A. SEMINARIO S. R. L.", quedando como sigue: "Primero: Bajo la denominación de "A. SEMINARIO SRL" continúa funcionando la sociedad que se constituyera el 7/9/1990 bajo el nombre de "BAIRES SHIPPING SRL", con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires y capacidad para extender las operaciones al interior del país o al extranjero.

El Escribano Actuante
Nº 13.430

BON VOYAGE TOURS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"BON VOYAGE TOURS S. R. L.": Se creó por escritura del 5/5/92. Socios: Osvaldo Agustín Mansilla: comerciante, nac. 30/11/41, casado, DNI. 4.584.060, domicilio H. Rivero 4185, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Alberto René Dana: comerciante, nac. 20/2/40, casado, LE. 4.571.224, domicilio Billinghurst 1218 Cap. Fed.; Gabriela Mauro: abogada, nac. 15/5/69, soltera, DNI. 20.912.208, domicilio Freires 731, Cap. Fed.; Pablo Sergio Varela: Contador, nac. 29/6/67, soltero, DNI. 18.319.087, domicilio 15 de Noviembre nº 1407, 8º "C", Cap. Fed., todos argentinos. Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Turísticas: Operar como agente mayorista de turismo, como agencia de viajes, venta de pasajes, excursiones, hotelería, y las operaciones determinadas en la Ley 18.829 como ser intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en extranjero, en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios de los denominados viajes a "forfait" en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de los servicios de guías turísticas y el despacho de equipajes; la representación de otras agencias nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; reserva y venta de entradas de espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, la realización de conciertos musicales, conferencias y exposiciones, exhibiciones de películas cinematográficas, y la realización de cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con el turismo. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta y cualquier otra forma de adquisición o enajenación de inmuebles urbanos o rurales, así como su construcción y explotación inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, arrendamiento y administración. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 300 dividido en 300 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración, Representación Legal y Uso Firma Social: a cargo de Osvaldo Agustín Mansilla; Alberto Rene Dana; Gabriela Mauro y Pablo Sergio Varela, en carácter de socios gerentes en forma individual e Indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio Social: cierra el 30/6 de cada año. Domicilio Legal: Lavardén 431 Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.382

CALARSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Ricardo Jose Sanjurjo, argentino, casado, comerciante, nacido el 27-11-51, con DNI 10.248.384, domiciliado en Av. del Libertador nº 5500, 5º piso, depto. A, de Cap. Fed.; y Alfredo Jose Sanjurjo, argentino, sóltero, comerciante, nacido el 26-8-65, con DNI 17.605.217, domiciliado en calle Soldado de la Independencia nº 1038, 1º piso, depto. B, de Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 13 de abril de 1992. 3) CALARSA S. R. L. 4) Viamonte 2146 3º piso de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Pesca marítima, fluvial, y/o en cautiverio en todas sus formas, venta de pescado fresco, enfriado y/o congelado. b) Procesamiento y congelación de productos de mar y/o alimenticios, fileteado, producción de conservas y harinas de pescado, aceites y sus derivados, como asimismo, cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados conservados o preparados para su venta, congelación y otros procesos; de pescado, mariscos y de cualquier clase de productos posibles de congelar. c) Marítima: compra, venta, permuta, hipoteca arrendamiento y explotación de Buque Pesquero o de cualquier otro tipo de clase, como así también instrumentos, equipos, herramientas y máquinas de uso naval, y de todas las artes de pesca. d) Comercial: Explotación, exportación, importación, compra, venta, permuta, arrendamiento, realización, por cualquier título de mercaderías y materias primas, máquinas, artículos herramientas e Instrumentos propios y vinculados a la actividad marítima y pesquera. e) Industrial: mediante la extracción, conservación, elaboración y transformación en cualquier forma y cualquier procedimiento de los productos y subproductos propios de la pesca. f) Financieras: mediante el aporte de capitales, a particulares, empresas o sociedades, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantías, constituir, transferir, hipotecas, prendas y demás derechos reales, comprar, vender y administrar títulos acciones y otro valores inmobiliarios, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general todo ello con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. g) Para todos los fines podrá actuar en combinación con otras sociedades u personas, uniones transitorias de empresas y/o con terceros interesados en participar en la, o de las propuestas antes mencionadas, fusionándose, transformándose; como asimismo el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones, con la mayor amplitud o en las condiciones permitidas por las leyes. 6) 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos un mil ($ 1.000), dividido en un mil cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; permaneciendo en sus cargos durante toda la vigencia de la sociedad. Se designan gerentes a: Ricardo Jose Sanjurjo y Alfredo Jose Sanjurjo. 9)31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 13.357

CALIX PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: instrumento privado de fecha 11/5/92. Denominación: "CALIX PRODUCCIONES S. R. L.". Domicilio: Viamonte 1596, piso 4º, de Capital Federal. Socios: Juan Carlos Dante Gullo, argentino, divorciado, con D. N. I. Nº 7.603.251, domiciliado en la calle Cachimayo 1940, de Capital Federal, comerciante, de 44 años de edad, y Carolina Silvestre, argentina, soltera, D. N. I. Nº 22.020.226, con domicilio en Santa Fe 2227, piso 1º, depto. "L", Capital Federal, comerciante, de 21 años de edad. Objeto: la explotación del ramo de producciones artísticas, discográficas, videos, programas de radio, televisión y cine, agencia de publicidad, estudio de grabación, representación de artistas y realización de todo tipo de eventos. Duración: 10 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 10.000.- Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: por ambos socios. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 4191

CANARIO II

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"CANARIO II SRL" Cesión por escr. 90 del Reg. 477 de Cap. Fed. el 15-4-92. Mirta Alicia Romero Cede Vende y Transfiere a favor de María Cristina Reschino, arg. 29-7-47, casada, comerciante, LC. 5.637.300, dom.: Artigas 1736, PB "3" de Cap. Fed. la totalidad de las cuotas que posee en la sociedad: 600 cuotas. Los actuales socios convienen en adecuar el capital social al nuevo signo monetario. Art. 4to: $ 300. Designan Gerentes a ambos socios en forma indistinta.

La Apoderada
Nº 4174

CARDIOLOGIA SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Alfredo Deschle, argentino, de 36 años, casado, médico, D.N.I. 12.299.059 domiciliado en Bucarelli 3304, Capital Federal, Jorge Luis Courreges, argentino, de 40 años de edad, separado, médico, D.N.I. 10.112.191, domiciliado en Díaz Vélez 1740, Olivos y José Manuel Fernández, argentino, de 39 años, casado médico, D.N.I. 10.728.820, domiciliado en Carlos Pellegrini 2529, Martínez, Prov. de Buenos Aires. Constituida el 28/4/92. Denominación: "CARDIOLOGIA SAN ISIDRO S.R.L.". Objeto: I) La realización de actividades médicas de diagnóstico y tratamiento, como asimismo la comercialización de todo elemento o equipo de medicina relacionados con su objeto. Pudiendo realizar cuanto sea preparatorio, auxiliar o complementario de aquellas actividades sin ninguna limitación. Capital social: Pesos quinientos. Duración: 99 años. Gerencia: Todos los socios, sin limitación para actos de administración y firma conjunta para actos de disposición de bienes registrables. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 4217

CLEAN WORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Se hace saber que por instrumento privado de fecha 24 de abril de 1992 el Señor Roberto Angel Pérez, de nacionalidad argentino, casado, de 41 años de edad, D.N.I. Nro. 10.087.407 con domicilio en Paraguay 2641, Planta Baja, Departamento Nro. 3 de Capital Federal, cede y transfiere a favor del Señor Martín Oscar Monea, de nacionalidad argentino, soltero, de 18 años de edad, emancipado según escritura pública de fecha 6 de noviembre de 1991 en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, inscripta bajo el número 52.517 Acta 1590 año 1991, con D.N.I. Nro. 23.473.063, con domicilio en la calle Ayacucho 135, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 300 cuotas de las que es titular en CLEAN WORKS S.R.L. y que representan el 30 % del capital social. La cesión se realiza por el precio total de $ 3.000.- (Pesos tres mil) que son abonados en el acto, y que el Señor Roberto Angel Pérez recibe en efectivo a su entera satisfacción. La cónyuge del cedente, Sra. María Cecilia Lovisolo, con D.N.I. 14.310.386, presente en el acto, presta su conformidad a la cesión en los términos del art. 1277 del Código Civil. El único restante socio de la sociedad, Sr. Humberto Oscar Monea D.N.I. 8.235.184, presente en el acto, presta su entera conformidad a la cesión. El capital social es de $ 5.000.- (Pesos cinco mil) dividido en 1000 cuotas de $ 5.- (Cinco pesos) cada una. Las firmas son certificadas por ante la Escribana Nora Kuschnir - adscripta al Registro 1147 de Capital Federal - según Actuación Notarial Nro. C 001915010.

El Socio-Gerente
Nº 13.333

COIHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 229, de fecha 10/9/90, pasada al Folio 1211 del Registro 973 de Capital, se efectuó Cesión de cuotas: 1º) Juan José Tobías, arg., nacido el 19/11/1937, comerciante, cas. en 1ras. nupcias con Teresa Josefa Río, con L.E. Nº 4.267.543, domiciliado en Rodríguez Peña 1616, 3º Piso de esta Ciudad; 2º) Cedió el total de su participación en la referida sociedad (Cuarenta cuotas sociales) a la señora Susana Beatriz Froner, arg., comerciante, nacida el 20/10/1949, viuda de sus 1ras. nupcias con José Luis Dávalos, con D.N.I. Nº 10.356.134, domiciliada en Riobamba 775 de esta Ciudad.

La Autorizada
Nº 13.307

COMERCIAL TRAIDING BRUNLIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 15-5-92, entre Daniel Feliciano Gustavo Brunelli y Sergio Gabriel Lipes, únicos socios de "COMERCIAL TRAIDING BRUNLIP S.R.L." resuelven: Daniel Feliciano Gustavo Brunelli cede, vende y transfiere a Ruth Adriana Rosemberg, argentina, casada, comerciante, 30 años, DNI Nº 14.547.967, Velazco 739, 7º "C", Capital, la totalidad de sus cuotas sociales el precio de la cesión se fija en $ 250.- y renuncia a su calidad de socio gerente. Se modifican las cláusulas cuarta y séptima así: 4º) Capital: $ 500.- 7º) Administración: Ambos socios.

La Autorizada
Nº 13.387

CONFITERIA PARANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que: Por instrumento privado el 11/11/91, ceden, venden y transfieren: José Fontaiña, la totalidad de las siete mil quinientas (7500) cuotas sociales y los señores Jorge Luis Rodríguez, Eduardo Ferreiro y Manuel Julio Rodríguez, un mil quinientas (1500) de las que cada uno posee en la sociedad a los señores Mario Fernando Rodríguez, L.E. Nº 7.769.315, argentino, nacido el 03/02/46, casado, comerciante, domiciliado en Ituzaingó 2886, Lanús Este, Bs. As. y Rubén Alberto Moccia, L.E. Nº 7.774.509, argentino, nacido el 27/08/46, casado, comerciante, domiciliado en Pringles 1256 9º "25", Cap. Fed.; en la proporción de seis mil (6000) cuotas sociales a cada uno.

La Autorizada
Nº 13.423

CONSTAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 11-5-92. Socios: Carlos Daniel Basile, arg., de 31 años, soltero, prof. ingeniero en construcciones, DNI 14.550.171, dom. en Catamarca 2658 de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., y Eduardo Oscar Basile, arg., de 32 años, casado, de prof. Ingeniero Agrónomo, DNI 13.909.693. domiciliado en Av. Santa Fe 5189, 1º Piso "8" de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde insc. RPC. Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la realización de obras públicas o privadas, instalaciones, o trabajos y servicios relacionados con la industria de la construcción, sean públicos o privadas, pudiendo intervenir en licitaciones públicas sin ningún tipo de limitación. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta e intermediación en bienes inmuebles. Podrá además administrar bienes de terceros y constituirse en administradora conforme la ley 13.512 o de regimenes similares. c) Agropecuarias: Mediante la explotación de la actividad agropecuaria en todas sus formas. Podrá asimismo realizar estudios de factibilidad técnica y económica de inversiones agropecuaria y brindar asesoramiento en tal sentido. Cuando por la naturaleza de la cuestión la gestión estuviera reservada a una profesión determinada, la sociedad prestará el servicio mediante la contratación de un profesional con título habilitante. Capital: $ 2.000.- dividido en 200 cuotas de $ 10.- cada una. Adm., Rep. Legal y Uso de la firma social: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por 5 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31-5. Gerentes: Los socios. Sede social: Av. Santa Fe 5189, 1º "8". Dom. Com. y fiscal: Catamarca 2658 de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.

El Autorizado
Nº 13.433

CREAL IDC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/4/1992.- 2) Eduardo Jorge Mazzola, argentino, nacido el 26/9/1946, CIPF. 5.873.821, comerciante, casado, domiciliado en Yapeyú 410 Cap. Fed. y Marta Noemí Cobello, argentina, nacida el 7/9/1947, comerciante, casada, LC. 5.657.049, domiciliada en Camino Morón 459 Boulogne, Pcia. de Bs. As.- 3) "CREAL IDC S. R. L.".- 4) Yapeyú 410 piso 16 dep. "D" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C.- 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la producción, elaboración, transformación, armado y fabricación, de todo tipo de elementos para ser utilizados en la identificación de personas o bienes, incluyendo o no fotografía, incluyendo o no medios ópticos magnéticos u otros. Transformación de materiales sintéticos y producción de tarjetas para uso bancario y/o financiero. La producción, elaboración, transformación, comercialización, armado y fabricación de equipamiento de lectura óptica y/o complementario de sistemas de identificación, bancarias financieros. Desarrollo del software correspondiente para ser utilizados en controles de acceso. Transformación y procesado de materiales sintéticos para producir elementos de uso publicitario.- Comercial: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación, y explotación de marcas, patentes, instalación y diseños de todo tipo para ser utilizados en identificación personal, en conjunto con sistemas de uso bancario y/o financiero. Importación, exportación y la explotación de locales donde se instalen los artículos y elementos mencionado en el rubro industrial. Comercialización de elementos de publicidad en general, de papeles de seguridad para uso bancario y sus complementos. Financiera: Mediante el aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas en general y operaciones con valores mobiliarios, títulos, acciones, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público.- 7) Pesos Diez Mil.- 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma conjunta salvo para gestiones bancarias que será en forma indistinta socios o no por 10 ejercicios. Se designa Gerentes ambos socios.- 9) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.370

DEKADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ricardo Armando Capalucci, argentino, casado, de 42 años, contador público nacional, Libreta de Enrolamiento Nº 8.037.070, con domicilio en la calle Santana 2230, Beckar, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Hace saber que por documento privado del 30/12/91 firmas certificadas por el Escribano José M. Pano Matrícula 1223 vendió, cedió y transfirió 600 cuotas de un mil australes cada una correspondiente al Capital DEKADA SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/2/90 Nº 295 libro 92 de Sociedad Responsabilidad Limitada en la suma de 600.000 Australes, al Sr. Ricardo Manuel Eiras, argentino, casado, D. N. I. 0.424.854 con domicilio en Yerbal 879 Capital Federal. Las cuotas se transmitirán libre de todo grabámen con lo cual el Sr. Ricardo Armando Capalucci quedo totalmente desligado de la sociedad Dekada SRL.

El Contador
Nº 13.339

DESARROLLO VACUNO - DESVAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 20/4/92, ante Escribano Siganevich, se constituyó una S. R. L.: Socios: Ernesto Salvador Lombardi, cas., arg., nac. 22/2/32, com., LE 4.079.275, dom. Av. Gral. Paz 13.160; Leonardo César Lombardi, cas., arg., nac. 15/8/58, com., DNI 12.533.058, dom. Av. Gral. Paz 13.160; Isabel Teresa Lombardi, cas., arg., nac. 15/9/55, com., DNI 12.137.177, dom. Gral. Paz 13.160; Claudio Marcelo López, cas., arg., nac., 22/12/60, com., DNI 14.508.152, dom. Pergamino 686, Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Raúl Wust, cas., arg., nac. 17/9/54, médico veterinario, DNI 11.340.469, dom. Don Bosco 1945, Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.- Denominación: "DESARROLLO VACUNO - DESVAC - S. R. L.".- Duración: 50 años, desde su inscripción.- Objeto: a) Producción y comercialización de ganado mayor y menor; semen y embriones; industrialización de carnes y subproductos cárnicos para consumo humano y elaboración de alimentos balanceados para consumo animal; y b) La explotación, arrendamiento y administración de toda clase de establecimiento agropecuarios, agroindustriales y/o frigoríficos, inclusive de consultoría y transferencia de tecnología especializada en tales ramos.- Capital: $ 3.000.- Administración: Ernesto Salvador Lombardi; Isabel Teresa Lombardi y Claudio Marcelo López, firmando conjuntamente, dos cualesquiera de ellos, como gerentes.- Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede: Uruguay 560, Piso Quinto, Oficina 56, Capital.

El Escribano
Nº 4245

DIAMOND CLASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Osvaldo David Merdinger, nacido 8-3-54, DNI 10.964.023, domiciliado Gorostiaga 1676, 1º C, Capital y Diego Wolk, nacido 24-5-69, domiciliado Marcelo T. de Alvear 1342, 20º D, Capital, ambos solteros, argentinos, comerciantes. Instrumento de constitución: escritura del 8-5-92. Denominación: "DIAMOND CLASS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Paraná 426, 14º C. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: $ 3.000.- Objeto: todo tipo de servicios, prestaciones y beneficios, relacionados con la industria, el comercio, el campo, el turismo, la radio, el cine o la televisión, la publicidad, el periodismo, el arte, las ciencias, la educación, la economía, la política, el deporte y los espectáculos. Administración y representación legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de cinco ejercicios. Gerentes: Osvaldo David Merdinger y Diego Wolk. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 13.427

DINCCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Acto privado del 12/2/92; 2) Socios: Jorge Espasandin, nacido el 23/1/41, L. E. Nº 4.367.528, argentino, casado, arquitecto, José Luis Cantilo 4353 Capital; Jorge Carlos Vacca, nacido el 27/3/48, DNI Nº 4.991.410, argentino, divorciado, arquitecto, Monroe 1280 Capital y Silvia Luisa Tortosa, DNI Nº 6.135.775, nacida el 4 de agosto de 1949, argentina, comerciante, soltera, Mendoza 3127 Piso 4º "17", Capital. 3) DINCCA SRL. 4) Pte. Perón 456 Piso 6º "611" Capital. 5) 30 años de su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Constructora: La construcción y/o refacción de inmuebles, urbanos, rurales, civiles, particulares y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la ley 13.512, por el sistema de compra-venta, al costo o, por constitución de consorcios y propietarios en general, como así también todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, como así también el proyecto y dirección de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. Inmobiliaria: La compraventa, permuta, subdivisión, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas y/o urbanizaciones.- Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, y negociación de títulos, debentures, en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las permitidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Importación y exportación: De mercaderías en general.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato social.- 7) Capital: $ 1.200, repres. por 1200 cuotas, integran 25 % en efectivo el saldo en un plazo de 2 años. 8) Adm. y repres.: Uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socio o no por 10 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerentes Jorge Espasandin y Jorge Carlos Vacca.- 9) Cierre: 31/1.

El Autorizado
Nº 4176

D'LA URENTIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 20-12-90; Prorrogar el plazo de duración en 20 años más; Aumento de capital a $ 3.000.000; y traslado de sede social a la calle Paso 430, Capital y en consecuencia se modifican las cláusulas 1º; 3º y 4º.

El Apoderado
Nº 4200

EDCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 18/5/92 se constituyó "EDCAM S. R. L.": 1) Socios: Edgardo Jorge Pedulla, uruguayo, nac. 25/12/52, casado, comerciante, DNI Nº 92.227.421, dom. en Esmeralda Nº 570, 8º "27" Cap. Fed., Jorge Pedulla Hanza, uruguayo, nac. 22/3/29, casado, comerciante, C.I.P. Uruguaya Nº 540.217-0, dom. en Esmeralda Nº 570, 8º "27", Cap. Fed. y Elena Rodríguez Noble, uruguaya, nac. 14/4/29, casada, comerciante, C.I.P. Uruguaya Nº 1600216-5, dom. en Esmeralda Nº 570, 8º "27" Cap. Fed. 2) Denominación: "Edcam S. R. L.". 3) Domicilio: Esmeralda Nº 570, 8º "27" de Cap. Fed. 4) Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de películas, fotocromos, libros y artes gráficas en general, b) Compra, venta, locación, importación y exportación de materias primas maquinarias y elementos para la fabricación, preparación y mantenimiento de libros y publicaciones periódicas indicadas en el inciso anterior. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 5) Duración: 99 años, a contar de su inscripción en la I.G.J. 6) Capital social: $ 4.000 dividido en 400 cuotas de v/n c/u $ 100 totalmente suscriptas de la siguiente forma: Edgardo Jorge Pedulla suscribe 200 cuotas Jorge Pedulla Hanza suscribe 100 cuotas y Elena Rodríguez Noble suscribe 100 cuotas. Todas las cuotas integradas en un 25 %. 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por el término que se fije al designarlos y actuarán en forma indistinta. Se designa Gerente a: Edgardo Jorge Pedulla, por el tiempo que dure el contrato. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de enero de cada año. Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.

La Autorizada
Nº 13.436

EFFECTIVE LANGUAGE EXCHANGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nora Beatriz Palazzini de García, de 51 años, casada, profesora de inglés, D.N.I. 3.983.058 y María Alejandra García, de 23 años, soltera, profesora de inglés, con D.N.I. 20.368.304, ambas con domicilio en Paraguay 4158, 1º Piso "5", Capital Federal. Constituida 5/5/92. Denominación: "EFFECTIVE LANGUAGE EXCHANGE S. R. L.". Objeto: Dictado de clases, cursos, y seminarios del idioma inglés ya sea en forma de clases individuales y/o grupales, en institutos, colegios y/o empresas. II) La enseñanza en general pudiendo fundar institutos, academias, colegios y/o toda institución dedicada a la enseñanza. III) La edición y/o comercialización de libros, revistas y todo elemento o equipo relacionado con su objeto, pudiendo realizar cuanto sea preparatorio, auxiliar o complementario de aquellas actividades sin ninguna limitación. Capital Social: Pesos quinientos. Duración: 99 años. Gerencia: Ambos socios, sin limitación para actos de administración y firma conjunta para actos de disposición de bienes registrables. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 4218

ELECTROMECANICA TORINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Tomás Luis De Santis, 39 años, casado, italiano, comerciante, C.I.P.F. 7.098.786, domicilio Lacroze 4726, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. y Juan Pablo Traficante, 36 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 12.058.675, domicilio Italia 1127, San Andrés, Pcia. de Bs. As. 2) Constitución: 7 de mayo de 1992. 3) Denominación: ELECTROMECANICA TORINO S. R. L.. 4) Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Avda. Rivadavia 9612, 1º. "A". 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: a) La compra, venta, consignación, importación y exportación de artículos eléctricos y electrónicos y sus partes constitutivas; b) la reparación de herramientas eléctricas, artículos electrodomésticos y eléctricos y el bobinado de motores y c) la fabricación, industrialización y elaboración de máquinas y herramientas eléctricas y sus partes constitutivas. 6) Plazo: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 7.000 dividido en 700 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una. 8) Organo de Administración: Dos gerentes, socios o no, por plazo indeterminado, se ha designado a Tomás Luis De Santis y Juan Pablo Traficante. 9) Representación: Los dos gerentes en forma indistinta. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 4184

EL FRANCOTIRADOR EDICIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto García, L.E. 4.517.814, argentino, soltero, comerciante, nac. el 22/01/45, domiciliado en Humberto 1º 532 1º C, Cap. Fed. y José Luis Tomassetti, DNI 11.229.111, argentino, comerciante, nac. el 16/04/54, domiciliado en Humberto 1º 532 1º C, Cap. Fed.; 2) Ins. privado el 14/05/92; 3) EL FRANCOTIRADOR EDICIONES S. R. L.; Humberto 1º 532 1º C Cap. Fed. 4) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, las siguientes actividades: Editar, importar y exportar libros, diarios, periódicos, revistas, folletos, o cualquier otra edición así como su comercialización y distribución. 5) Realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones relacionada con objeto social. 6) Establecer sucursales, agencias o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país. 7) 90 años; 8) $ 500; 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios, indistintamente, quienes quedan designados gerentes por tres ejercicios; 10) 30/6 de cada año.

El Socio Gerente
Nº 4236

EMILIO RODRIGUEZ E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 7/5/1992. Socios: Emilio Rodríguez Pérez, español, nacido el 22/05/1920, casado, con C.I. 3.790.793, industrial; y Héctor Rodríguez, argentino, industrial, nacido el 19/11/1953, con D.N.I. 11.022.245, ambos domiciliados en José C. Crotto 6485, Martín Coronado, Pcia. de Bs. As. Denominación: "EMILIO RODRIGUEZ E HIJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio social: Paraná 457, 2º Piso Cap. Fed. Plazo: 20 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la fabricación, renovación, reconstrucción, distribución y comercialización de muebles de madera, como así también sus partes y accesorios, para el hogar, oficina y comercio, tapizados cualquiera sea el material utilizado en su armazón; colchones, almohadones y almohadas de todo tipo y mamparas, Exportación e Importación de los mismos. Capital social: Pesos: Diez mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Se designan gerentes a ambos socios. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Autorizada
Nº 4222

ESTABLECIMIENTO METALURGICO DASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura del 13 de mayo de 1992, se constituyó "ESTABLECIMIENTO METALURGICO DASA S. R. L.". Socios: Héctor Alejandro Ydo, argentino, 55 años, casado, Comerciante, CIPF 4.233.854; Alejandro Javier Ydo, argentino, 26 años, soltero, Comerciante, DNI 17.945.732; y Susana Mónica Ydo, argentina, 24 años, soltera, Comerciante, DNI 20.365.418; todos domiciliados en Domingo F. Sarmiento 3330, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Sede: Virrey del Pino 4284, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la tornería, matricería, herrería, el balancinado y fresado de metales; y la mecanización de todo producto elaborado; b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes y exportadores. Como así también toda otra actividad directamente relacionada con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración y Representación: A cargo de los tres socios gerentes, indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo.

El Escribano
Nº 4169

EXEAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8-5-92; Evaristo Juan Cisneros, 40 años., DNI. 10.024.381, Benito Pérez, Galdos 9892, de Pablo Podestá;Rosa María Zavagli, 38 años, DNI. 11.172.016, Castelar 2306, de Pablo Podestá; argentinos, casados y comerciantes; "EXEAI S.R.L.", Valdenegro 4565, Piso 1º Oficina A, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La explotación de agencias de seguridad, efectuando investigaciones, vigilancias, estudios, servicios de custodia y seguridad privada e informes confidenciales, prelaborales, ambientales y de lealtad, a personas, empresas, comercios, industrias y/o viviendas, protección bancaria, documentos, patrimonio, seguimientos y asesoramiento integral en sistemas de seguridad y contra incendios de centros de cómputos, alarmas electrónicas, amenazas de bombas a industrias, consorcios, zonas residenciales, bancos de valores en tránsito, viviendas, comercio e industria; Cap.: $ 1.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 30-4.

El Apoderado
Nº 4197

EXPO IDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto la realización de trabajos de diseño y construcción en general, y en particular el diseño de stands publicitarios, oficinas, mobiliarios, carteleras y otras modalidades publicitarias gráficas que pudieran surgir. Realizará también el alquiler o subalquiler de dichos stands u oficinas, así como también las tareas de dirección y administración de las obras relativas a su preparación. Todas o cualquiera de estas actividades podrá efectuarlas por sí o por terceros o asociada a terceros. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario según art. 5º de la ley 12.962 y realizar las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526, o cualquiera que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, incluso los art. 1881 y concordantes del Cód. Civil y arts. 5º del Libro II, Tit. X del Cód. del Comercio. Complementa publicación en B.O. 28-2-92 s/ recibo nro. 0002543.

El Autorizado
Nº 13.385

FERRE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Antonio Ferre, nació 8/12/1937, comerciante, DNI. 4.266.302, domicilio Los Andes 5048, San Miguel Pro. Bs. Aires; Oscar Alberto Ferre, nació 28/11/1951, Contador Público, LE. 8.526.713, y Máximo Ramos Gómez, nació 21/7/1939, comerciante, LE. 7.327.188, ambos domiciliados en Cullen 5585, Cap. Federal, todos argentinos, casados. 2) 11/5/1992. 3) FERRE Y ASOCIADOS S.R.L. 4) Cullen 5585, Cap. Federal 5) Explotación de estaciones de servicio para automotores; compra y venta de combustibles y lubricantes, repuestos y accesorios para automotores; importación y exportación de materias primas, maquinarias y productos manufacturados y compra y venta de productos alimenticios y bebidas; servicios de pizzerías, bar, minutas y quioscos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 10.000,- 8) Gerentes todos los socios, indistintamente por el plazo del contrato. Para la adquisición, transferencia, constitución, enajenación y extinción de derechos reales sobre inmuebles, exije las firmas de dos de los gerentes. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.363

GABELLA HNOS. Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 15-5-1992, ante Carlos A. Maino, al fº 238 del Registro 382 de Cap. Fed., Alejandro Daniel Gabella, soltero, nacido el 14-8-1963, técnico mecánico, DNI. 16.560.570, Martín Enrique Gabella, soltero, nacido el 30-1-1970, empleado, DNI. 21.452.411 y Lorenzo David Gabella, casado, nacido el 16-5-1932, técnico mecánico, LE. Nº 5.579.614, todos argentinos, domiciliados en Maipú 354, San Isidro, Prov. de Bs. Aires, constituyeron la sociedad "GABELLA HNOS. Y CIA. S.R.L.", con domicilio en la ciudad de Bs. Aires, por el plazo de 50 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación y comercialización de autopartes, repuestos, componentes, conjuntos integrantes de todo tipo de vehículo automotriz y/o industrial; reparación, mantenimiento y fabricación de vehículos y equipos de uso industrial para el movimiento de materiales; diseño y fabricación de dispositivos, matricería y utilajes destinados a la industria metalúrgica en especial y/o cualquier otro tipo de industria que requiera sus servicios; Capital social $ 9.000. La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo en forma conjunta e indistinta de dos cualesquiera de los socios en el carácter de gerentes y por el término del contrato. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Santa Fe 4990, piso 8º, Dep. "A" Ciudad de Bs. Aires. Se designó gerentes a Alejandro Daniel Gabella, Martín Enrique Gabella y Lorenzo David Gabella. Buenos Aires, mayo 15 de 1992.

El Escribano
Nº 13.337

GASTROANDINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 14/5/92, ante Escribano Siganevich se constituyó una S.R.L.: Socios: José Pablo De León,cas., arg., nac. 27/3/51, com., DNI. 16.304.442, Lavalle 1330; y Sonia Osswald, cas. arg. nac. 12/12/67, com., DNI 18.488.381, Lavalle 1330, ambos de Capital. Denominación: "GASTROANDINA S.R.L.", Duración: 50 años, desde su inscripción. Objeto: Explotación de negocios y/o establecimientos de gastronomía en cualquier a punto de esta República. Capital $ 500.- Administración: José Pablo De León y Sonia Oswald como gerentes indistintamente. Sede: Lavalle 1330 Piso 2º Capital Federal. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Escribano
Nº 4240

GLOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luigi Garófalo, italiano, 11/9/44, técnico, casado M.I. 92.023.942, dom. Paroissien 3991, Cap. Fed. y Oscar Burastero, arg., 21/1/58, técnico, casado, M.I. 12.205.255, dom. Av. Pavón 1393, Avellaneda, Pcia. Bs. As. 2) 18-5-92 3) "GLOB S.R.L." 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Paroissien 3991, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mantenimiento , y service de ascensores e instalaciones eléctricas en general. Comercialización de repuestos eléctricos, importación y exportación. Compra y venta de inmueble urbanos o

rurales y administración de edificios. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 1.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Gerentes: Luigi Garófalo y Oscar Burastero. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 13.344

HIGROTERMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—ACLARACION—

Aclaración Publicación del 14/5/92. Recibo Nº 0030 Nº 0012227. "HIGROTERMICA S. R. L.". Comunica su constitución instrumento privado 4/12/91.

La Abogada
Nº 13.345

INDEGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción. INDEGO SRL. Documento del 11/5/1992: Los socios de "INDEGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", vencido el plazo de duración el 15/8/1990, resolvieron reconducirla por 50 años desde inscrip. de la reconducción en el Reg. Púb. de Comercio.

El Autorizado
Nº 4177

INDEPENDENCIA 2426

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Valentina Iglesias, española, nacida el 3/8/1935, hija de Gerardo Iglesias y de Angela Del Río, costurera, casada en primeras nupcias con Eusebio Mosquera, con C. I. P. F. Nº 5.564.212, domiciliada en Pedro Morán 4919 Capital Federal; María Victoria Mosquera, argentina, nacida el 7/3/1963, hija de Eusebio Mosquera y de Valentina Iglesias, Arquitecta, casada en primeras nupcias con José Enrique Pérez, con D. N. I. Nº 16.225.073, domiciliada en Juramento Nº 5304 Capital Federal y Eusebio Mosquera, español, nacido el 2/9/1931, hijo de Francisco Mosquera y de Victoria Ramos, comerciante, casado en primeras nupcias con Valentina Iglesias, con C. I. P. F. Nº 4.563.359, domiciliado en Pedro Morán 4919, Capital Federal. Denominación: "INDEPENDENCIA 2426 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Independencia 2426, Capital Federal. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes la Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Duración: 15 años. Capital: $ 10.000.- (10.000 cuotas de $ 1.-, V.N. c/u). Composición del Directorio: Gerentes en forma indistinta Valentina Iglesias. María Victoria Mosquera. Eusebio Mosquera. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 13.419

INMOBILIARIA PARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Priv. del 12/5/92. Fernando Cherbavaz, argentino, soltero, comerciante, 28 años, C. I. 9.394.360, Av. del Tejar 2346, p. 1º "C", Cap. Fed. Mónica Elizabeth Alesia, argentina, divorciada, comerciante, 45 años, C. I. 5.434.646, Peña 3152, p. 3º "C", Cap. Fed. 20 años. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteos, urbanización, explotación y administración de inmuebles y la formación y explotación de consorcios ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de la propiedad horizontal y su reglamento. Cap. mil pesos. Dirección y administración a cargo de los socios en calidad de gerentes. Uso de la firma los gerentes en forma conjunta. Ej. 31 diciembre de cada año. Gerentes: Ambos socios. Dom: Av. Santa Fe 1955, p. 5º "F", Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 4190

INOVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mitsuo Inoue, 43, casado, japonés, economista, C. I. 8.413.890 y Eugenia A. Valls, 32, casada, argentina, administradora de empresas, C. I. 6.813.144, ambos domiciliados en Viamonte 2043, 4 "D", Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 18/5/92. 3) "INOVA S. R. L.". 4) Viamonte 2043, 4 "D", C. F. 5) Importación y exportación de toda clase de mercaderías, cosas muebles y semovientes, bienes materiales e inmateriales, con o sin registro, tecnología, productos manufacturados y materias primas, perecederas o no, maquinarias, vehículos, motores, herramientas y autopartes, electrodomésticos, arts. del hogar, ropa, comestibles, etc.; su compraventa, consignación, comisión, distribución, comercialización y representación en el país o en el extranjero. Todas las actividades financieras, excepto las contempladas en la Ley 21.526. La compraventa, locación y administración de inmuebles urbanos, rurales y en P. H. Todos los actos jurídicos convenientes o necesarios a la prosecución del fin social. 6) 90 años. 7) $ 400. 8 y 9) Gerencia: Mitsuo Inoue y Eugenia Valls, a cargo de la administración y representación legal por tiempo indeterminado. Fiscalización: Se prescinde. 10) 31 de agosto.

La Autorizada
Nº 4192

INSTITUTO ARGENTINO DE EDUCACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la ley 19.550, modificada por ley Nº 21.357, se hace saber por un día: 1) Socios: Alejandra Marta Bualó, argentina, nacida el 17 de enero de 1962, con D. N. I. Nº 14.866.091, guardavida, casada, domiciliada en Emilio Lamarca 155, Capital Federal y Luis Alberto Policarpo, argentino, nacido el 4 de julio de 1952, con D. N. I. Nº 10.149.451, profesor de educación física, casado, domiciliado en Emilio Lamarca 155, Capital Federal. 2) Constituida por documento privado de fecha 24 de marzo de 1992. 3) Denominación: "INSTITUTO ARGENTINO DE EDUCACION S. R. L.". 4) Domicilio: Bahía Blanca 222, Capital Federal. 5) Objeto social: Enseñanza a nivel de jardín de infantes, primario, secundario y enseñanza deportiva. 6) Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 4.000, dividido en cuatrocientas cuotas de diez pesos cada una. 8) Administración y dirección: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios. 9) Alejandra Marta Bualó y Luis Alberto Policarpo en forma indistinta con el cargo de gerentes. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 13.332

INTELMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica modificación artículo 1º estatuto social, según instrumento privado de fecha 12 de mayo de 1992. Se modifica la razón social, quedando el referido artículo redactado de la siguiente forma: La sociedad se denomina "INTEBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 13.297

LA CASA DEL CONTADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Alicia Beatriz Lauría, 35 años, casada, argentina, comerciante, domicilio en Caseros 3332, Olivos, Buenos Aires, DNI Nº 13.308.753. Susana Rosa Villavicencio, 37 años, casada, argentina, comerciante, domicilio en Rosetti 1289, P.A., Florida, Buenos Aires, DNI Nº 11.889.689. 2) Instrumento: 3) LA CASA DEL CONTADOR S.R.L. 4) Ibera 2073, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial: Venta de libros comerciales, venta de artículos de producción nacional o importado destinados al amoblamiento y funcionamiento de oficina, venta de artículos de librería, elaboración y venta de programas de computación, alquiler de máquinas y equipos de computación. Mandatos y servicios: por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. Locación de servicios destinados a la constitución de sociedades comerciales con obtención de la personería jurídica correspondiente, modificación de sus contratos, disolución y liquidación de las mismas. Locación de servicios destinados a la rúbrica de libros comerciales ante los organismos competentes y copiado de libros comerciales y todo otro servicio inherente al funcionamiento de las sociedades comerciales. Iguales servicios que los enunciados se brindarán a las asociaciones, fundaciones, cooperativas, y demás entes de personería jurídica otorgadas o a otorgarse. Locación de servicios destinados a obtención de copias, fotoduplicaciones y encuadernación de libros —folletos— revistas y trabajos de imprenta en general. Servicios de elaboración de datos y tabulación y asesoramiento en general relacionados a equipos, sistemas y procesos de computación y sistemas administrativos. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra-venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) 20 años. 7) $ 200. 8) Administración y fiscalización: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 años. 9) Alicia Beatriz Lauría y Susana Rosa Villavicencio. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.440

LA JUGUETERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-3-92. El socio Marcelo Abel Mongiello, cede a su consocio Orlando Walter Sotro, sus 400 cuotas de capital, por el monto total de $ 800, renuncia al cargo de gerente y se desvincula de la sociedad. El capital social es de $ 1.200 y en consecuencia se modifica la cláusula 4ª, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 4198

LA LIBERACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6-5-1992. 2) Cristina Olga Pacenza de Petracca, argentina, nacida el 9-2-1936, casada, odontóloga, DNI 1.448.913, y Juan Carlos Miguel Petracca, argentino, nacido el 8-5-1935, casado, comerciante, DNI 4.157.031, ambos domiciliados en Pavón 3130, Cap. Fed. 3) "LA LIBERACION S.R.L.". 4) Pavón 3130, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: a través de la explotación de todo tipo de estaciones de servicio para automotores, servicentros, minimercados, garages, playas de estacionamiento, lubricentros, autoservicios y venta de accesorios para automotores en general. Industriales: Mediante la fabricación, fraccionamiento o envasado de insumos para automotores en general. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, o alquiler de estaciones de servicio, garages, playas de estacionamiento, autoservicios, minimercados, lubricentros, etc.; incluyendo toda clase de operaciones inmobiliarias que autorizan las leyes vigentes o futuras. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 10 ejercicios. Se designan Gerentes ambos socios. 9) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 13.371

LIBACO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 15-5-92, Reg. 1495, Cap. Fed., se constituyó LIBACO S.R.L. Socios: Julio Alberto Lima, argentino, casado Silvia Beatriz Klejner, DNI 10.155.618, analista de sistemas, n. el 7-1-52, domiciliado en Agüero 1319, 6º piso "D" de esta ciudad, y Jorge Daniel Ballina, argentino, DNI 16.304.289, casado con María Alejandra Romagnoli, n. 19-12-62, analista de sistemas, domiciliado en Díaz Vélez 2540, Olivos, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Prestación de servicios de análisis y programación de sistemas, soporte técnico, consultoría y en general todo tipo de servicios de sistemas computarizados. Comercialización de equipos de computación, repuestos y soft. La importación y exportación de bienes de consumo y de capital, especialmente aquellos que sean propios de la actividad principal de la sociedad. Ejercicio de representaciones y mandatos para las actividades directamente relacionadas con el objeto social. Capital: $ 1.000, divididos en mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas 50 % cada socio. Gerentes: ambos socios. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. Sede social en la calle Agüero 1319, 6º piso "D", Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.401

LINFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. 123 del 5-5-92: 1) Gregorio Lindenbaum, argentino nativo, casado, 1-4-24, comerciante, LE 4.445.209, en Avda. Lincoln 3756, Capital; y Aníbal Juan Farrell, argentino, soltero, 31-1-57, comerciante, DNI 12.953.668, domiciliado en Laprida 1335, 3º "B", Capital. 2) LINFA S.R.L. 3) 50 años desde inc. RPC. 4) Objeto: a) Comerciales: Mediante la instalación y explotación del ramo gastronómico en los siguientes rubros: Restaurante, parrilla, cervecería, pizzería, casa de té, confitería, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas, envasadas en general, heladería, kiosko, venta de golosinas y afines, inclusive la elaboración de toda clase de comidas por cuenta propia o de terceros, y servicios de Lunch en Salones propios o a domicilio, así como también la adquisición y/o locación de inmuebles para la afectación a la explotación mencionadas, pudiendo tomar representaciones, concesiones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, por licitación pública, privada o adjudicación directa. b) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, gestión de negocios y mandatos, e incluso administración de empresas dedicadas a las actividades referidas anteriormente, y su asesoramiento. 5) $ 20.000. 6) Gerencia: a cargo de los socios Gregorio Lindenbaum y Aníbal Juan Farrell. 7) Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año. 8) Sede Social: Laprida 1335, 3º "B", Capital.

El Escribano
Nº 13.296

LIUCHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Chung-Ho Liu, argentino, nació 10/9/1947, casado, comerciante, D.N.I. 18.713.450, domicilio M. Pedraza 2085, Cap. Fed., Chung Rong Liu, argentino, nació 22/12/1949, casado, comerciante, D. N. I. 18.713.449, domicilio M. Pedraza 2085, Cap. Fed. 2) Escritura del 29/4/1992, Fº 235, Registro 549 de Cap. Fed. 3) "LIUCHI S. R. L.". 4) Manuel Pedraza 2985, Cap. Fed. 5) Importación y Exportación de toda clase de bienes de uso, consumo, capital y servicios, su comercialización y distribución. Agroindustrial: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas, ganaderos, tambo, avícolas y pasturas. Industrialización, transformación, extracción, compraventa, permuta y comercialización en todas sus formas de productos y subproductos de dicha explotación. Supermercados: Instalación, explotación y administración de supermercados, almacenes compraventa, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedan excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. 6) Plazo: 99 años. 7) $ 2.000. 8) Socios Gerentes: Chung-Ho Liu, Chung Rong Liu. 9) Gerentes: La administración y representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma individual

e indistinta, salvo para actos de disposición bienes inmuebles o activos afectados al fondo de la explotación en que se requerirá la firma conjunta de ambos. 10) 31 de junio cada año. Bs. As. de mayo de 1992.

La Escribana
Nº 13.289

LOCUTORIO RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/5/92, se constituyó la Sociedad. Socios: Abel Enrique Aldasoro, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/5/37, L. E. 4.204.104, domicilio Avda. Nazca 24, 1º "D" Capital Federal y Antonio Calandria, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/4/32, D. N. I. 4.080.218, domicilio Avda. Nazca 486, 7º "A", Capital Federal. Denominación: "LOCUTORIO RIVADAVIA S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociar a terceros, a las siguientes actividades: Prestación de Servicios de Telefonía, con equipos propios o alquilados, o dados en consignación por la empresa Telefónica de Argentina S. A.; compra, venta, distribución de cospeles para llamados de corta o larga distancia; explotar cabinas telefónicas para uso del público en general en locales propios, arrendados o de terceros, ubicados en cualquier punto de la República. Realizar contratos de compra consignación y/o alquiler de equipos telefónicos, reparaciones, cambios y/o reposiciones de cabinas o equipos con la empresa Telefónica de Argentina S. A. Realizar todo tipo de contratos con la empresa Telefónica de Argentina S. A., para obtener la concesión de los Servicios que presta la Telefónica de Argentina S. A. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Capital Social: $ 1.000.-, dividido en 1.000 cuotas de V/N $ 1.- y un voto c/u. Administración y Representación legal: A cargo de gerencia compuesta por los dos socios gerentes, con firma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Avenida Rivadavia Nº 7381, Capital Federal. Gerencia: A cargo de Abel Enrique Aldasoro y Antonio Calandria.

El Autorizado
Nº 13.356

LOS FER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa: Que, por Contrato Privado del 4/11/91, se resolvió modificar el Art. 5º; Administración: A cargo de los Gerentes, que tendrán mandato por el término de duración de la Sociedad. La representación legal y uso de la firma social cualesquiera, en forma indistinta.

La Autorizada
Nº 4211

MARROQUINERIA ELENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Luis Escandarani, 2/9/1939, LE. 4.301.005, Josefina Casarino, 16/8/1944, LC. 5.592.646; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio San Luis 2543, Piso 1º, Capital; 2) 21/Abril/1992; 3) MARROQUINERIA ELENA S. R. L.; 4) San Luis 2643, piso 1º; 5) Fabricación, confección, importación, exportación, representación, compra-venta y comercialización en la industria de la marroquinería, la lencería y demás elementos de la indumentaria femenina y masculina, sus accesorio y materias primas que los componen. 6) 99 años. 7) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1, valor nominal y un voto; suscriptas: Escandarani: 7.500, Casarino: 2.500. 8) Gerentes ambos. 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 13.438

MAXIMARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Virginia Marta Basaldua, argentina, soltera, Lic. en comercialización, DNI 13.515.595, domiciliada en la calle Austria Nº 2391, 7º piso, depto. "C" de Cap. Fed.; Jorge Julián Bartczuk, italiano, casado, comerciante, con C. I. Pol. Fed. 40.004.233, domiciliado en la calle Garcia Merou Nº 1226, Martinez, Prov. de Bs. As.; y Silvio Saks, argentino, casado, publicitario, con LE 4.368.722, domiciliado en la calle Santa Fe Nº 3980,7º piso, depto. "B" de Cap. Fed. 2) Escritura Pública del 12 de mayo de 1992. 3) "MAXIMARKETING S. R. L." 4) Lavalle Nº 1718, 9º piso, depto. "C" de Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Realización de Servicios de publicidad, marketing, promoción de ventas, propaganda, como así también, la compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación y demás operaciones comerciales sobre artículos de regalo empresarios y representaciones comerciales de productos comestibles, bebidas y mercaderías para supermercados o negocios similares. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años a contar de la inscripción del presente contrato en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos quince mil ($ 15.000) divididos en 1500 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal, cada una. 8) A cargo de dos o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a: Virginia Marta Basaldua, Jorge Julián Bartczuk y Silvio Saks. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 13.358

MERCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación del aviso publicado el 13/5/92, bajo Recibo Nº 0030 Nº 0012051. Donde dice, 1ª parte: Segundo Arturo Cabeza, argentino, soltero, comerciante, de 29 años de edad, D. N. I. Nº 14.887.870, domiciliado en Itaqui 6841, Capital, debe decir: Arturo Segundo Cabeza, siendo los demás datos correctos. En el punto referido al capital social, debe leerse igualmente Arturo Segundo Cabeza, en vez de Segundo Arturo Cabeza, con 100 cuotas.

El Autorizado
Nº 13.305

MIXEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 14/3/92. Constitución. 1) Sergio Oscar Humberto Verde Fassa, soltero, DNI 16.776.730, Federico Lacroze 1935, 8º "52", Capital, 11/12/63; Favio David Baron, soltero, DNI 18.522.237, Amenábar 3480, 4º "B", Capital, 2/1/67; Marina Inés Balseiro, casada, DNI 13.137.969, Fray Justo Sarmiento 1149, Florida, Vicente López, Buenos Aires, 28/8/59 y Enrique Seidmann, casado, L. E. 4.577.481, Av. 3 Nº 674, Villa Gessel, Buenos Aires, 28/1/41; todos comerciantes y argentinos. 2) MIXEN S. R. L. 3) 10 años desde su inscripción en el R. P. C. 4) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la producción y comercialización de productos de: Optica oftálmica y científica; Comunicaciones y electrónica, como así también a la exportación, importación, consignación, mandato y representación de los productos enunciados. 5) Capital Social $ 4.000.- 6) Gerente Enrique Seidmann. 7) 31 de marzo de cada año. 8) Sede social Tucumán 1630, 5º "B", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.414

NIKKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 38, Registro 93, del 26/3/91, Escribana Raquel N. Gerscovich de Ludner, Fº 129, se constituyó NIKKA S. R. L. Domicilio: Ramallo 3591, Capital Federal. Socios: Guillermo Enrique Kraves, argentino, casado, comerciante de 33 años, DNI 11.987.213; Mauricio Kraves, argentino, casado, comerciante de 72 años, DNI 272.168 y Cora Judith Imar de Kraves, argentina, casada, licenciada, de 29 años, DNI 14.744.234, todos con domicilio en Antezana 207, piso 1º, dto. "A" de Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra-venta, fabricación, importación y exportación de artefactos para la iluminación, grupos electrógenos, lámparas, porta lámparas, spots, reflectores, porta tubos, plafones, etcétera, sean aquellos eléctricos, a pilas, baterías o cualquier otro método creado o a crearse en el futuro; la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de los mismos y todo servicio relacionado con instalaciones eléctricas, obras públicas y/o privadas (licitaciones). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Capital Social: A 5.000.000, hoy $ 500.- Suscripto totalmente, integrado 25 % en efectivo, resto dentro de los 2 años desde la inscripción. La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerentes: Guillermo Enrique Kraves y Cora Judith Imar de Kraves. Duración: 99 años desde su inscripción. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Contador
Nº 13.317

NINETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Acto privado del 18/5/92 entre Carlos Ernesto Pollan, Andrés Gueron y León Ventura, únicos socios de "NINETTE S. R. L." resuelven: Carlos Ernesto Pollan y Andrés Gueron ceden, venden y transfieren a María Elvira Scatamacchia de Ventura, argentina, casada, comerciante, 53 años, CIPF. 4.976.327, Teodoro García 2074, 1º, Capital; y León Ventura y Andrés Gueron ceden, venden y transfieren a Edelma Iderlinda González, argentina, casada, comerciante, 57 años, DNI. 0.826.656, Calle 70 Nº 3843, San Martín, la totalidad de sus cuotas sociales por el precio de $ 1.200.- renunciando a su calidad de socios gerentes. En consecuencia se modifican la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 1.200.- Gerentes: María Elvira Scatamacchia de Ventura y Edelma Iderlinda González.

La Autorizada
Nº 13.389

NIRMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: esc. 65 del 12/5/92, Reg. 352. Socios: Jorge Luis Malagamba, ingeniero, nac. 15/1/52, DNI. 10.195.874, Constanzó 251, Monte Grande; Liliana Cristina Otegui, licenciada en química, nac. 7/9/50, LC. 6.393.902, Los Pozos 240, V. Ballester; Nora Patricia Otegui, licenciada en psicología, nacida 18/3/52, DNI. 10.144.718 y Carlos Alberto Malagamba, licenciado administración de empresas, nacido 8/1/51, LE. 8.490.766, ambos dom. A. Thomas 2741, Cap. Fed. Todos argentinos y casados. 2º) NIRMA S. R. L. dur. 50 años a partir inscripción IGJ. 3º) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros: a) compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de automotores y rodados de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios; b) explotación integral de: establecimientos dedicados a la prestación de servicios de reparación, mantenimiento, montaje y armado de partes de automotores y rodados de todo tipo, garages y/o estaciones de servicio; c) inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos y préstamos en general, sean o no garantizados por prendas, hipotecas o cualquier otro tipo de garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción las previstas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 4º) Dom.: Av. R. S. Peña 1124, 9º "B", Cap. Fed. 5º) $ 4.000; 6º) y 7º) La Gerencia y representación de la sociedad está a cargo de todos los socios indistintamente, excepto venta inmuebles, avales o fianzas en que deberán actuar 2 conjuntamente. 8º) 28 de febrero.

El Escribano
Nº 13.456

NORAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Convenio privado del 29/4/92. Alberto Angel Cortese cede, vende y transfiere a Enrique Babenco, arg., nac., 16/9/29, casado, C. I. 3.027.839, com., dom. Lafinur 2941, piso 18 "A", Cap., sus 380 cuotas de capital, desvinculándose de la Sociedad, quedan únicos socios gerentes, Pedro Alejandro Churchich y Enrique Babenco, con representación legal y uso de la firma indistintamente.

El Escribano
Nº 13.437

OWNTIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana María Anton, argentina, nacida: 11/01/62, agrimensora, D. N. I. 14.740.937, domicilio: Paso 282, 9no., "A", Capital Federal, casada; y Matilde Pilar Elena Pinedo, argentina, nacida: 26/08/67, comerciante, DNI: 18.641.694, domicilio: Basavilbaso 1393, 2do., "B", Capital Federal, soltera, 2) Instrumento privado: 4/5/92. 3) OWNTIME S. R. L. 4) Viamonte 611, Piso 4, Of. K, Capital Federal. 5) Objeto: Realización por cuenta propia o ajena o asociada a terceros de consultoría para la prestación de servicios de asesoramiento, diseño, proyectos y estudio de factibilidades técnicas, económicas y legales relacionados con actividades industriales y comerciales. Cuando dicho servicio corresponda al área de ciencia reglamentada serán prestados por profesionales debidamente habilitados al efecto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 5.000.- 8) Administración: Gerente: Ana María Anton y Matilde Pilar Elena Pinedo. 9) Representación legal: gerentes en forma conjunta o separada. fiscalización: los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 13.303

PAPELERA ACASSUSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Granda, argentino, nacido 14-6-61, DNI. 14.818.473 casado, comerciante, y María Belén Cagnoni, comerciante, nacida 12-1-67, DNI. 18.110.323, casada, argentina, domiciliados en Ricardo Güiraldes 622 Acassuso Part. San Isidro, Prov. Bs. As. 2) 22-4-92. 3) PAPELERA ACASSUSO S.R.L. 4) Reconquista 671, 2do. cuerpo, 3º 19 Cap. Fed. 5) Compraventa y en general comercialización, importación y exportación de todo tipo de papeles, de envases de material plásticos y de vidrios y de chatarra y metales en general. 6) 10 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio 7) $ 1.000 8) La administración y representación legal estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por 10 años. 9) Gerentes: Pablo Granda y María Belén Cagnoni. 10) Octubre 31 de cada año.

El Apoderado
Nº 13.300

QUALISYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Socios: Esteban Jorge Alonso, Computador Científico , argentino, casado, nacido el 7/7/60, DNI. 14.182.216, domiciliado en la calle Peña número 2709 piso 1 departamento B Cap. Fed., Gustavo Eduardo Gazzanco, argentino, casado, Licenciado en Sistemas, nacido en 27/8/59, D.N.I. 13.530.885, domiciliado en la calle 11 de Septiembre número 1776 piso 1 Cap. Fed. Fecha Constitución: 18/5/92. Domicilio: 11 de Septiembre número 1776 piso 1 Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprometidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos, vinculados con

el objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con servicios profesionales en informática; consultoría y asesoramiento en sistemas; dirección de proyectos de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas; programación, capacitación en temas técnicos; representación de firmas nacionales y extranjeras; comercialización de Software y Hardware y toda actividad vinculada al objeto social. Capital: 6.000 pesos, dividido en 6.000 cuotas de $ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: 25 % en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Cierre del Ejercicio: 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 13.446

QUIMICA MARAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Inst. Priv. del 12/05/92, se constituyó una S.R.L. cuyos socios son: Adrián Mario Gianella, de 36 años médico, D.N.I.: 11.958.994, dom. en Hilarión de la Quintana 797, Vte. López, Pcia. de Bs. As. y Alberto Marcelo Gianella, de 31 años, comerciante, D.N.I.: 14.611.664, dom. en la Avenida Monroe 4937, piso 13º., "I", Cap. Fed. ambos argentinos, casados, Denominación: "QUIMICA MARAD S.R.L." Domicilio: Yapeyú 524, octavo piso, Cap. Fed. Duración: 50 años, desde su inscripción en el Reg. Pub. de Comercio. Objeto Social: Fabricación, producción, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de productos químicos y la formación de materias primas, sustancias, drogas y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal en todas sus formas y aplicaciones; b)Compra, venta, importación y exportación, distribución y representación de los productos señalados en el apartado precedente. Capital: Pesos 400 dividido en 40 cuotas de $ 10. c/una, valor nominal. Administración: La ejercen los socios Adrián Mario Gianella y Alberto Marcelo Gianella, revestirán el cargo de gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre Ejercicio: 30 de abril de c/ año.

La Autorizada
Nº13.325

QUIMICA PETRONOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato por Instrumento Privado de fecha 1 de Abril de 1992. Socios Raúl Rubén Gouttmann, argentino, casado, de 39 años de edad, comerciante D.N.I. 10.533.909, domiciliado en Av. Centenera 3533 y Edgardo Luis Martínez, argentino, soltero, de 45 años de edad, comerciante, D.N.I. 8.347.053, domiciliado en La Querencia 1978, Burzaco. Denominación "QUIMICA PETRONOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en la Registro Público de Comercio. Objeto: Compra-venta del corte de Lubricantes utilizando para tal fin el recuperado destilado y reprocesado del mismo. Capital: $10.000 (Pesos Diez mil). Administración: A cargo de ambos socios en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año. Domicilio legal: Avenida Centenera 3542, Capital Federal.

El Socio
Nº 13.386

RAYOS PIMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R. L.: Por instr. privado 24/4/1992 se constituyó "RAYOS PIMAX S.R.L.", socios: Ernestina Lidia Cerro, arg. 4/6/1943; casada, LC. 4.648.148, comerciante, Zabala 2450 3 "C" Cap. Fed.; Alejandro Ramiro Pina, arg. , 4/7/1962, soltero, DNI 14.948.638, comerciante, dom. J. Alvarez 485 PB Cap. Fed.; Plazo: 5 años, desde inscrip. RPC; Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de operaciones de compra y venta, locación, leasing, importación, exportación, elaboración, industrialización, comercialización, fabricación, mantenimiento, armado de equipos de electromedicina y demás actividades conexas; pudiendo actuar como representantes, comisionistas, concesionarios o agentes de venta de firma nacionales o extranjeras. Capital: $ 20.000. Gerentes: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Helguera 964/8 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 13.439

SADLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 15 de Mayo de 1992, se constituyó "SADLER S.R.L.". Socios: Alejandro Sadauskas, argentino, 62 años, casado, Ingeniero, LE 4.795.266, domicilio en Deán Funes 94, Bernal; Héctor Luis Lertora, argentino, 47 años, casado, Constructor, DNI 4.643.103, domiciliado en calle 383 2422, Quilmes. Sede: Av. La Plata 213, 3º , A Capital Federal . Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Diseño, proyecto, construcción y montaje, dirección y administración de obras civiles e industriales, incluso las reguladas por la ley de Propiedad Horizontal en inmuebles propios o de terceros. Participar en licitaciones públicas o privadas, para la realización de dichas obras. Asimismo, el mantenimiento de edificios públicos o privadas, y de plantas industriales. b) Inmobiliaria: Compra, venta y administración de propiedades urbanas o rurales y de propiedad horizontal; y el financiamiento, con capital propio o de terceros, para la construcción de inmuebles en general, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras. Duración: 30 años. Capital: $ 10.000. Administración y representación: a cargo de un socio gerente individualmente para los actos del giro comercial de la sociedad, gestiones administrativas y para operaciones bancarias; y de los dos socios gerentes para los actos de adquisición, locación, gravámenes o disposición de bienes inmuebles, rodados y bienes registrables. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo .

El Escribano
Nº 13.454

SERPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 14 del 29/4/92 se dispuso a) modificar, el contrato social en sus cláusulas, primera, tercera y cuarta y b) ceder cuotas. Cláusula Primera: La sociedad se denominará "SERPAK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio legal y administrativo en la Av. Pueyrredón Nº 581 de esta ciudad, sin perjuicio de traslado y/o disponer la apertura de sucursales o depósitos en cualquier otro punto del país o del extranjero. Cláusula tercera: El capital social se fija en la suma de Pesos treinta mil, divididos en trescientas cuotas de Pesos cien, cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo y en las proporciones de doscientas cuotas para el Señor José Oscar Pellati y cien cuotas para Angel José Pellati. Cláusula Cuarta: la duración de la sociedad se fija por un plazo de 20 años a contar de la fecha de la inscripción de la presente modificación. B) Angel José Pellati, vende, cede y transfiere a Oscar Javier Pellati, argentino, soltero, 29/1/70, comerciante, Yatay 12, DNI 21.471.632, 50 cuotas en la suma de $ 5.000.

La Escribana
Nº 13.378

SERVICIOS DE COMEDORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-5-92; Hugo Oscar Colaneri, divorciado, 41 años, DNI 8.632.240, Av. Las Heras 3481, piso 5º C, Capital; y Ana Cristina Colaneri, casada, 37 años, DNI 11.498.267, Pirán 5490, Capital; argentinos y comerciantes; "SERVICIOS DE COMEDORES S. R. L.", Uspallata 3450, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, consignación, representación y distribución de toda clase de mercaderías y demás bienes relacionados con la industria de la alimentación; La prestación de servicios de refrigerios, comidas programadas y bebidas en lugares de trabajo, establecimientos sanitarios y/o de enseñanza; La explotación de restaurantes, confiterías, cafeterías, bares, casas de lunch y pizzerías. La explotación de concesiones públicas o privadas, de eventos deportivos, comerciales y/o ferias y de todo lo relacionado con el rubro gastronómico; Cap.: $ 1.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 4199

S. M. ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO EN SALUD MENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 8-5-92, reformó la cláusula 3º del contrato, a saber: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades vinculadas a la profesión médica: a) Dirección y auditoría de establecimientos asistenciales, hospitales, sanatorios y establecimientos clínicos y todo ente que practique actividades relativas a la medicina como son: Análisis de laboratorio clínico, electroencefalografía, radiología, tomografía axial computada, resonancia magnética, estudios de psicodiagnóstico, y asistencia de rehabilitación, servicio psiquiátrico y traslado de pacientes, práctica de todas las especialidades médicas por sí; b) Importación, exportación, promoción, representación y comercialización de elementos conexos con las actividades mencionadas; c) Compra, venta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes muebles e inmuebles de cualquier naturaleza. Asimismo la sociedad podrá contratar con Instituciones o establecimientos privados, nacionales, provinciales y municipales. La sociedad también podrá dedicarse a la investigación, educación y divulgación científica como a la organización de congresos y seminarios relacionados con su objeto social. La dirección técnica y/o médica será siempre ejercida por profesionales de la matrícula conforme las disposiciones establecidas por la Ley 17.132. Máximo Claudio Tosi Rivella cedió por el precio de $ 500 a Alberto Víctor Fernández Amallo 300 cuotas, y a Julieta Haydée Jofre, argentina, 62

años, casada, comerciante, L.C. 0.143.089, domicilio Bogotá 250 de Capital Federal, 200 cuotas. Máximo Claudio Tosi Rivella renuncia al cargo de Gerente. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Alberto Victor Fernández Amallo y Julieta Haydée Jofre. Se traslada la sede social a la calle Bogotá 250 de Capital Federal.

La Autorizada
Nº 13.301

STAMPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios: Lidya Burdman de Lewi, viuda, nacida 11-8-33, LC. 827.109, domiciliada Montañescs 1954, 2º A, Capital; Elena Isabel Agnese, casada, nacida 5-3-61, DNI 14.321.356, domiciliada Av. Márquez 997, San Isidro, Prov. Bs. As. y María Fernanda Antuña, nacida 13-12-60, casada, DNI 14.391.681, domiciliada Ugarteche 3145, 8º A, Capital, todas argentinas, comerciantes. Instrumento de Constitución: escritura del 13-5-92. Denominación: "STAMPS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Jorge Newbery 1641. Duración: 10 años contados desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital Social: $ 3.000. Objeto: compra, venta, distribución, comercialización, exportación e importación de artículos para regalos nacionales o importados. Administración y Representación Legal: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de diez ejercicios. Gerentes: Lydia Burdman de Lewi, Elena Isabel Agnese y María Fernanda Antuña. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 13.428

SUDAM- CUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Abelardo Rossi, arg., casado, nació 29/12/39, DNI 5.934.234. Marta Lidia Dubovik, arg., casada, nació 24/1/45, DNI. 4.963.669, ambos comerciantes. domic. en Mariano Acha 2782. Cap. 2) 8/5/1992. 3) "SUDAM-CUER S. R. L.". 4) General Hornos 538. Cap. 5) a) Comerciales; Mediante la importación, exportación, compra, venta, representación, distribución, comisión y/o consignación de productos y subproductos de cueros vacunos, porcinos, bovinos y equinos en todos sus estados, su distribución en la República Argentina y en el extranjero. b) industriales; mediante la fabricación, industrialización, transformación producción y elaboración y de los cueros en crudo, salado. Wet-blue semiterminados y terminados. y también podrá realizar toda otra actividad derivada o relacionada directa o indirectamente con el cuero. 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8º y 9º) Gerentes: Daniel Abelardo Rossi y Marta Lidia Dubovik, en forma indistinta. 10) 30/4/ de cada año.

La Autorizada
Nº 4210

TEXACRIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-5-92; Flavia Rodríguez, 27 años; DNI 17.237.203; y Guillermo Héctor Montoto, 30 años, DNI 14.630.267; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Alberdi 446, Monte Grande; "TEXACRIL S. R. L.", Las Bases 138, Capital; Plazo; 60 años; Obj.: La fabricación, importación, exportación, compraventa, consignación y representación de toda clase de artículos textiles, hilados, tejidos, prendas de vestir y de uso deportivo, incluyendo toda clase de indumentaria, confecciones, accesorios y elementos relativos al rubro, la explotación de establecimientos textiles y talleres; Cap.: $ 1.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 4202

TOTAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En acto privado del 24-04-92 Alfonso Eduardo Healy se desvinculó de la Sociedad al ceder el total de sus cuotas a Agustín Garde, DNI. 12.855.431 y a María Cristina Vargas 38 años, DNI. 11.243.333, argentina, domiciliada en Perú 895 Capital Federal; modificándose la cláusula cuarta del contrato social quedando el capital de 3.000.000 de cuotas suscripto por Agustín Garde en 2.850.000 cuotas y María Cristina Vargas 150.000 cuotas.

El Autorizado
Nº 4179

TRANSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 18-10-91; Lorenzo Oscar Cambria, arg. solt. nac. 14-9-54, de 37 años, comerciante, DNI. 11.247.642; y Jorge José Cambria, arg., solt., nac. 13-1-59, 32 años, comerciante, DNI. 12.908.445, ambos dom. Av. 844 Nº 2575 San Francisco Solano. 1) Denominación: "TRANSOL S. R. L.". 2) Duración: 90 años a contar de su inscripción. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el transporte de mercaderías generales fletes, acarreos, encomiendas, y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros por vía terrestre en medios propios o de terceros. 4) Capital: Australes 3.000.000. 5) La dirección, administración y representación de la sociedad será desempeñada indistintamente por los socios quienes tienen el cargo de Gerentes, por igual término que la sociedad. Gerentes: Lorenzo Oscar Cambria, y Jorge José Cambria. 6) Ejercicio social cierra el 31-12 de cada año. 7) Domicilio: Esmeralda 319 piso 2, Capital Federal.

El Escribano
Nº 4227

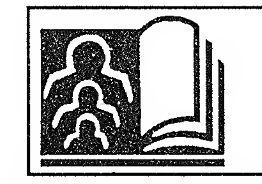
TRIOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—ACLARACION—

Objeto: compra y venta de productos alimenticios; y la importación y/o exportación de los mismos y todo tipo de materias primas de origen vegetal, ya sea para su comercialización en el mismo estado o el de su posterior fraccionamiento y/o elaboración. Aclaración de la publicación de fecha 09.04.92, recibo nº 0030 nº 0008315.

El Socio Gerente
Nº 13.403



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

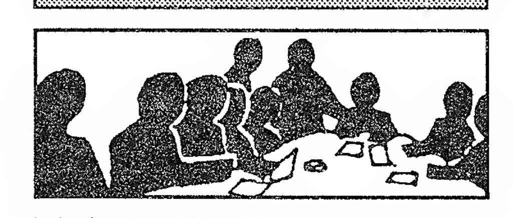
ESTANCIAS DON ROBERTO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica por un día que por disposición de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de agosto de 1991 se ha resuelto aumentar el Capital Social de ₳ 420,05 a ₳ 499.990.000, mediante capitalización de ajuste de Capital, el que será emitido en 1 cuota solidaria de ₳ 10.000 de valor nominal y con derecho a un voto, correspondiente al capital comanditado y 49.998 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000 de valor nominal y con derecho a un voto cada una, correspondientes al capital comanditario, delegándose en el socio administrador el momento de la emisión y canje de acciones. El presente aumento de Capital constituye reforma del artículo 5º del estatuto social.

El Autorizado
Nº 13.308

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES TELEFONICOS DE BUENOS AIRES (AMTTELBA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que determina el art. 19 inc. c) del Estatuto Social. El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de junio de 1992, a las 18 horas, en el local de la calle Av. Corrientes 745, piso 3º, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) asociados que no pertenezcan a los Organos Sociales, a los efectos de la firma del acta de la Asamblea, juntamente con el Secretario y el Presidente.
2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, todo referido al balance al 31 de octubre de 1991.
4º) Reforma del art. 14 inc. b) y art. 15 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
El Tesorero - La Presidenta

Art. 37º — El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese numero a la hora fijada, podrá reunirse válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al del Organo directivo y la Comisión Fiscalizadora, pero de dicho cómputo los mencionados se encuentran excluidos.
e. 26/5 Nº 13.381 v. 26/5/92

ASTRO COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de ASTRO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 1992 a las 17 hs. en la sede de la Cooperativa, Avda. Corrientes 3165, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2º) Consideración de reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
El Secretario - El Presidente

NOTA: Se recuerda el cumplimiento del artículo 39 del Estatuto Social.
e. 26/5 Nº 13.304 v. 26/5/92

"C"

CAMPING CLUB DE MAESTROS Y PROFESORES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Domingo 21 de junio de 1992, a las 9 horas, en la sede social Entre Ríos 1341, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres socios para firmar el acta que apruebe la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; correspondientes al 71 ejercicio anual cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres vocales titulares por dos años y tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de tres Revisores de Cuentas por un año.
5º) Asuntos varios.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1992.
La Secretaria - La Presidenta

NOTA: De no haber quórum a la hora indicada, la Asamblea se realizará una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes.
e. 26/5 Nº 13.290 v. 26/5/92

"F"

FIBRALANA S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1992, a las 17,00 horas en Florida 375, piso 7º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores, y elección de un nuevo Directorio.
3º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Directorio
e. 26/5 Nº 13.352 v. 1/6/92

"I"

INSTITUTO DE NEFROLOGIA BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio resuelve: Acta Nº 54 "...Buenos Aires, a los 7 días del mes de Mayo de 1992, ... Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del INSTITUTO DE NEFROLOGÍA BUENOS AIRES S. A. a celebrarse el día 25 de junio de 1992 en Primera y Segunda convocatoria a las 18 hs. y 19 hs. respectivamente en Talcahuano 464, Piso 3º "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prevista por los arts. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Enero de 1992.
3º) Consideración de la disolución de la Sociedad y en su caso designación del órgano de liquidación según lo normado por el artículo décimo segundo del Estatuto Social.
4º) Designación del Directorio por el Término estatutario.
5º) Designación del Síndico Titular por el término de ley.
6º) Designación del Síndico Suplente por el término de ley.
7º) Cambio de Sede Social.
El Directorio
Se recuerda a los Señores Accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.
e. 26/5 Nº 13.365 v. 1/6/92

"M"

MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de junio de 1992, a las 9.30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Autorizar la emisión de un Programa de Commercial Papers que califiquen como Obligaciones Negociables en los términos de la ley 23.576 (texto conforme ley 23.962), decreto reglamentario y resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, con un plazo de amortización superior a los 90 días y no mayor a los dos años, mediante una única serie y/o series sucesivas hasta un máximo de cincuenta millones de dólares estadounidenses por serie. Determinar el destino de los fondos a obtener. Delegación en el Directorio, en los términos de la ley 23.576 (texto conforme ley 23.962), de la facultad de determinar la fecha de emisión, monto, forma, pago, tasa y período de interés y/o precio de colocación —según corresponda— y demás condiciones de cada serie del Programa y a efectuar cualquier acto, presentación o tramitación requerido por la Comisión Nacional de Valores, Bolsas de Comercio u organismos o entes vinculados, incluso la renovación del Programa por un período adicional de un año.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 5 de junio de 1992 inclusive, en la Secretaría de la sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, las constancias de cuentas de Acciones Escriturales libradas al efecto por la Caja de Valores.
e. 26/5 Nº 13.361 v. 1/6/92

MUTUAL DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA
Mat. INAM 666-CF.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el art. 31 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL Y DOCENTE CIVIL DE LA FUERZA AEREA, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de junio de 1992, a las 9:30 hs. en el local del Círculo del Personal Civil de la Fuerza Aérea, cedido al efecto, sito en la calle Vallejos 3176 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación y nuevo ordenamiento del Estatuto Social de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea.
3º) Derogación de la Reglamentación del Estatuto Social de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea.
4º) Modificación integral de la Reglamentación del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil y Docente Civil de la Fuerza Aérea, incorporando los regímenes de Capitalización y Reparto con Base Actuarial.
El Secretario - El Presidente
e. 26/5 Nº 13.244 v. 28/5/92

"N"

NEFROLOGIA MORENO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NEFROLOGIA MORENO S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Junio de 1992 en primera y segunda convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, en Viamonte 675 - 1º F de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis del requerimiento de Clínica Mariano Moreno S. A. respecto del contrato de explotación del Centro de Hemodiálisis que funciona en dicha institución, consecuencia del mismo y evaluación de su posible denuncia.
3º) Evaluación de la gestión y posible remoción de los Directores Señores Dra. Adriana Cristina Matteucci, Dr. Roberto Julio Gonzalez Ortiz y Sra. Estela Rosa Mancuso.
4º) Elección de los Directores que reemplacen a los nombrados.
El Síndico
e. 26/5 Nº 13.364 v. 1/6/92

"Q"

QATAR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de QATAR S. A. para el 12/6/92 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria, en Paraná 933, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/91.
3º) Distribución del Resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Distribución de honorarios al Directorio aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la ley 19.550 (4º párrafo).
6º) Disolución anticipada de la sociedad.
7º) Elección de Liquidadores.
8º) Cambio de sede social, modificando así el art. 1 del estatuto de la sociedad.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 26/5 Nº 13.338 v. 1/6/92

"S"

S. A. V. A.
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 6477

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de junio de 1992, a las 10 (diez) horas, en la sede social, Jerónimo Salguero 2835, Piso 3º, Oficina "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de un contrato de compraventa de títulos valores.
2º) Autorización al Directorio para suscribirlo.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, mayo 19 de 1992.
El Directorio
e. 26/5 Nº 13.421 v. 1/6/92

"T"

TRITUMOL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10/6/92 a las 16 horas, en Corrientes 456, piso 3º de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de presentar a TRITUMOL S. A. I. C. en Concurso Preventivo Judicial de Acreedores.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 16 de los Estatutos Sociales, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o constancias de depósito de las mismas en la sede legal de la Sociedad, Avda. Corrientes 456, piso 3º, de 14 a 18 horas, con una anticipación mínima de tres (3) días señalado para la Asamblea, o sea el (3) de junio de 1992 a las 18 horas.

e. 26/5 Nº 13.408 v. 1/6/92

"X"

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de XX SETIEMBRE S. A. C. I. F. para el día 13 de Junio de 1992, a las 19 horas en Austria 2133 - 7º piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos previstos en el artículo 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 18 mayo de 1992.

El Directorio

e. 26/5 Nº 13.350 v. 1/6/92

XX SETIEMBRE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de XX SETIEMBRE S. A. C. I. F., para el día 13 de Junio de 1992, a las 19 y 45 horas, en la sede social Austria 2133 - 7º piso "A", Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a pesos veinticinco mil ($ 25.000.-) por capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".
2º) Emisión de 25.000 acciones ordinarias, en sustitución de las actualmente en circulación, al portador o nominativas no endosables, según lo dispongan los señores Accionistas en la Asamblea que se convoca, de valor nominal un peso cada una.
3º) Modificación de los artículos cuarto, quinto y sexto del Estatuto Social, en sus partes pertinentes.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 18 mayo 1992.

El Directorio

e. 26/5 Nº 13.351 v. 1/6/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Lucia Sabate, abogada, comunica que Leonor Dassonvalle, domicilio: Estanislao del Campo 658, Tigre, vende a Maria del Carmen López de Franchini, domicilio: Santa Fe 4370, Capital, su quiosco y librería sito en ARCE 831, Capital. Oposiciones: Corrientes 1250, 6º J, Capital.

e. 26/5 Nº 13.347 v. 1/6/92

El doctor José Raúl Pérez, con domicilio en Viamonte 308, 1º piso 16, de Cap. Fed., abogado, avisa: que el señor Claudio Néstor Bruno, con domicilio en Virrey Ceballos 638, 1º piso B de Capital, vende, cede y transfiere su heladería, bar sito en AVENIDA BELGRANO 3800, Capital, a Cantibar S. A. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1370, Capital, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos ley Viamonte 308, 1º piso 16, Capital.

e. 26/5 Nº 13.294 v. 1/6/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, Martillero Público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, 1º piso, Capital, avisan: Manuel Osvaldo García y Ernesto Agustín García, domiciliados en Virrey del Pino 2791, 4º piso "12", Capital, venden a Ramón de la Fuente, domiciliado en Avda. Santa Fe 3324, 7º piso "A", Capital, negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias frescas y comercio minorista de productos alimenticios en general, sito en AV. INDEPENDENCIA Nº 1753/59, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 26/5 Nº 13.392 v. 1/6/92

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Andrés Salvador Salvo, domiciliado en Rafaela 4395, Capital, vende a Aldo Olivetto, domiciliado en Alfonsina Storni 1678, de Santos Lugares, Pcia. de Bs. As., negocio de elaboración y venta de pastas frescas, pre-pizzas, casa de comidas, sito en AV. NAZCA Nº 811, Capital. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 26/5 Nº 13.388 v. 1/6/92

Julio Alvarez y Cía. S. C. Mart. Público con Of. en Avda. Belgrano 1852, Cap., T. E.: 381-0990 avisa: Emilia Teresa del Valle Mendoza domiciliada en Paraguay 4447, Cap., vende a Jesús Lage Busto, domiciliado en Sarandi 454, Cap., su negocio de hotel (s. s. c.) sito en AVENIDA RIVADAVIA 3204, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 26/5 Nº 13.411 v. 1/6/92

"C"

Al comercio se comunica que Aníbal Ramón Gómez, con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 1634, de Capital Federal vende y transfiere el 50 % de "Pared, Florencio y Gómez, Aníbal R. S. de H.", libre de toda deuda a Florencio Pared domiciliado en Núñez 2292, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires del negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Bebidas envasadas, Helados (sin elaboración), Casa de Comidas, Elaboración y Venta de Pizza, fugaza, fainá, empanadas para afuera del local, sito en la calle CARLOS CALVO 1895, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 26/5 Nº 13.323 v. 1/6/92

Julio Alvarez y Cía. S. C. Mart. Públicos, con of. en Av. Belgrano 1852, Cap., TE.: 381-0990 avisa: se rectifica edicto publicado bajo recibo Nº 8.818 publicado del 21/4 al 27/4/92 siendo la parte compradora Esther Ramona Muñoz, domiciliada en Esnaola 658, Cap., del negocio de hotel (s. s. c.) sito en CULPINA 533, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.

e. 26/5 Nº 13.409 v. 1/6/92

"S"

Dimas Brito, Martillero Público, Santiago del Estero 1298, 1º piso "A", Capital, avisa que Graciela Costa de Canedo dom. en Paraná 39, Capital, vende su negocio de Bar-Casa de Lunch y Kiosco, sito en SARMIENTO 2983, Capital, a María Esther Juárez, dom. en Salaberri 169, Claypole, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley, mis oficinas.

e. 26/5 Nº 13.380 v. 1/6/92

"T"

Scabbiolo & Cía. (A. R. Scabbiolo, Martillero Público, matrícula 1497), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Manuel Guillermo López y Narciso Bouza Balsa, domiciliados en Perú 1633, Florida, Pcia. de Bs. As., venden a Enrique Rodríguez Pardo y Néstor Rodolfo Barca, domiciliados en Limay 1390, Avellaneda, Pcia. de Bs. As., negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en TACUARI Nº 1118, Capital. Reclamos de ley en n/ oficinas.

e. 26/5 Nº 13.391 v. 1/6/92

Pedro Muñiz & Cía., Martilleros y Balanceadores Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º piso, of. "8", de esta Capital Federal, avisa: que los únicos compradores del fondo de Comercio de Cafetería, Bar y Sandwichería, denominado "Oro Café", sito en la calle TUCUMAN Nº 719, de esta Capital Federal, son los señores Luis Alvarez y Juan Agustín Alvarez, domiciliados en la Avda. Las Heras Nº 2912, de esta Capital Federal. Este aviso modifica el nº 96 publicado del 22 de enero al 28 de enero de 1992. Reclamos de Ley en n/ oficinas.

e. 26/5 Nº 13.424 v. 1/6/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BANCO QUILMES
S. A.

— PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO —

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 1991, quedó a disposición, a partir del 15 de mayo de 1992, un dividendo en efectivo de $ 1.980.000, correspondientes al 84º Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1991.

Para hacer uso de este derecho deberá presentar el cupón Nº 19 de las láminas en circulación, representativas de acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos y Clase "B" de 1 voto, en la Casa Central del Banco, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 580, Departamento de Títulos, 3º piso, Capital Federal dentro del horario bancario.

El Directorio

e. 26/5 Nº 13.618 v. 28/5/92

BRIDAS
Sociedad Anónima, Petrolera, Industrial y Comercial

Hace saber que por Disposición Nº 699 de la Comisión Nacional de Valores, de fecha 13 de mayo de 1992, se le ha autorizado la impresión de cinco mil setecientos cincuenta (5.750) títulos representativos de obligaciones negociables al portador y nominativas no convertibles en acciones y de valor nominal dólares estadounidenses uno (U$SN 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: A) 5.000 de 10.000 obligaciones negociables al portador, que se emiten y autentican de acuerdo al procedimiento descripto por la Sociedad, que hace un total de valor nominal dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000) y B) 250 de 10.000 obligaciones negociables al portador y 500 nominativas cuyo valor nominal se informará oportunamente, las que serán reservadas por el fiduciario sin autenticar a los efectos de atender futuros canjes de títulos, con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento también descripto por la Sociedad. Asimismo y conforme al art. 159, Resolución General (CNV) Nº 110/87, texto modificado por Resolución General (CNV) 131/89, dicha Disposición impone a la Comisión Fiscalizadora por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora, el depósito de los títulos no autenticados en poder del fiduciario. También establece las obligaciones para la Sociedad de presentar para agregar a su expediente un facsímil de tales títulos, de acreditar el depósito en custodia de las películas originales empleadas y de aparecer en los títulos la pertinente fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio del acto de emisión.

El Autorizado

e. 26/5 Nº 13.418 v. 26/5/92

"C"

CRIFERRO
S. A.

Avisa que por Escritura del 30/3/92 se protocolizó la asamblea del 2/12/91 donde se resolvió disolver la sociedad, designando liquidadores a Elvira Garolini de Cribari, Silvia Beatriz Cribari y Alejandro Horacio Cribari para actuar en forma conjunta, individual e indistinta. Aprobar el Balance de Disolución cerrado el 31/12/90 y fijar domicilio legal donde quedarán depositados por el plazo de Ley los libros y documentos de la sociedad en San Juan 4103, 5º piso "A", Capital Federal.

La Autorizada

e. 26/5 Nº 13.404 v. 26/5/92

CRISTALUX
S. A.

—CANJE DE TITULOS—

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo aprobado en la Asamblea General de Accionistas del 30/4/92, que incluye el cambio de Valor Nominal y canje de los Títulos Valores actualmente en circulación operación que se llevará a cabo como se detalla a continuación:

1º) A los efectos de proceder al canje de las actuales láminas en circulación por las nuevas cuyo nuevo valor nominal es de $ 0,01 los tenedores de acciones deberán presentar las actuales láminas en circulación.
2º) El canje se efectuará en la Administración, sita en Av. Pavón 2008, Avellaneda.
3º) El horario durante el cual se realizará la operación descripta precedentemente, será el de 13 a 17 horas, desde el día 29/5/92.
4º) Se entregarán títulos definitivos que quedarán a disposición de los señores accionistas dentro de los 10 días de presentación de las actuales láminas.
5º) En caso que existan fracciones, las mismas se liquidarán de acuerdo con la reglamentación en vigencia. A tal efecto, se considerarán fracciones los importes menores de $ 0,01.

El Directorio

e. 26/5 Nº 13.341 v. 1/6/92

"F"

FORTUNY HNOS. Y CIA.
S. A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/3/92, y Acta de Directorio Nº 330, del 16/3/92, se modificó el Directorio, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente José Fortuny; Vicepresidente Raúl Fortuny; Directores Cristián Díaz Heer, Aníbal Fortuny y Carlos Scolari, con mandatos hasta el 30 de junio de 1994.

El Escribano

e. 26/5 Nº 13.295 v. 26/5/92

FURON ACEROS
S. A. C. I. y A.

Se comunica por 1 (un) día que la Sociedad "FURON ACEROS, S.A.C.I. y A." por Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 27 y Directorio Nº 84 ambas del 24 de febrero de 1992 elevadas

a Escritura Pública Nº 8, fº 16 de fecha 7 de abril de 1992 ante el Registro Notarial Nº 1182, de Capital Federal, a cargo de la Escribana María Angélica Garmendia, dispuso por un nuevo período anual la elección de autoridades de la sociedad a saber: Directores Titulares: Carlos Luis Furón, Zulema Romagnoli de Furón y Héctor Horacio Rodríguez; Directores Suplentes: Carlos Eugenio Furón y Roberto Saccani; Síndico Titular: Horacio Alberto Girod; Síndico Suplente: Santiago Vera Barros.

El Autorizado
e. 26/5 Nº 13.406 v. 26/5/92

"G"

GODOY CRUZ
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/4/92 de la sociedad GODOY CRUZ S.A., quedó formalizada la renuncia del Presidente: Manuel Jurkouky; Vicepresidente: Diego Javier Kusnitzoff; Directora suplente: Sofía Berman de Jurkouky; y por Acta de directorio se formalizó el nuevo directorio, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Abel Efraín Trybiarz, Vicepresidente: Daniel Wohlgemuth; Director Titular: Gerardo Waisman; Director Suplente: Gerardo Wohlgemuth.

El Autorizado
e. 26/5 Nº 13.320 v. 26/5/92

"H"

HAARMANN & REIMER
S. A.

En Asamblea Ordinaria y en reunión de directorio del 6/4/92, designó sus autoridades en la sig. forma: Presidente: Juan Jorge Wentzel. Vicepresidente: Josef Heribert Nolte. Directores titulares: Claus Skopalik y Wolfgang Christian Paul Preuss.

El Escribano
e. 26/5 Nº 13.315 v. 26/5/92

"I"

INDUSTRIAS ELE CAR AUTOMOTOR
S. A.

Comuníquese aumento de capital de $ 0,013 a $ 6.000 y emisión de 6.000 acciones ordinarias al portador de un voto y un peso cada acción, estando representado el aumento por la suma de $ 5.999,987 y la suma de $ 0,013 para el canje simultáneo de las acciones en circulación, con derecho a dividendo desde el 1/4/91.

El Presidente
e. 26/5 Nº 13.410 v. 28/5/92

INSTITUTO PARA LA EDUCACION MANUEL BELGRANO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica: que por esc. 231, del 8/5/92, otorgada ante el Escribano Eduardo D. Ferrari, al Fº 516 del reg. 804 a su cargo, en virtud de que la sociedad no explota más el instituto de educación, los socios han decidido poner término a partir del 31/12/91 dicha sociedad, dejando acordada la completa disolución de la misma desde ese momento.

El Escribano
e. 26/5 Nº 13.383 v. 26/5/92

"L"

LAUDI
Sociedad Anónima

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES

Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 31/10/91. Presidente: Irene Diana Ysrraelit; Vicepresidente: Laura Mónica Israelit; Directores Suplentes: Diego Alejandro Santamaría y Natalio Schapiro.

El Presidente
e. 26/5 Nº 13.415 v. 26/5/92

"N"

NUMIR
S. R. L.

Renuncia de Gerente: Escritura Nº 183 del 12/5/92. Los socios de "NUMIR S. R. L." aceptan la renuncia al cargo de gerente del señor Rubén Alberto Cuevas.

La Autorizada
e. 26/5 Nº 13.393 v. 26/5/92

"P"

PROMAHIS AGRICOLA
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y la Sindicatura de PROMAHIS AGRICOLA S. A., conforme con la designación y distribución de cargos efectuados por la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, celebradas el 20 de diciembre de 1991, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Oscar Alberto Imbellone; Directores Titulares: Mario José Vilasetrú, Carlos A. Pazzaglia; Directores Suplentes: Alfredo Miguel O'Farrell y Alberto Domingo Quintín Molinario; Síndicos Titulares: Norberto Antonio Cors, Carlos Langbehn y Juan Carlos Pickenhayn; Síndicos Suplentes: Ricardo De Lellis, José Alberto Schuster y Jorge Asiain. El Directorio.

e. 26/5 Nº 134 v. 26/5/92

"R"

RHONE POULENC ARGENTINA
S. A.

Se hace saber: Que RHONE POULENC ARGENTINA S. A., por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio ambas del 6/4/92 procedió al Nombramiento de Administradores de la sociedad, quedando el Directorio integrado a saber: Presidente: Paolo Guglielmo Belloti, Vicepresidente: Gilberto Lara Nogueira, Director Titular: Joaquín María Torrent, Director Suplente: Mirta del Carmen Márquez de Barandiaran, lo que fue elevado a escritura pública el 14/5/92 bajo el Nº 83 Fº 311 Rº 118. Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

El Escribano
e. 26/5 Nº 13.460 v. 26/5/92

"S"

SIEMENS
Sociedad Anónima

Por esc. 207 del 14/5/92 del Reg. 310 de Cap. Fed. "SIEMENS SOCIEDAD ANONIMA" otorgó Poder General a favor de Alberto Rubén Spotorno, Manuel Pichel López, Jorge Horacio Ducrot, Néstor Carlos Alonso, Juan Carlos Pointner, Carlos José Cherri, Ricardo Gerardo Strafe, Ricardo Luis Moggetti, Héctor Luis Hurtado, Emilio Alonso, Roberto Martín Oltmann, José Alberto Ares, Jorge Luis Trujillo, Mario Héctor Gentini, Roberto Raúl Blomqvist, Marcelo Daniel Etcharran, Raúl Alfredo Tamm, Roque Tomás De Nardis, Alberto Oscar Craviotti, Jorge Angel Aquino, Miguel Ritter, Alejandro Enrique Werner, Juan Carlos Miranda, Ernesto Kaus, Guillermo José Fontan y Alberto Enrique Pfeifer, con las facultades que surgen del mismo.

El Escribano
e. 26/5 Nº 13.316 v. 26/5/92

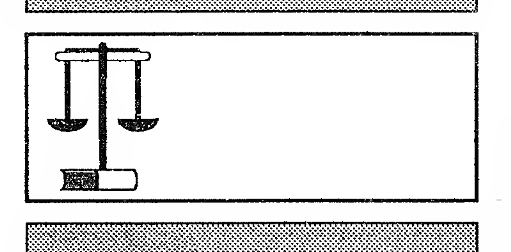
"T"

TRANS-BOX
S. A.

Art. 60 Ley 19.550. Comunícase que por Asamblea General Ordinaria del 30 de noviembre de 1991 se designó a los miembros del Directorio y Sindicatura de la sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Rómulo Orlando Olmedo Suárez; Vice-Presidente: Carlos Adolfo Barbeito; Director Titular: María Rita Granoni; Director Suplente: Jorge Lutyk con mandato por dos años. Síndico Titular: Dr. Alejandro José Jiménez Síndico Suplente: Dr. Pedro Ernesto Olivera por un año.

El Directorio
e. 26/5 Nº 13.340 v. 26/5/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 15 días a Don JUAN ENRIQUE ORTEGA PEREZ, para que tome en los autos "FLORES VERGARA, LIDIA Z. C/ ORTEGA PEREZ, JUAN E. sobre Privación de patria potestad" la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de pobres y ausentes para que asuma su representación. Publíquese por 2 (dos) días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1992.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 26/5 Nº 13.335 v. 27/5/92

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría a cargo del Dr. José María Pérez, cita y emplaza a Don DOMINGO PANUCCIO a estar a derecho en los autos "PANUCCIO, DOMINGO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese por seis meses, una vez por mes.
Buenos Aires, abril 7 de 1992.
José María Pérez, secretario.
e. 26/5 Nº 9599 v. 26/5/92

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36 Secretaría Nº 66, cita y emplaza por diez días en autos "VELOSO DE MARCOS, HAYDEE ARGENTINA c/ RIGOLI, LEOPOLDO o sus sucesores s/ Posesión vicenal" a presuntos herederos y/o sucesores de Andrés Rigoli, Mariano Rigoli, Luis Rigoli, de María Dora Rigoli, Ada María Elisa Rigoli, Esther Rigoli, Eulalia Margarita Rigoli, María Sabina Rigoli; a Pedro Andrés Tibiletti y/o sus presuntos herederos y/o sucesores; a presuntos herederos y/o sucesores de Justina María Rigoli de Diecci, María Josefina o Josefa María Rigoli, Luisa o Luisa María o María Luisa o Luisa Aurelia Rigoli de Scolamier, María Teresa Rigoli de Follonier, Catalina Isabel Rigoli de Follonier, Carlos Leopoldo Rigoli, Sara Aurelia Rigoli, Justa Divina Rigoli, Andrés Bernardo Rigoli, Amalia Catalina Rigoli, Justo Cresencio Rigoli, Roque Serafín Rigoli, y/o terceros que se creyeren con derechos para que comparezcan y contesten la demanda que se promueve, sobre la finca de la av. Avellaneda 3948, Capital bajo apercibimiento de nombrarles defensor oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 28 de 1992.
Guillermo Valentini, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 y 14/5/92.
e. 26/5 Nº 3558 v. 27/5/92

Nº 48

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 48, cita por diez días a los sres. FERNANDO RAUL ALVAREZ y HURI ELIZABETH TORNAY DE ALVAREZ a fin de que comparezcan en los autos: "EDIFICADORA SPIVAK KONTERLLNIK S.A.C.I.F.I. c/ ALVAREZ FERNANDO RAUL y otros s/ Cobro de alquileres" a tomar la intervención que les correspondiere, bajo apercibimiento de designarse a la Sra Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 abril de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 26/5 Nº 4185 v. 27/5/92

Nº 58

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88 cita y emplaza a IRMA SUSANA DOVICHI DE GONZALEZ a comparecer y contestar demanda en 10 días en autos "CARVAJAL, EDUARDO GABRIEL c/ DOVICHI DE GONZALEZ IRMA SUSANA s/ Sumario", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1991.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 26/5 Nº 4205 v. 27/5/92

Nº 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Unica hace saber al Sr. ARMANDO ALFREDO CIGNONI que en los autos: "CIGNONI, ARMANDO ALFREDO c/ VOLPINTESTA DE CIGNONI, GLADYS O. s/ Divorcio y Tenencia de Hijos", se ha tenido por constituido el nuevo domicilio de la demandada en Paraná 426 3º "B", Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por 2 días.
Buenos Aires, 29 de Abril de 1992.
NORMA SUSANA NICOLARIS, secretaria.
e. 26/5 Nº 13.327 v. 27/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, en los autos: "PRADA, ARNOLDO ROBERTO s/ Cancelación", hace saber que de conformidad con el art. 226 de la Ley de Sociedades y arts. 89 y siguientes del Decreto Ley 5963/63 dispónese la cancelación de 4.416 acciones nominativas no endosables de Valor Austral Nominal (V.₳N.) ₳ 1.000 cada una de ASTRA C.A.P.S.A., esto es acciones por V.₳N. 4.416.000 que a continuación se detallan: 1º) Cuatro láminas de valor ₳ 1.000.000 cada una Nros. 94656, 95400, 95625 y 95606; 2º) Cuatro láminas de valor ₳ 100.000 cada una Nros. 13358/60 y 11.671; 3º) Tres láminas de valor ₳ 5.000 cada una Nros. 31398/400; 4º) Una Lámina de valor ₳ 1.000 cada una Nro. 1592. Publíquese por cinco días. Transcurridos sesenta días después de la última publicación sin verificarse oposición téngase por cancelado los referidos títulos.
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario
e. 26/5 Nº 13.353 v. 1/6/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra de ROYAL CONFORT S. R. L. Síndico Carlos E. Albacete, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1981, piso 5º "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de junio de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará se celebrará el día 17 de setiembre de 1992, a las 10.00 horas, la Sala de Audiencias del Tribunal, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C., los días 5 y 27 de agosto de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuan... [illegible]gan bienes y documentos de la misma a

ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que se cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la L. C. y para que entregue los libros de comercio al Síndico dentro de las 48 horas y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 27 de abril de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 26/5 Nº 1066 v. 1/6/92

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, de la Capital Federal, hace saber que en el juicio caratulado: "ARES de RODRIGUEZ REDONDAS, MARIA DE LA PAZ s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se resolvió calificar de causal la conducta de María de la Paz Ares de Rodríguez Redondas (C. I. Nº 2.405.298 de la Policía Federal). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 26/5 Nº 1067 v. 26/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, de la Capital Federal, hace saber en el juicio caratulado: "RODRIGUEZ ARES de BAULAN, MARIA CRISTINA ESPERANZA s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se resolvió calificar de casual la conducta de María Cristina Esperanza Rodríguez Ares de Baulan (C. I. Nº 6.176.351 de la Policía Federal).
Buenos Aires, 29 de abril de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 26/5 Nº 1068 v. 26/5/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de abril de 1992, se decretó la quiebra de RUBEN OSCAR BARONE, L. E., Nº 5.071.571, en la cual se designó síndico al doctor Jorge Daniel García González con domicilio en la calle Tucumán 1613 3º C, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de septiembre de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 22 de setiembre de 1992 y 14 de octubre de 1992, respectivamente. Fíjase audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 4 de noviembre de 1992 a las 10:00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L. C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L. C. 11: 2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L. C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 26/5 Nº 1069 v. 1/6/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211 Piso 8vo., comunica en los autos ALVAREZ SUAREZ, JOSE ANTONIO s/ Concurso Preventivo" que el día 7 de mayo de 1992 se ha declarado finalizado el concurso preventivo del Sr. José Antonio Alvarez Suárez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 26/5 Nº 13.293 v. 26/5/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber que en los autos caratulados "MOLIENDAS S. A. s/ Quiebra" - Expte. Nº 53.680, se ha decretado el estado de quiebra de la firma MOLIENDAS S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29/11/74 bajo el Nº 2159 del Libro 80 tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, habiéndose designado síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en Avda. Pte. Roque S. Peña 852, 7º Piso, Capital Federal. Asimismo, se emplaza a los acreedores para que se presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10 de julio de 1992, el que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 14 de agosto y 8 de setiembre de 1992 respectivamente. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de agosto de 1992 a las 11 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros, a que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se hace saber además que, de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de septiembre de 1992, a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, 7º Piso, Capital Federal. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal en la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 26/5 Nº 1070 v. 1/6/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica por cinco días la quiebra de PERALTA RAMOS, SEBASTIAN. Síndico: Raúl Adrián Vergara, con domicilio en Montevideo 604, 4º Piso, Capital Federal; a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 17 de julio de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 72 horas de cumplimiento a los recaudos de los incs. 1, 2, 3, 4 y 7 del art. 11 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 26/5 Nº 1072 v. 1/6/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

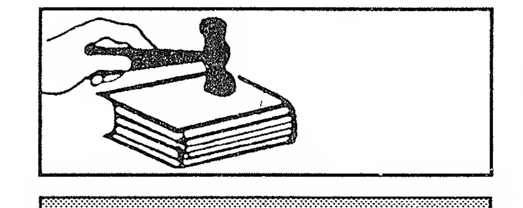
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/5/92 - Vence: 28/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	30.4.92	GLORIA ELIZABETH CINALLI	4133
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	6.4.92	SAMUEL FISMAN	4163
1	1	Marcelo Gallo Tagle	11.11.91	ALFREDO ANTONIO CARLOS de FRUTOS	4162
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14.5.92	FELIPE DA SILVA	13.202
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	29.4.92	MARIA ROSA RODRIGUEZ	4128
3		Marcela L. Alessandro	29.4.92	BERNARDO HAIDUKOWSKI	13.246
5	9	María Celia García Zubillaga	14.5.92	JORGE JULIO IBAR	4149
5	9	María Celia García Zubillaga	6.5.92	OSVALDO CARLOS GAZZANIGA	4151
5	9	María Celia García Zubillaga	8.5.92	ENRIQUETA VALERIO	13.181
6		Juan Luis Arito	13.5.92	MARIA MANUELA PEREZ de FEIJAO	13.197
11		María Isabel Benavente	11.5.92	ELVIRA PASSARELLI DE ASTIGIANO	4135
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	12.5.92	JUANA NUÑEZ de CAVANNA	4123
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18.12.91	MARIA ELENA RAMONA RIBAS Vda. de ESTEBAN	4166
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	14.5.92	ALBA NORMA NICOLA o ALBA NORMA NICOLA de MANRUPE	13.189
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16.12.91	LEONIDES MERINO	13.185
20	40	Celia Angeles Pérez	13.5.92	SUSANA OLGA CALVELO de BERLONI	4105
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.5.92	ARGEMIRO FRANCISCO ARAUJO y PERFECTA PARDO	13.124
22		Fernando L. Spano	12.5.92	TERESA ROSA CAPUTO de DI MASCIO	4114
24		José María Perrone	20.4.92	EDMUNDO GATTAS	13.230
28	55	Mónica C. Fernández	13.5.92	HAN SHING WANG	13.155
29	57	José Luis Bournissen	27.9.91	JULIO CESAR CORIA y JULIO CESAR CORIA (h.)	4167
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	13.5.92	CARLOS VICTOR del CARRIL	13.233
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	18.3.92	ALBERTO ERNESTO RIVERO HAEDO	13.166
33	63	Fabián Horacio Zampone	1.4.92	MARTHA ELENA CASTRIZ	4113
34	109	José María Pérez	13.5.92	LUIS GILBERTO GOMEZ GARCIA	13.257
37	UNICA	Gustavo Daniele	14.5.92	CARLOS ALBERTO PERREN	4124
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	6.3.92	MARIA LOURDES ISABEL ASUNCION FERNANDEZ	4138
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	29.4.92	JOSE MANUEL HERMIDA	4136
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	6.5.92	OTILIA SOUTULLO CAO	4143
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14.5.92	INES BEATRIZ RODRIGUEZ DE SOUZA	4164
46		Luis Alvarez Juliá	15.4.92	DOLORES RAMONA OLIVA	13.264
48	UNICA	Ana María Himschoot	11.5.92	DOMINGO ANTONIO PEPE	4112
48	UNICA	Ana María Himschoot	13.5.92	BENAVENTE, ZELMA JUANA	13.208
48		Ana María Himschoot	13.4.92	MARIANO NUÑEZ	13.183
50	UNICA	Juan C. Insúa	13.4.92	ABELLEIRA RICARDO y ABELLEIRA SERGIO EVARISTO	13.134
55	85	Olga María Schelotto	8.5.92	MOISES COHEN	4115
60	UNICA	Enrique C. Virto	12.5.92	VICTOR ESTEBAN JOSE DEVOTO	4120
61	91	Eduardo José Gorris	13.5.92	ANA MEDOY	4107
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	7.5.92	CLARA TOMASA OCAMPO de ALVEAR o CLARA TOMASA OCAMPO ALVEAR o CLARA TOMASA OCAMPO ALVEAR de CASTEX o CLARA TOMASA OCAMPO de ALVEAR de CASTEX	4117
63	93	Noemí E. Villafañe	26.12.91	MASAKO HORIBE	4137
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	15.5.92	MIGUELINA HILARIA MUMOLI	4119
67	97	Julio M. A. Ramos Va[illegible]	8.5.92	OSCAR OSVALDO SARINA	4139

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
72	102	Daniel H. Russo	6.5.92	LUIS PEDRO JOSE VARNI y ANGELICA LUISA DOLCI de VARNI	13.131
73	103	Dolores Miguens	12.5.92	PEDRO NICOLAS AIELLO	4130
74		Juan A. Casas	13.5.92	RAMONA MARIA PETRONILA GUEVARA	13.125
74	104	Juan A. Casas	28.4.92	ALBERTO CRAIG	4107
76	UNICA	Nélida Mabel de Pirro	7.5.92	HUGO JOSE LUCIO	13.248
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	12.5.92	AUGUSTO BEGHIN	4140
94	UNICA	Ricardo A. Busto	12.5.92	ANTONINO PUGLIESE y MICHELINA MAIDA	4142
97	28	Guillermo C. Mercado	15.5.92	RAQUEL MYCZNIK	4129
99	32	Marta N. Coccia	14.4.92	TERESA LUBELSKA	4161
100	UNICA	María Cristina Battaini	15.5.92	RAUL PEDRO ALVAREZ	4121
100	UNICA	María Cristina Battaini	30.4.92	TERESA MIRAGLIA	4118
104	42	Ramiro E. Rodríguez	6.4.92	ROSA RODOFILE de OCELLO y RAFAEL OCELLO	4116
105		Daniel Ricardo López	13.5.92	CATALINA FORTUNATA CULETTO y NESTOR ALEJANDRO GUZMAN	4144
108		Daniel Rubén Tachella	20.4.92	GONZALEZ, RESTITUTO	3371

e. 26/5 Nº 91 v. 28/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37 interinamente a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal comunica por dos días en los autos SANTACROCE GUIDO y otros c/ FAJN BENJAMIN s/ Ejecución Hipotecaria, Exp. 35.642/91 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 1º de junio de 1992 a las 11 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado sobre lotes 4, 5 y 6 de la Manzana 7 con entrada por calle Fleming 3920, Ciudad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. Aires y consta de: Entrada de coche, Living/Comedor, dos dormitorios, baño completo y cocina, fondo totalmente parquizado con parrilla y pequeño galpón. Todo en perfecto estado de conservación. El mismo está ocupado por el demandado como quinta de fin de semana. Deudas: Lote 4-Fs. 78 y 79-$ 155,85-Lote 5-Fs. 82 y 83-$ 193,17 y Lote 6-Fs. 86 y 87 $ 234,24 haciendo un total de $ 583,26 de Direcc. de Rentas Pcia. Bs. Aires al 28/2/92. Condiciones de la subasta: Base: U$S 13.512. Seña: 30 %- Comisión 3 %- Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital Federal. Exhibición: Los días 28 y 29 de mayo de 1992 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, mayo de 1992.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 26/5 Nº 13.448 v. 27/5/92

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 de Capital Federal, a cargo del Doctor Ismael C. Gutiérrez Pechemiel, Secretaría Unica a mi cargo (Paraguay 1457 - 3er. piso), comunica por dos días en autos caratulados "RODRIGUEZ de DE ANNA, RAMONA E. c/ VERA DEL RIO, MARISOL DEL CARMEN s. Ejecución Hipotecaria - Expte. Nº 096169.91" que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 29 de mayo de 1992 a las 09,15 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal el siguiente bien: Inmueble ubicado en calle Medrano 570-72-74-76; unidad 30 6to. piso depto. "C", de Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circuns. 7ª; sección 17; manzana 80, parcela 1"0" matrícula FR. 7.535/30; que consta de pequeño porch de entrada; dos dormitorios, comedor, cocina amplia y lavadero en el contrafrente del edificio con ventanas en todos los ambientes y se encuentra ocupado por la demandada y dos hijos menores de edad (comp. del martillero a fs. 157), el que se exhibirá los días 26, 27 y 28 de mayo de 1992, en el horario de 09.00 a 12.00 horas. Posee deudas: O.S.N.: $ 52,77 al 2/12/991 (fs. 139); expensas: $ 7,41 al 24/10/91 (fs. 140; Municipalidad: $ 675,35 al 4/10/991 (fs. 141), sujetas a actualización. La venta se realiza al contado y mejor postor y dinero efectivo. Base: $ 34.360,28 - Seña 30 % - Comisión: 3 %. La seña podrá ser caucionada hasta las 13.30 horas subsiguientes a la subasta, sea en título de deuda pública o moneda extranjera. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Previo al planteamiento de cualquier cuestión o incidente relativo a la subasta, el comprador, las partes o terceros interesados deben depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de declararse inatendible la cuestión que propongan. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y se le hace saber que en caso de adquirir el bien en comisión deberá indicar el nombre del comitente dentro del tercer día de la subasta.

Buenos Aires, mayo 15 de 1992.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 26/5 Nº 13.453 v. 27/5/92

Nº 51

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 51, a cargo del doctor Gerardo A. Santiago, Secretaría Nº 81, del Dr. Jorge A. Cebeiro, sito en Uruguay 714, piso 2, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INST. MUT. c/ FRANCI ODORISIO V. y Otro s/Ejecutivo Prendario, expediente Nº 139.478/88 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 2 de junio de 1992, a las 9, un automotor marca Volkswagen, modelo tipo II Furgón, año 1986, motor a nafta, Nº BZ511839; chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ21ZGR001025 - Dominio B 2082834, en el estado que se encuentra. Se exhibe en el edificio sito en Av. Córdoba Nº 1666, los días 22, 26 y 27 de mayo, de 9 a 12. Al contado y sin base. Comisión: 10 % y el importe de la venta. Sellado fiscal: Cinco por mil. Venta sujeta a la aprobación judicial. Deudas: Impuesto a la radicación de automotores: $ 1.441,43 (fs. 104/105). Según manifestaciones de la parte actora es necesario proceder al recambio de la batería. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 26/5 Nº 4244 v. 27/5/92

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica (Uruguay 714 Piso 1º, Capital Federal) comunica por dos días en los autos" CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL LARENA COUNTRY CLUB S. A. c/BIGUDI S. A. s/ Ejec. Expensas" Exp. 187445/87, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará el día 2 de junio de 1992 a las 10 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes inmuebles: Tres lotes de terreno, ubicados en el Larena Country Club de la localidad de Pilar (Bs. Aires) Ruta Nac. Nº 8 y Ruta Prov. Nº 6 Dos Kms. hacia Los Cardales Apeadero Km 61 Ruta 8. Corresponden a las unidades Funcionales 253-254 y 255 Nomenclt. Cast. Circ. II Secc. Rural Parcela 104a., Matrícula 320 Reglamento Coprop. Nº 60.810. Superficie de cada uno: 400 mts². En el estado en que se encuentran sin ocupantes según acta de constatación. Base de la subasta: U$S 1.400. Cada uno de los lotes en forma individual. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los inmuebles podrán ser visitados los días 28, 29, 30 y 31 de mayo de 1992 durante todo el día. Se hace saber a quien resultare comprador que si no depositara el saldo de precio dentro del plazo de 20 días de realizada la subasta, aun cuando la demora le fuere imputable, el mismo será reajustado conforme a la evolución que experimente la tasa que aplique el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, hasta el momento de su efectivo pago. Hay constancias de deudas Munic. de Pilar al 25/6/91 lotes 253, 254 y 255 ₳ 4.523.373.- cada uno (fs. 217/218) Rentas: Prov. Bs. As. al 26/7/91 lotes 253, 255 ₳ 3.601.250.- cada uno y lote 254 ₳ 3.353.330.- (fs. 243 al 51). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires 19 días de mayo de 1992.

Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 26/5 Nº 13.447 v. 27/5/92

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica, (Paraguay 1536 Piso 5º Cap. Fed.) comunica por dos días en los autos "LYNCH DE ECHAGUE INES ADELA y Otros s/ SALIANI NATALIO OMAR s/Ejec. Hipot." Exp. Nº 034948/91, que el Martillero Público don Juan Carlos Rolandelli rematará libre de ocupantes el día 1º de junio de 1992 a las 10 horas en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el siguiente bien: "Un inmueble sito en calle Salta Nos. 588-90-96 esquina Méjico Nos. 1187-89 de Capital Federal. Unidad Funcional Nº 41 del cuarto piso nomenclatura catastral: Circ. 13; Secc. 12 Manzana 52 Parcela 14 K. Superficie total: 379,99 m². Se exhibirá los días 28 y 29 de mayo de 1992 de 9.30 a 12.30 horas. Según acta de constatación se divide en siete oficinas y se halla ocupado por la firma Mowel S. R. L. en carácter de inquilino. Base de la Subasta: U$S 40.320.- Seña; 30 %. Comisión 3 %. Al contado en dinero efectivo. El comprador deberá constituir su domicilio en jurisdicción del Juzgado en Capital Federal. Hay constancias en autos de deudas por Munic. C. de Bs. As. ₳ 55.308.731.- ($ 5.530,87) al 12/2/91 por Expensas ₳ 37.088.700.- ($ 3.708,87) al 28/11/91 y O.S.N. al 27/11/91 ₳ 4.063.524,16.- ($ 406,35). Dado, sellado y firmado en la Sala de Mi Público Despacho en la Ciudad de Buenos Aires a los 18 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.

Juan A. Casas, secretario.

e. 26/5 Nº 13.455 v. 27/5/92

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, Secretaría Unica del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CERVIÑO 3240, Capital Federal c/GUIÑAZU DE RODRIGUEZ, OTILIA s/cobro ejecutivo de expensas". Exped. Nº 62.753/89, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 29 de mayo de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº: 15, del piso 4º, integrante del Consorcio de Propietarios de la calle Cerviño 3240, entre las de Coronel Díaz y Bulnes, Capital Federal. Venta al contado y al mejor postor, en dinero efectivo y en el estado que se encuentra. Desocupado. Registra deudas: fs. 111, a Municipalidad de Bs. As.: $ 3,04 al 22/5/90; fs. 103/4 a O. S. N.: $ 312,48 al 27/4/90; fs. 198/9, al Consorcio: $ 618,38 al 31/7/91 por expensas comunes, siendo las correspondientes a feb./92 por la suma de: $ 42,62. Consta de las siguientes comodidades: (fs. 121/28): 25,83 m². Porcentual: 2,21 %. Base de venta: (fs. 224): $ 5.697,00. Seña: 30 % a cuenta de precio; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %. Nomenclatura Catastral: C.: 18; S.: 21; M.: 28; P.: 24. Matrícula Nº: 18-2982/15. Exhibición: lunes a viernes, 14 a 16 horas. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 26/5 Nº 4168 v. 27/5/92

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría a mi cargo, sito en la calle Paraguay 1536, piso 7, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "LOBATO, MANUEL s/Sucesión", Expte. 189.501, que el martillero Alfredo Yáñez Recalde, rematará el día 3 de junio de 1992, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el departamento sito en la calle Mansilla 2402/2410/18/26 esq. Larrea 944/46/48/50, unidad 6 de la planta baja y primer piso. Consta de living-comedor a la calle, cocina, hall interno con placard, baño completo, 2 dormitorios uno con placard, en un patio chico lavadero. Tiene una superficie total de 63 m² 12 dm² y un porcentual de 1,23 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Sec. 11; Manz. 2; Parcela 1 A; Matrícula 19-2796/6. Ocupado por la Sra. María del Carmen Peñero de Lobato con su familia en su carácter de heredera. Base $ 16.394,19. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Adeuda a la M. C. B. A. (fs. 331) $ 11,337 al 28/8/90; a O. S. N. $ 4,87 al 29/9/89 (fs. 293). Las visitas al departamento se realizarán los días 28 y 29 de mayo de 1992, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, mayo 14 de 1992.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 26/5 Nº 13.449 v. 27/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "GOMEZ, OSCAR LUIS s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble sito en Corrientes", que el martillero Federico León de la Barra (Te. 393-8073-3752) rematará el día martes 9 de junio de 1992, a las 11 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, lo siguiente: Una fracción de campo que corresponde, al 67,78 % indiviso del lote B III, cuya superficie total es de 1054 has., 26 a, 29 c, 71 d, que formaba parte del establecimiento "Cerro Pyta", sito en la sección V, del departamento de Concepción, Provincia de Corrientes, designado en el plano del mismo, fracción B III, Adrema D1 -1018-3 Nomenclatura Catastral D3 -399-283, matrícula 1307. (Ver informe del martillero de fs. 39), desocupado, base: U$S 42.000 o su equivalente en pesos, Seña: 35 %, Comisión 3 %, Sellado de ley, todo en efectivo en el momento de la subasta. Se deja constancia que la forestación que existe en el campo no está incluida en la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se

aceptan ofertas bajo sobre, de acuerdo al artículo 104.6 del reglamento del fuero comercial, mayores informes en Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La exhibición es libre a partir de la publicación de los edictos.

Buenos Aires, mayo 6 de 1992.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 26/5 Nº 4242 v. 1/6/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 11 a cargo del doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría 22 a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, con sede en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 9no., comunica por 5 días en autos caratulados: "ACRILICOS SALERNO S. A. s/quiebra s/incidente subasta de bienes inmuebles", expte. 59.204, que los martilleros Enrique Bozzola, y Guillermo Eduardo Campos subastarán el día 3 de junio de 1992 a las 11:15 horas, en Talcahuano 479 los siguientes inmuebles: 1) Una finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, calle antes General Paz, actualmente Ciudad de la Paz, sin número hoy Nº 66, entre Dorrego y Concepción Arenal, edificada en lote de terreno designado en el plano que cita su título con el Nº 1 de la manzana C, y que mide 11,74 m. de frente al NE por 34,61 m. de fondo al SE, teniendo al NO 34 m. y en el contrafrente al SO, 8,66 m. lindando al frente calle Ciudad de La Paz, al fondo con parte lote 7, al SE con terreno de doña María Luisa Bellini de Canessa y al NO con lote 2. Nomenclatura Catastral: circunscripción 17, Sección 35, manzana 78, parcela 8. Partida 405040. Este inmueble conforme constatación de los martilleros intervinientes, se ubica en Ciudad de La Paz sin Nro. entre Nº 62 y Nº 70, donde hay un acceso para camiones y/o camionetas de culata, con el correspondiente desnivel para descarga. Tiene a la vez otra entrada lateral para personas, que comunica a un pequeño despacho con mostrador en desnivel y placard, y a oficina con piso en parte de cerámicos. El galpón en sí, tiene 4 piletones y una fosa con cañería adosada a la pared, y tiene un techo semi parabólico de chapa y acrílicos, que permiten la entrada de luz natural. Por portón al fondo se comunica a patio semi techado en chapa y acrílico, con un pequeño depósito y portón metálico con cortina de enrollar. Por escalera interna se accede a entre piso edificado en cemento armado sobre 3 columnas, de 5 por 16 m. aproximados y a otro entre piso al frente con ventanal a la calle, con un baño con sanitarios rotos. Junto a la entrada para camiones descripta, hay otro pequeño baño. Se halla deshabitado, desocupado, libre de bienes y efectos de terceros, en regular estado de conservación. Base $ 38.000. Hay constancias en autos de deuda en rentas (fs. 21) con Municipalidad y con OSN (fs. 34,35 y 36) por $ 4.205,88. 2) Una finca ubicada en zona norte de la Capital Federal, calle antes Estados Nº 2630, hoy concepción Arenal Nº 2630 y 2632 entre Amenábar y hoy Ciudad de La Paz, que mide 17,32 m. de frente al NO por 56,39 de fondo en el costado SO y 57,40 m. al NE, teniendo al contrafrente igual extensión que al frente y linda al frente con calle Concepción Arenal, al fondo al SE con Luisa Bollini de Canessa, al SO con lote 8 y al NE con lote 6 y fondos del 3. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17 Sección 35, manzana 78, parcela 14. Partida 0405072. Según constatación efectuada por los martilleros intervinientes, el inmueble se halla completamente desocupado, deshabitado, libre de bienes y efectos de terceros, en regular estado de conservación, posee portón de entrada para camiones y puerta lateral de hierro para acceso de personas. Hay un amplio ambiente de recepción. A continuación, un importante galpón de 16 m. de ancho por 43 de largo aproximados, con 4 extractores de aire en su techo, todo construido en material, con 14 columnas de hierro para sostén del techo a dos aguas, que tiene 9 cabriadas de hierro, techo construido con chapas y acrílicos que permiten la entrada de luz natural. Puede apreciarse una salita para tableros eléctricos, un baño y lavadero para hombres, 2 oficinas y una habitación más. Hay un entrepiso para depósito de material de 1,50 m. por 30 m. aproximados. En el fondo de la propiedad, existe un amplio lugar techado, a continuación del galpón mencionado, utilizable como depósito. Por 2 escaleras de material, una de ellas en la recepción y la otra desde el galpón, se accede al 1er. piso, que tiene vestuario doble, con piletón y lavatorio con 2 baños, pequeño hall de distribución, 4 oficinas a la calle con ventanas, un baño sin sanitarios y una cocina con elementos destruidos. Por otra escalera interna de material recubierta con goma en dos tramos, se accede al 2do. piso, que comunica a amplio lugar con 3 ventanas a la calle, una cocina con ventana a la calle con sus elementos destruidos, una oficina con ventana al contrafrente, un baño con sanitarios rotos, 2 oficinas más, una de ellas con ventana a la calle y la otra al contrafrente. Posee otra pequeña habitación en el descanso de la escalera. Base $ 175.000. Al contado y al mejor postor. Posee 4 líneas telefónicas. Hay constancias de deuda en Municipalidad (fs. 20) y con OSN (fs. 32 y 33) por $ 10.729,79. Ambos inmuebles, se subastarán en el estado en que se encuentran, Ad Corpus, pudiendo visitarse los días 30 y 31 de mayo y 1 de junio de 1992 de 9 a 12 horas. Comisión 3 %. Los gastos de escrituración de la venta serán a cargo del comprador y la misma deberá efectuarla el escribano, que el Tribunal designe, por sorteo (Acuerdo del 26/3/91). Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal y deberán tener el conocimiento del estado físico y jurídico de los inmuebles que se subastarán. Seña 30 %. Sellado 0,50 % que deberán abonarse en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de buenos Aires, y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). La posesión y escritura traslativa de dominio, se otorgará dentro de los 30 días subsiguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (acordada del 13/12/89) hasta 3 días antes de la fecha de subasta, en el Tribunal o domicilios de los martilleros quienes el día siguiente, antes del horario fijado para la apertura, los presentarán en el Juzgado. La actuaria en tal caso procederá a la apertura de los sobres 2 días antes del fijado para el remate, a las 11:00 hs. en presencia de los martilleros y de la sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El impuesto sobre la venta de los bienes que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El IVA correspondiente a la comisión del martillero, estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta y los martilleros al rendir cuentas, justificarán su ingreso en la repartición correspondiente. El comprador no podrá plantear incidente alguno en autos sin previo depósito del saldo de precio.

Buenos Aires, 14 días de mayo de 1992.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 26/5 Nº 1071 v. 1/6/92

Nº 17

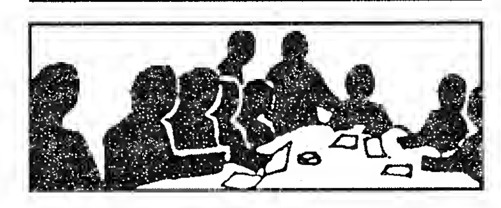
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio caratulado: "RATTO JOSE LUIS c/MARE JUAN JOSE y Otros s/Ejec.", Expte. Nº 8510, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el 29 de mayo de 1992 a la hora 11, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1 Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle San Martín de Tours Nº 2916/2918/2920, piso 5º, Unidad Nº 12 (Letra "A"), Capital Federal, entre la Avda. Presidente Figueroa Alcorta y la calle Castex. Superficie cubierta de 128,06 m². Semicubierta de 4,82 m². y Balcón de 10,34 m²., lo que hace una Superficie Total de 143,22 m². Consta de: Living-comedor; Tres dormitorios; Hall de circulación; Baño completo; Toilette; Cocina; Habitación y Baño de Servicio; Gran Balcón a la calle corrido que ocupa el living-comedor y un dormitorio; Tiene entrada principal en palier privado y entrada de servicio; Cuenta con una línea telefónica. Su estado de conservación es bueno. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Sec. 21. Manz. 103 A. Parcela 20. Partida 1.488.346. Matrícula 18-4638/12. Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Juan José Mare y su familia. Deudas: M. C. B. A. al 17/5/91 $ 901,04; O. S. N. al 31/5/91 $ 2.123,42. Base: U$S 150.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 27 y 28 de mayo de 1992 de 15 a 17 horas. El comprador deberá depositar el saldo del monto de la subasta de conformidad a lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Déjese constancia que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de subasta presentándolos en Secretaría, los que serán abiertos en el acto del remate.

Buenos Aires, mayo 18 de 1992.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

c. 26/5 Nº 13.445 v. 27/5/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALFREDO R. BULAD Y CIA. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a los Señores accionistas de ALFREDO R. BULAD Y CIA. S. A. para el día 9 de junio de 1992 a las 17 y 18 horas respectivamente en su sede social sita en la calle Famatina 3732/34/36 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

2º) Elección de dos miembros del Directorio para reemplazar a dos renunciantes.

El Directorio

e. 21/5 Nº 13.114 v. 28/5/92

ALGAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 9 de junio de 1992, a las 11 horas, en su sede social Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º) Reforma de los artículos 4º y 11º del Estatuto Social.

3º) Aumento del Capital Social por capitalización parcial del Ajuste integral del Capital.

4º) Designación de Síndicos.

5º) Solicitud de oferta pública.

6º) Consideración de la emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto de U$S 10.000.000. Destino de los fondos.

7º) Delegación de facultades en el Directorio para determinar las condiciones de emisión.

Los Directores

NOTA: Depósito del Art. 238 de la Ley Nº 19.550, en la sede social de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 2 de junio de 1992, a las 18 horas.

e. 22/5 Nº 133 v. 29/5/92

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de junio de 1992, a las 11 horas, en las oficinas de la calle Corrientes 857 - Altos - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración motivos citación a Asamblea fuera del plazo legal;

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;

4º) Consideración del destino a dar a los resultados no asignados;

5º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente y de la Sindicatura y su remuneración según art. 261 Ley 19.550.

6º) Renovación total del Directorio por vencimiento de mandato;

7º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

El Presidente

e. 22/5 Nº 13.213 v. 29/5/92

ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

69º EJERCICIO: 1º de enero de 1991 - 31 de diciembre de 1991

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 22 de los Estatutos Sociales, por resolución de Comisión Directiva, se convoca a los señores socios de la ASOCIACION DE DEPORTES RACIONALES, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de junio a las 19,00 hs. en el local de la calle Olleros 1515, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término de esta Asamblea.

2º) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Notas y Anexos, Cuadro de "Gastos y Recursos" e informe del 69º Ejercicio de la A.D.R., transcurrido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 1991.

4º) Tratamiento de la sanción preventiva y definitiva propuesta para el socio plenario Nº 2959.

5º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, firmen el Acta de la misma.

6º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total del Tribunal de Cuentas para los lapsos y cargos siguientes:

Por dos años:

Presidente, Secretario General, Secretario de Actas, Secretario de Socios y dos Vocales Titulares, por terminación de los mandatos respectivos de los señores: Presidente, Lic. Fernando Bóscolo; Secretario General, Dr. Horacio Ronco (h.), quien reemplazó hasta próxima Asamblea al Dr. Alfredo Sánchez Carca, por renuncia del mismo; Secretario de Actas, Ing. Ernesto Bosc; Secretario de Socios, Dr. Guillermo Ortega; Vocales Titulares, Arq. Horacio Grinberg y Sra. Beatriz de Martínez.

Por un año:

Vice-presidente 2º, Subintendente, Tesorero, Protesorero, Tres Vocales Suplentes y Tres Miembros para el Tribunal de Cuentas, por terminación de los mandatos respectivos de los señores: Vice-presidente 2º, Sr. Javier Martínez, quien reemplazó hasta próxima Asamblea al Lic. Guillermo Ondarts, por renuncia del mismo; Subintendente, Sr. Sergio Guerrien, quien reemplazó hasta próxima Asamblea al Dr. Guillermo Agejas, por renuncia del mismo; un Tesorero, por renuncia del Lic. Jorge Campos, Protesorero, por renuncia del Sr. Orlando Buonsanti; Tribunal de Cuentas Lic. Diego Ondarts, Dr. Fernando Horowitz y Sr. Rodrigo Fortuny; y los miembros que reemplazaron a los renunciantes.

Saludan a Uds. muy atte.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1992.

El Secretario General - Presidente

e. 22/5 Nº 13.204 v. 27/5/92

ASSI S. A. SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de junio de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria, en la calle Libertad 1692 piso 6º de Capital Federal y en segunda citación para el mismo día y lugar a las 20 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración actualización contable del ejercicio cerrado el 31/1/92.

2º) Consideración documentación según art. 234 inc. 1º de las leyes 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio vencido el 31/1/92.
3º) Designación de Directores y Síndicos conforme al Estatuto.
4º) Designación del Contador Certificante de los estados contables a vencer el 31/1/93.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.193 v. 29/5/92

"B"

BECARPLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria, día 9 de junio de 1992, a las 15 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección;
2º) Conversión de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto; en acciones ordinarias al portador, de un voto;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Presidente
e. 21/5 Nº 13.040 v. 28/5/92

BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS.
S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 1992 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Warnes 2125 de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de renuncia de Director Titular.
3º) Designación de Director Titular y Director Suplente, para completar el mandato originario.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los Accionistas lo dispuesto por el art. 32 de los Estatutos Sociales, para acreditar la condición de Accionistas, asistir y participar en la realización de asambleas generales.
e. 22/5 Nº 4106 v. 29/5/92

"C"

CORIPA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CORIPA S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de mayo de 1992 a las 16.00 horas en Callao 449 7 P C/D, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ajuste por Inflación practicado de acuerdo a la R. Técnica Nº 6 del Consejo Profesional C. Económicas.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Gral., Balance General Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Información Complementaria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.91 e información sobre las razones que motivaron la demora para su tratamiento.
3º) Distribución de Utilidades y notificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de los integrantes del Directorio por vencimiento del mandato.
5º) Fijación de la remuneración de los directores con funciones ejecutivas con carácter permanente para el décimo quinto ejercicio en exceso de lo establecido por ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones y canje a fin de adecuarlas al actual signo monetario y reforma del art. 1,4 del Est. Social.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente y consideración de su remuneración.
8º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.
El Directorio
e. 19/5 Nº 12.709 v. 26/5/92

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 7014

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 9 de junio de 1992, a las 8.30 horas, en Talcahuano 736, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y del resultado de dicho ejercicio.
3º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura (artículo 261 de la Ley Nº 19.550).
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 21/5 Nº 129 v. 28/5/92

CARLOS CAPPELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 1 de junio de 1992, en la sede social sita en Juana Azurduy 2623 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del atraso en el llamado a esta asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550; correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Fijación de la remuneración del Directorio (art. 26 de ley 19.550).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 14 al 20/5/92
e. 21/5 Nº 12.224 v. 28/5/92

CASAL DE CATALUNYA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el jueves 28 de mayo de 1992, a las 20 horas en nuestra sede social, Chacabuco 863, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos señores socios fiscalizadores para la votación.
2º) Autorizar al Consejo Directivo a gestionar la inclusión del Casal de Catalunya en los beneficios del Decreto 165/92 del Poder Ejecutivo Nacional.
3º) Designación de tres señores socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 22/5 Nº 13.184 v. 27/5/92

CLINICA MODELO
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CLINICA MODELO S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 11 de junio de 1992 a las 18 horas en el domicilio legal de la sociedad, Juncal 1624 3º "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la celebración de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescrita por el artículo 234 inc. 1º de la ley de sociedades, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados.
4º) Remuneración a los miembros del directorio por el desempeño de tareas técnico-administrativas, y de la sindicatura.
5º) Determinación del número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos. Remuneración de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
7º) Ratificación del cambios de domicilio social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vice-Presidente
e. 22/5 Nº 13.220 v. 29/5/92

CLINICA PRIVADA SAN VICENTE DE PAUL
Sociedad Anónima

SUSPENSION DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dejando nula la publicación del 5/5 al 11/5/92 Recibo Nº 10.877

El Directorio comunica que ha resuelto suspender la reunión a la Asamblea General Ordinaria, la que había sido convocada para el día 29 de mayo de 1992 a las 19 horas y que debía celebrarse en la sede social de Azcuénaga 1074, 4º piso, Oficina 12, de esta Capital Federal.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.171 v. 29/5/92

"E"

ESPARRAGOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

El directorio de ESPARRAGOS ARGENTINOS S. A. convoca a los Señores Accionistas de ESPARRAGOS ARGENTINOS S. A. con domicilio en Av. Córdoba 333 - 3º piso Capital Federal a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de junio de 1992 a las 18 horas y a la Asamblea Extraordinaria para el mismo día a las 19 horas ambas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario para el mismo día a las 20 y 21 horas respectivamente a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general y anexos y estado de resultado correspondiente al ejercicio económico Nº 4, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Retribución a directores y distribución de utilidades.
3º) Elección de un nuevo directorio.
4º) Celebración de la asamblea fuera de término.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento de capital en la suma de $ 299.988 y hasta $ 300.000.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 21/5 Nº 12.985 v. 28/5/92

"H"

HIERROMAT
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 11 de junio de 1992, a las 10,30 horas, en el domicilio legal, calle 25 de Mayo 401, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance especial de fusión de la Sociedad, al 31 de diciembre de 1991 y estados contables, consolidados a dicha fecha.
3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión, subscripto por la Sociedad con Forestal Calchaquí S. A. y sus Anexos.
4º) Consideración del informe de la Comisión Fiscalizadora, previsto en el artículo 83, inciso 1b), de la Ley 19.550.
5º) Consideración del aumento de capital de la Sociedad hasta $ 13.221.213,50, en concepto de canje por fusión.
6º) Consideración de la reforma del artículo 4to. de los Estatutos de la Sociedad.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
El Presidente

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nro. 401, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 horas, hasta el día 4 de junio de 1992, a las 17,00 horas.
e. 21/5 Nº 12.997 v. 28/5/92

"I"

INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de junio de 1992 a las 20.00 horas en la sede de la Sociedad; calle Reconquista Nº 1056, Piso 12 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital Social con reforma de Estatutos.
El Directorio
e. 20/5 Nº 12.841 v. 27/5/92

ITALOCHE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ITALOCHE S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 11 de junio de 1992, a las 18.00 horas, en Cerrito 228, piso 3º, of. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.
2º) Consideración de aumento de Capital.
3º) Fijación del monto del Capital Social.
4º) Cambio Sede Social.
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
e. 20/5 Nº 4018 v. 27/5/92

I A T E
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "IATE S. A." a la Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de

junio de 1992, a las 10,00 horas en Primera Convocatoria y 11,00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Paraná Nº 552, Piso 5º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 30, cerrado el 30 de noviembre de 1991.
3º) Honorarios del Directorio y Sindicatura (Art. 261, Ley 19.550).
4º) Destino de los resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con las disposiciones del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
e. 22/5 Nº 13.188 v. 27/5/92

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1992, en primera convocatoria a las 9 hs., en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a 10,00 horas, en Blanco Encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria haciéndose fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación contable según art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y gestión del Directorio, Comité Administrativo, Comité Médico y Síndico por el mismo período.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.212 v. 29/5/92

"K"

KALAMIS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 1992 a las 18.00 horas en la sede social, calle Tucumán 2362, 5º D, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos establecidos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/1985 al 31/12/1991.
2º) Remuneración a Directores y Síndicos y aprobación de sus gestiones.
3º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Síndico
e. 19/5 Nº 12.710 v. 26/5/92

KUSIEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General para el día 11 de junio de 1992 a las 10 hs. en la calle Sánchez de Loria 443/7 Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea fuera de los términos legales.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Situación Patrimonial Consolidado y Estado de Resultados Consolidado del Grupo Económico Kusiel, Notas y Anexos que lo complementan, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Tratamiento de los Resultados.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Director
e. 21/5 Nº 13.105 v. 28/5/92

"L"

LATAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de junio de 1992 a las 10.00 horas, en la sede social de Avda. de Mayo 665, 4to, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la decisión del Directorio de presentar a la Sociedad en Concurso Preventivo de Acreedores.
El Directorio
e. 20/5 Nº 12.833 v. 27/5/92

LA PRODUCTORA ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el martes 9 de junio de 1992 a las 21 horas en Martiniano Leguizamón 778 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance de disolución de la sociedad.
3º) Consideración, gestión y remuneración del Directorio.
4º) Consideración del balance final de la sociedad.
5º) Consideración del proyecto de distribución.
6º) Consideración de las cuentas y de la gestión del liquidador.
7º) Designación de la o las personas que conservarán los libros y demás documentación de la sociedad.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
El Liquidador
e. 21/5 Nº 13.111 v. 28/5/92

"M"

MOTORCISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 6327

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 9 de junio de 1992, a las 19 horas, en la calle Suipacha 472 - 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 21/5 Nº 12.958 v. 28/5/92

"N"

NATALIO ALBA
S. A. C. I. F. A. y de M.
Registro Nº 16.857

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de junio de 1992, a las 17 horas, en Bulnes 892, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Distribución de utilidades, retribuciones del Directorio y Síndico en exceso al límite del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Elección de dos Directores Titulares y un Suplente con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 1992.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico en sus períodos 1-1-91 al 17-9-91 y de allí a la finalización del ejercicio, incluyendo la situación del Apoderado General.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
El Presidente
e. 21/5 Nº 13.120 v. 28/5/92

"P"

PILOTES FRANKI ARGENTINA
S. A. I. C.
Registro Nº 10.923

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de junio de 1992 a las 11 horas en Carlos Pellegrini 755 8º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
3º) Fijación honorarios para Directores y Síndico.
4º) Designación de Presidente y Secretario.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.270 v. 27/5/92

"Q"

QUELAC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de junio de 1992 a las 11,00 horas en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 10º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros anexos, Inventario, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Remuneración de los Directores y del Síndico.
6º) Resolución sobre el número de Directores titulares y elección de los mismos.
7º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.177 v. 29/5/92

"R"

RADIO MIGUEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agrícola, Ganadera y Forestal
I. G. P. J. Nº 3686

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 9 de junio de 1992, a las 19.00 horas en el local social sito en la Avenida San Juan 2786, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y anexos y demás documentación e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Social Nº 53 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Determinación del número de Directores, titulares y suplentes, elección de los mismos y designación de Presidente y Vicepresidente.
4º) Elección del órgano de fiscalización y designación de titulares y suplentes.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Autorización al Presidente a vender o alquilar la propiedad de San Juan 2786, Capital Federal.
El Vicepresidente
e. 19/5 Nº 12.704 v. 26/5/92

"S"

SCHUCHARD
S. A. (en liquidación)
Registro 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social: Defensa 665 1º "A" - Capital - el 9 de junio de 1992 a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar Acta.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Documentación Art. 234 Ley 19.550 - Ejercicio al 31/12/91.
4º) Designación síndico titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
La Comisión Liquidadora

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665 - 1º "A" - Capital. 15 a 17 horas hasta el 1/6/92.
e. 21/5 Nº 13.015 v. 28/5/92

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S. A. a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 11 de junio de 1992 a las 15.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Ratificación en todos sus términos del Acta de Asamblea de fecha 9 de marzo de 1992.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.265 v. 29/5/92

SAN BENEDETTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1992 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda, en Tucumán 1863, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Evaluación de la gestión del Síndico y honorarios por el ejercicio en consideración.
5º) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
Buenos Aires, mayo 15 de 1992.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el artículo 238 de la ley de Sociedades, lo que podrán efectuar hasta el día 12 de junio de 1992 a las 18 horas en la sede social.
e. 22/5 Nº 4146 v. 29/5/92

SAN BENEDETTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 17 de junio de 1992 a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,30 horas en segunda, para analizar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la gestión del síndico y de los directores renunciantes durante el ejercicio en curso.
3º) Evaluación de la situación económico financiera.
El Presidente

Para su asistencia, los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley de Sociedades, lo que podrán efectuar en el domicilio social, Tucumán 1863, donde se llevará a cabo la Asamblea, hasta el día 12 de junio de 1992, a las 18 horas.
e. 22/5 Nº 4147 v. 29/5/92

"T"

TECSERVICE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TECSERVICE S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de junio de 1992 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Salta 167, 10, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Dictamen del Auditor e Informe del Síndico.
3º) Retribución a los señores Directores y al Síndico Titular.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Remuneración al Directorio para el Ejercicio Nº 25.
El Directorio
e. 19/5 Nº 11.640 v. 26/5/92

TRAFILACION WULFMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 de Junio de 1992 en la sede de la sociedad, calle Av. Amancio Alcorta 2870 de esta Capital Federal, a las 10 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio nro. 13 cerrado el 31/12/1991.
2º) Ratificación de los Honorarios del Directorio por sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/1991.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación del Contador Certificante del ejercicio 1992.
6º) Designación de un accionista y un director para firmar el acta.
Buenos Aires, 24 de Abril de 1992.
El Presidente
e. 20/5 Nº 12.890 v. 27/5/92

TESCO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1992 a las 8 y 10 horas respectivamente en la sede social Hipólito Yrigoyen 1427 piso 4 dto. A Capital Federal, para considerar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión de los directores.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico Nro. 7 cerrado el 31 de enero de 1992.
4º) Honorarios Directorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Canje de acciones en circulación y capitalización del ajuste al capital por $ 99,99.
3º) Suscripción de Capital por $ 9.900.
El Presidente
e. 22/5 Nº 12.971 v. 29/5/92

TRANSPORTES LOS PATRICIOS
S. A.
LINEA 101

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Transportes Los Patricios S. A. para el día 12 de junio de 1992 en la calle Mariano Acosta 1428, Capital Federal, a las 19 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Exposición de las razones por la realización de la Asamblea en esta fecha.
3º) Consideración de la documentación Artículo 34, Inc. 1º de la Ley 19.550, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Implementación de un Fondo de Renovación de unidades, conforme lo dispuesto por el Dcto. 692/92.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la compra de ocho acciones y tres cuarto y reducción equivalente de unidades.
6º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea del 15 de abril de 1991 y 14 de junio de 1991. Reforma del Art. 4º y 6º del Estatuto Social, respectivamente: aumento del Capital Social y Reglamento para la compra venta de acciones.
El Presidente
e. 22/5 Nº 13.205 v. 29/5/92

"V"

VILLALONGA FURLONG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de junio de 1992, a las 09:00 horas, en la sede social, Marcelo Torcuato de Alvear 636 - 7mo. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social, fijación de una prima de emisión, en su caso, y reforma del artículo Quinto de los Estatutos Sociales. Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará en la forma prevista por el art. 250 de la Ley de Sociedades, exclusivamente en lo que se refiere a la modificación de la cantidad de votos por acción.
3º) Reforma del Artículo Noveno de los Estatutos Sociales, modificando la garantía de los señores Directores y adecuándola al nuevo signo monetario.
4º) Absorción de quebrantos acumulados con la prima de emisión de acciones.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 21/5 Nº 13.061 v. 28/5/92

VOLPI FRUNA
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de junio de 1992, a las 18 horas, en la sede Social sita en Formosa 145 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1992;
3º) Destino de los Resultados No Asignados;
4º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura;
5º) Honorarios al Directorio y su eventual retribución en exceso, Art. 261 Ley 19.550;
6º) Honorarios al Síndico;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos;
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550) a más tardar el día 15 de junio de 1992, inclusive.
e. 22/5 Nº 13.123 v. 29/5/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Dr. Yen Yung Miao T. 38 F. 251 Abogado con domicilio en Lavalle 1569, piso 7, oficina 702, Capital, comunica que el señor Yung Peng Zhu con domicilio en Paso 206, piso 5, Dep. C, Capital, vende al señor Guillermo Da Ponte Guerreiro con domicilio en Fernández 1965, Capital, el fondo de comercio dedicado al rubro de café, bar, casa de comidas, lunch, despacho de bebidas y venta de helados que se ubica en ALBERTI 30, Capital Federal, libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal, debidamente habilitado y en funcionamiento. Reclamo de ley en Estudio Miao, Lavalle 1569, piso 7, oficina 702, Capital.
e. 19/5 Nº 3924 v. 26/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, Martillero Público) Avisa: Jorge Oscar Bouso y María Carmen Quintans de Bouso, domiciliados, Av. Rivadavia 1651 Cap. Transfieren a Gaetano Luis Crimi, domiciliado Solís 302 Cap. el despacho de pan, helados (S/Elabo.), masas, postres, bombonería, galletitas, Prod. Alimenticios, bebidas envasadas, sito en AV. BELGRANO 1275 Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas, Sarmiento 1652 P. B. "D" Cap.
e. 20/5 Nº 12.882 v. 27/5/92

Oscar Pedro David Sánchez con domicilio en Av. Eva Perón Nº 7017, Cap. Fed. avisa que vende a Raúl Arnaldo Flores con domicilio en Godoy Cruz Nº 2026, La Tablada, Bs. As. el negocio de Panificación, Elaboración y Venta de Pan (108001-202006) sito en AV. EVA PERON Nº 7017 (EX AV. DEL TRABAJO), Capital Federal. Reclamos de ley en oficinas de Vázquez/Fernández y Cía., calle Paraná Nº 777, 4º Piso, Capital Federal.
e. 20/5 Nº 12.819 v. 27/5/92

Se comunica que Carlos Ambrosio Angel Pizzolorusso domiciliado en Jovellanos 460 Capital Federal vende a Sergio Adrián Rodríguez domiciliado en Casa 19, Manz. 8, Sec. 6º, Circ. 4º Ciudad Evita su negocio de Venta de golosinas envasadas Kiosko sito en AV. JUJUY 121 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º D Capital Federal.
e. 20/5 Nº 3954 v. 27/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Gaetano Luis Crimi, domicilio, Solís 302, Cap. Transfiere a Jorge Oscar Bouso, domicilio, Av. Rivadavia 1651 Cap., el 50 % indiviso, del comercio minorista, Prod. Alimenticios, bebidas envasadas, bombonería, galletitas, despacho de pan, masas, lácteos, elaboración de pan, productos de panadería; sito en AV. RIVADAVIA 1651, PB. y Subs. Capital. Oposiciones N/oficina, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.
e. 20/5 Nº 12.884 v. 27/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Agustín Justo Pastorales y Gerardo López, domiciliados, Sarmiento 1652 Cap. Venden a Eloy Alvaredo Rodríguez, domiciliado Av. San Juan 3136 Cap. el 25 % de cada uno, de la panadería y fábrica de masas "La Princesa" AV. SAN JUAN 3136-42 Capital. Reclamos de ley, nuestra oficina, Sarmiento 1652 PB "D" Capital.
e. 20/5 Nº 12.880 v. 27/5/92

"Mourente y Cía." S. A. (Ramón Mourente-Mart. Pub.) Of. Av. de Mayo 1365 5º P. Cap. Fed. avisan que: "Priegue y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Alvarez Jonte 3386 Cap. Fed. venden a "Jonte 3386 S. R. L. "con domicilio en Atahualpa 1677 Cap. Fed. su negocio de Estación de Servicio sito en AV. ALVAREZ JONTE 3386 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley ntras. of.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14/5/92 al 20/5/92.
e. 21/5 Nº 12.163 v. 28/5/92

El Dr. Ricardo Fernando Ferraloro, abogado Tº 36 Fº 999 con domicilio legal en Av. Gral. Paz 13748 de Capital Federal, avisa: Que las señoras Galassi Sandra y Mignone Sandra con domicilio en la calle San Blas 3481 de Capital Federal vende a la señorita Brigida Adriana Wagemans con domicilio en Joaquín V. González 1760 de Capital Federal el comercio minorista de merecría y afines denominado: "Lo de Sandra", libre de toda deuda y gravamen sito en AV. RIVADAVIA 8896, de Capital Federal. Reclamo de ley en la oficina del profesional interviniente dentro del término legal.
e. 21/5 Nº 13.066 v. 28/5/92

Cheng Kuei Yun con domicilio en José Hernández 2699 Cap. Federal avisa que transfiere en fondo de comercio minorista venta de productos alimenticios en general, bebidas envasadas en general y art. de limpieza sito en ARRIBEÑOS 2482 Cap. Fed. libre de deudas y ~~personal~~ con efecto retroactivo al I-I-92 al Sr. Tze Ching Hsiang con domicilio en Arribeños 2857 Cap. Fed. reclamos de Ley en el mencionado domicilio del negocio. Rectificación de publicación del 27/2 al 4/3/92. Rec. Nº 2433.
e. 22/5 Nº 13.133 v. 29/5/92

"B"

Por declaratoria de herederos, tramitada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número once. Los sucesores de Ana Elena Rallo de Jorge, Alberto Carlos Jorge, Ana María Angela Jorge, Alberto Américo Jorge, domiciliados en Beruti 4575 Cap. Fed, transfieren el fondo de comercio de su negocio dedicado al rubro de Fca. de Pastas Frescas ubicado en BERUTI 4575 Cap. Fed, al Sr. José Antonio Vidal domiciliado en O'Higgins 2775 Cap. Fed. Reclamos de ley Beruti 4575 Cap. Fed. Publíquese por cinco días.
e. 19/5 Nº 12.765 v. 26/5/92

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Otilia Yegros Ojeda, domiciliada en Cap., Estado de Israel 4662 vende a Graciela Boó de Bloise, domiciliada en Cap., Scalabrini Ortiz 2291; negocio de despacho de pan y afines y venta de emparedados, sito en Cap., BOULOGNE SUR MER 592. Domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.
e. 20/5 Nº 12.894 v. 27/5/92

"C"

Eduardo A. Fernández, con domicilio en Potosí 3860, Capital, avisa por el término legal que transfiere el negocio de bar y parrilla ubicado en CARLOS CALVO 3002, Capital, a Merci S. R. L., representada con domicilio en Carlos Calvo 3002, Cap. por Jacobo A. Merener, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Carlos Calvo 3002, Capital Federal.

e. 19/5 Nº 12.779 v. 26/5/92

Se comunica que Ana María Tabucchi domiciliada en México 3083 Capital Federal vende a Gustavo Gerardo Fernández domiciliado en Av. Belgrano 550 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, su negocio de Kiosco-Polirubro sito en COCHABAMBA 1302 Capital Federal. Oposiciones en Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.

e. 20/5 Nº 3953 v. 27/5/92

"E"

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representado por José Manuel González, martillero público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: José Nogueira, con domicilio en: Almirante F. Seguí Nº 749, Capital, vende su Negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en la calle: EDUARDO ACEVEDO 230/32, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal, a los Señores: José Alberto Barros, Marcia Fabiana Menéndez y Jorge Osvaldo Inguimbert, con domicilio en la calle: Av. Juan de Garay 340, Capital, Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 19/5 Nº 12.748 v. 26/5/92

"F"

Ramón Nicolás Sánchez. Martillero y corredor Público, con oficinas en la calle Blanco Encalada 2664 - P. B. Dto. 1 de Capital Federal, comunica que los Señores Fernando Sabio Paz, con domicilio legal en la calle Mansilla 3919 de Capital Federal y Jorge Leónidas Bril, con domicilio legal en la calle Larrea 1059 - 5º P. Dto. A. de Capital Federal, proceden a la venta del Fondo de Comercio del ramo de Establecimiento Geriátrico sito en la calle FRENCH 2613 de Capital Federal al Señor Juan Enrique Passaro con domicilio legal en la calle Av. Pueyrredón P. 7º Dto. C de Capital Federal, libre de todas deudas, gravámenes, inhibiciones, impuestos, tasas y contribuciones, incluyendo la antigüedad del personal. Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.

e. 20/5 Nº 12.840 v. 27/5/92

Ramón Nicolás Sánchez, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Blanco Encalada Nro. 2664- P.B.- Dto. 1 de Capital Federal, comunica que rectifica edictos publicados desde el 20 al 27 de Mayo de 1992, bajo el Nro. 12.840; "se aclara": El comprador del Fondo de Comercio sito en la calle FRENCH 2613, de Capital Federal, Sr. Juan Enrique Passaro, compra en comisión para la firma Residencia Geriátrica French S.R.L. E/F. Reclamos de ley y domicilios de las partes sitos en nuestras oficinas.

e. 22/5 Nº 13.207 v. 29/5/92

"G"

José Luis López con domicilio Gascón 1138 avisa que transfiere a Juan R. Romero con domicilio en Combate de Pavón 1970 (Hurlingan), la Verdulería-Carnicería-Almacén en la calle GASCON 1132, Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.

e. 20/5 Nº 12.806 v. 27/5/92

"J"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Blanca Francisca Arias de Gutiérrez con domicilio en José A. Cortejarena 2976, Cap. vende a Nora Cristina Petrone de Alvarez con domicilio en Alberti 456 Cap. su hotel sito en JOSE A. CORTEJARENA 3019 Dpto. 1º Cap. Libre de deuda o gravamen. Reclamos n/ofic.

e. 22/5 Nº 13.165 v. 29/5/92

"L"

Pedro Muñiz & Cía. Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4 piso, oficina 8, de esta Capital Federal, Avisa: que con su intervención el Señor Norberto Trinidad Molero, domiciliado en la calle Jujuy Nº 281, piso 12, de esta Capital Federal, venden a los señores Carlos Alberto Meligeni, Pablo Jorge Marcote y Gilberto Fabián Pelluchón, domiciliados en la calle Medrano 1093, piso 6º, de esta Capital Federal, quienes compran para sí y/o en comisión el fondo de comercio de Café, Casa de lunch y Despacho de Bebidas envasadas, sito en la calle LIBERTAD 956, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 22/5 Nº 13.249 v. 29/5/92

"M"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Antonio Carbajo Blanco, Adriano Villarino Freire, Manuel Ferro, José Antonio Boide, domiciliados en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Venden a María Carmen Quintans, domiciliada Av. Rivadavia 1651 Cap. la elaboración de postres, masas, emparedados, churros, Com. Minorista, Despacho de pan, facturas, (c/dep. Comp.) sito en MARCELO T. DE ALVEAR 1298 Cap. Oposiciones N/oficina, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 20/5 Nº 12.883 v. 27/5/92

El Escribano Ricardo Angelone, Lavalle 1171, 2º frente, adscripto del Registro Nº 58 de Capital comunica que la sociedad Vitalife S.A. con domicilio en la calle Mariscal Ramón Castillo 2928, vende cede y transfiere el fondo de comercio de Clínica Geriátrica MARISCAL RAMON CASTILLO 2928 a la sociedad Grand Bourg S. A. domiciliado en Lavalle 1171 piso 3º. Reclamos de ley Lavalle 1171, piso 3º contra frente Capital Federal.

e. 22/5 Nº 13.221 v. 29/5/92

"N"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220, Cap. avisan que Alicia Susana Pérez y Baltasar Aramburu, domiciliados en Concordia 2692, Cap. venden a Alexis Guillermo Fisch, domiciliado en Alvarez Jonte 3727, Cap.; negocio de elaboración de productos de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros y empanadas, papas fritas, etc.; sito en NOGOYA 3602, esquina CONCORDIA 2692, Cap. domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.

e. 20/5 Nº 12.893 v. 27/5/92

"P"

Enrique Eugenio Pasini, abogado, con oficina en Viamonte 903, piso 5º "13", Capital, avisa que "Bearica S. R. L." con domicilio en Pedro Goyena 358 Capital, transfiere el fondo de comercio del negocio de restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill y parrilla sito en PEDRO GOYENA 358 P. Baja, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen, a Enrique Santos Cairo, con domicilio en Méndez de Andes 105, Capital. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 20/5 Nº 12.823 v. 27/5/92

Ramón Nicolás Sánches, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Blanco Encalada Nº 2664 P.B. 1- de Capital Federal, comunica que rectifica edictos publicados desde el 7/5 al 13/5/92, bajo el Nº 11.387, que donde dice la Señora Elsa Cristina Galante de Alvite Lago agrega que vende "por derecho propio" el fondo de Comercio sito en la calle PAYSANDU Nº 1391 de Capital Federal, agrega "y libre de personal". Reclamos de ley y domicilio de las partes, sitas en nuestras oficinas.

e. 22/5 Nº 13.206 v. 29/5/92

Labaguette S.A. con domicilio en Estado de Israel 4237 de Capital Federal, comunica que transfiere el fondo de comercio del negocio de "cocción y venta de productos de panadería, cuando se recibe el Producto ya elaborado y congelado. Informe 1894 - C.P.U.- 87. Elaboración de sandwiches (500200) Comercio minorista despacho de pan (601020) despacho de masas y bombones (601030) Superficie total ciento trece con setenta y siete metros cuadrados" ubicado en PUEYRREDON 1246 al señor José María López con domicilio en Pueyrredón 1246 Capital Federal. Reclamos de Ley, Estado de Israel 4237.

e. 22/5 Nº 13.266 v. 29/5/92

"R"

"Organización Lois y Mato S. R. L."; (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) Oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital avisan que Jorge Fabián Alvarez, Román Menéndez, Antonio Lema Vázquez, Santiago Sánchez y Víctor Hugo Merlano con domicilio en Rivadavia 1300, Capital venden a Lorenzo González Arias, Mauricio Cayetano Molina, Manuel Gómez Ascariz y Manuel Touleda Nodar con domicilio en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital su negocio de Bar, Casa de Lunch y despacho de Bebidas sito en RIVADAVIA 1300, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 21/5 Nº 13.115 v. 28/5/92

"S"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital. Avisan que Eduardo Antonio Bertolotti vende a Cristian Jaime Fernández, su negocio de Despacho de pan, elaboración y venta de masas, postres y sandwiches, sito en la calle SAN LUIS 2962, Capital Federal, Dom. vendedor San Luis 2962 Cap. Domicilio comprador Zapata 99, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/5 Nº 12.722 v. 26/5/92

José M. Santamarina martillero público con oficinas en Lima 213, 1º piso, Capital Federal, avisa que Jorge Santa Cruz, con domicilio en Alfonsina Storni 1547, PB, Dto. "3", Santos Lugares, Pcia. de Bs. As., vende a Francisco Berardi y Juan Manuel Berardi, ambos con domicilio en Avenida del Trabajo 1835, 2º, "18", Capital Federal, el negocio de: Comercio Minorista de venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, sito en la calle, SAN MARTIN Nº 610, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 19/5 Nº 3935 v. 26/5/92

Rubén Oscar Barone, abogado, Tº 20º, Fº 261, como apoderado de Félix Norberto Morone Lobos, gerente de "Inolvidables S. R. L." con sede social en la calle Conde 3363 de Capital Federal, avisa que vende el fondo de comercio de gastronomía, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y quiosco, sito en SARMIENTO 1572, Capital Federal a "Linfa S. R. L." con sede social en Laprida 1335 3º B, de Capital Federal. Reclamos de Ley en su Estudio Pte. Luis Sáenz Peña 157, 8º "D", Capital Federal, de 16 a 18. Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.

e. 20/5 Nº 3996 v. 27/5/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa: Jorge Oscar Bouso, domicilio en Av. Rivadavia 1651 Cap., Transfiere a Gaetano Luis Crimi, domicilio, Solís 302 Cap., el comer. minorista, Vta. Prodc. Alimenticios, Fiambrería, quesería, lácteos, galletitas, despacho de pan, bebidas envasadas, huevos (hasta 60 Dc.) elaboración de masas, pasteles, sandwiches, y Prod. similares, churros, papas fritas, empanadas, etc.; el 50 % indiviso, sito en SOLIS 302 Capital. Reclamos de ley, Ntra. Oficina, Sarmiento 1652 PB "D" Cap.

e. 20/5 Nº 12.881 v. 27/5/92

Jesús Moure, D.N.I. Nº 7.603.603, domiciliado en Sánchez de Loria Nº 793 A, primer piso, B, Capital Federal, comunica por cinco días que vende y transfiere libre de toda deuda y gravamen, sin embargos ni inhibiciones, el fondo de comercio sito en SANCHEZ DE LORIA Nº 793, Capital Federal, habilitado para reparación de vehículos automotores, electricidad del automóvil, soldadura autógena y eléctrica; reparación de carrocerías y pintura con máquina pulverizadora como actividad complementaria, a los señores Angel Nomdedeu, D.N.I. Nº 4.334.466, domicilio Rocha Nº 1651, piso 24º, departamento I, Capital Federal; y Juan Pablo Gerbaudo, D.N.I. 7.360.002, domicilio Cochabamba Nº 1631, Planta Baja, departamento B, Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo local.

e. 22/5 Nº 13.157 v. 29/5/92

"T"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) Avisa que Carlos Abel Vainstein, domiciliado en Sarmiento 1652, PB "D" Cap., vende a Carlos José Busto Caamaño y Andrés Busto Cordo, domiciliados en Sarmiento 1652 PB "D" Cap. el Comercio minorista, despacho de pan y productos afines, elaboración de masas, pasteles, sandw. y Prod. similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. comerc. minorista de masas, bombones, sandwiches (s/elabor.) (2 Oper. 78, 66m² sito en TTE. BENJAMIN MATIENZO 1744 Cap. Oposiciones, Sarmiento 1652 PB "D" Capital.

e. 19/5 Nº 12.764 v. 26/5/92

Meller S. A. / Meller Comunicaciones S. A. - U.T.E., Unión Transitoria de Empresas constituidas y con sede social en AV. J. B. JUSTO 4715, Capital Federal y Telefónica de Argentina S. A., con domicilio social en AV. DE MAYO 701, piso 23º, Capital Federal, hacen saber por cinco días y de conformidad con el artículo 2º de la ley Nº 11.867, lo siguiente: 1º Meller S. A. / Meller Comunicaciones S. A. - U.T.E. ha acordado la transferencia del fondo de comercio afectado a la edición, publicación, distribución y comercialización de las guías telefónicas a Telefónica de Argentina S. A. en su zona de operación. 2º Las operaciones de transferencia se rigen por el procedimiento previsto en la Ley 11.867 y la venta se efectúa libre de pasivos. 3º La transferencia incluye solamente los contratos suscriptos por la Meller S. A. / Meller Comunicaciones S. A. - U.T.E. que están en curso de ejecución, dentro de los alcances del contrato de transferencia, subrogándose la adquirente en los derechos y obligaciones de la sociedad transmitente. 4º Para deducir las eventuales oposiciones previstas en el artículo 4º de la Ley 11.867, deberán dirigirse las mismas al siguiente domicilio constituido al efecto en Av. de Mayo 645, Capital Federal (Estudio de los Dres. O'Farrell). 5º Al momento de formular oposición, deberá acompañarse la totalidad de la documentación respaldatoria que acredite la existencia del crédito pretendido.

e. 22/5 Nº 13.762 v. 29/5/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARFLOW S. A.

Por asamblea extraordinaria del 12-05-92 se dispuso elevar el capital social de $ 67.200 a $ 217.200, mediante la emisión y llamado a suscripción de 15.000 acciones nominativas no endosables de un voto cada una de diez pesos cada una a integrarse en efectivo y a la par. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Presidente

e. 21/5 Nº 13.018 v. 28/5/92

"C"

COCHICO
S. A. A. G.

Sede social: Sarmiento 1758 4º Piso Capital.
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 50.274.
Fecha de Asamblea que aprobó reducción del capital: 25/10/91.
Capital de la sociedad anterior a la reducción: $ 4.177.903,70.
Importe de la Reducción: $ 2.181.245,30.
Capital posterior: $ 1.996.658,40.
Valor del Activo anterior a la reducción: $ 3.331.529,50.
Valor del Activo posterior a la reducción: $ 1.150.284,20.
Valor del Pasivo anterior y posterior: $ 108.880,60.
Sede para el ejercicio de las oposiciones: Pasteur 753 Pta. Baja B.
Horario de atención: 10 a 18 hs.

El Director
e. 22/5 Nº 13.272 v. 27/5/92

"D"

DI NARDO HNOS.
S. A. C. I. F. A.

Se hace saber por tres días el siguiente edicto: De conformidad con lo dispuesto por el art. 88 de la Ley 19.550, la Sociedad "DI NARDO HNOS. S. A. C. I. F. A.", con sede social en la calle Viamonte número 1481, piso 2º, departamento "A" de la Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 3 de marzo de 1971, Nº 567, Fo. 114 del Libro 74, Tomo A de Estatutos Nacionales, resolvió por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 3 de setiembre de 1991, aprobar la escisión por la cual se destina el cuarenta y dos (42 %) de su capital, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión practicado al 16 de agosto de 1991 (no es anterior a 3 meses de la resolución social), del cual resultaron las valuaciones del activo en Australes Once mil seiscientos cincuenta millones cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos ochenta y siete con un centavo (₳ 11.650.439.687,01) y del pasivo en Australes Ciento sesenta y siete millones ochocientos cuarenta mil seiscientos setenta y tres con cincuenta centavos (₳ 167.840.673,50). De ello se destina a la nueva sociedad el activo de Australes Cuatro mil novecientos dieciocho millones ciento ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y seis con ochenta y un centavos (₳ 4.918.184.666,81) y el pasivo de Australes Quince millones doscientos cincuenta y dos mil ciento setenta y dos (₳ 15.252.172).- La sociedad escisionaria se denomina "CASTEL-FRENTANO S. A.", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en la calle Carlos Pellegrini número 1076, piso tercero, departamento "F".-En razón de haber destinado el (42 %) del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la escindente reduce su capital social en la proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan.

El Directorio
e. 22/5 Nº 13.222 v. 27/5/92

"L"

LEANDRO N. ALEM 716
Sociedad Anónima

Informan en los términos del art. 83, inc. 3º de la ley 19.550, que han resuelto fusionarse de acuerdo con lo dispuesto por el art. 82 y ss. de la ley citada, mediante la absorción de la segunda por la primera. A tal fin, en cumplimiento de la norma legal citada en primer término se hace saber:

a) La denominación social e inscripciones de las sociedades: MASTELLONE HNOS., SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de mayo de 1976, bajo el número 1163 del Libro 85, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. "LEANDRO N. ALEM 716 SOCIEDAD ANONIMA" inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de julio de 1987 bajo el número 4996 del Libro 103 Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

b) MASTELLONE HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, sociedad incorporante, aumenta su capital en la suma de $ 174, llevándolo a $ 39.174, mediante la emisión de 174 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 v/n con derecho a cinco votos cada una.

c) Los siguientes valores resultan de los balances de fusión al 31/12/91: a) En "MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA" a1) Un activo total de $ 263.473.642,10, a2) Un pasivo total de $ 144.102.842,75, a3) Un patrimonio neto total de $ 119.370.799,35. b) En "LEANDRO N. ALEM 716 SOCIEDAD ANONIMA" b1) Un activo total de $ 2.621.987,51, b2) Un pasivo total de $ 2.091.628,82, b3) Un patrimonio neto total de $ 530.358,69.

d) El compromiso de fusión fue celebrado el día 10/12/91 complementándose el 20/3/92. Aquél fue aprobado por asambleas en cada sociedad del 21/12/91 y éste por directorio en ambas sociedades el 23/3/92. La fusión fue aprobada por asambleas de ambas sociedades del 30/3/92.

El Vicepresidente
e. 22/5 Nº 13.238 v. 27/5/92

"M"

MASTELLONE HNOS.
S. A.

Informan, en los términos del art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, que han resuelto fusionarse de acuerdo con lo dispuesto por el art. 82 y ss. de la Ley citada, mediante la absorción de la segunda por la primera. A tal fin, en cumplimiento de la norma legal citada en primer término se hace saber:

a) La denominación social e inscripciones de las sociedades: MASTELLONE HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 17 de mayo de 1976, bajo el número 1163 del libro 85, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. "LEANDRO N. ALEM 716 SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 17 de julio de 1987 bajo el número 4996 del Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas.

b) MASTELLONE HNOS. SOCIEDAD ANONIMA, sociedad incorporante, aumenta su capital en la suma de $ 174 llevándolo a $ 39.174, mediante la emisión de 174 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1, v/n con derecho a cinco votos cada una.

c) Los siguientes valores resultan de los balances de fusión al 31/12/91: a) En "MASTELLONE HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA" a1) Un activo total de $ 263.473.642,10, b1) Un pasivo total de $ 144.102.842,75, c1) Un patrimonio neto total de $ 119.370.799,35, b) en "LEANDRO N. ALEM 716 SOCIEDAD ANONIMA" b1) Un activo total de $ 2.621.987,51, b2) Un pasivo total de $ 2.091.628,82, b3) Un patrimonio neto total de $ 530.358,69.

d) El compromiso de fusión fue celebrado el día 10/12/91 complementándose el 20/3/92. Aquél fue aprobado por Asambleas en cada sociedad del 21/12/91 y éste por Directorio en ambas sociedades el 23/3/92. La fusión fue aprobada por Asambleas de ambas sociedades del 30/3/92.

El Presidente
e. 22/5 Nº 13.239 v. 27/5/92

"S"

SANDVIK ARGENTINA
S. A. C. I.
BAHCO SUDAMERICANA
S. A. C. I.

FUSION POR ABSORCION

Sociedad absorbente: SANDVIK ARGENTINA S. A. C. I., Florida 550, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 8 de julio de 1952 bajo el Nº 664, al folio 163 del Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales.

Sociedad absorbida: BAHCO SUDAMERICANA S. A. C. I., Avda. Presidente Figueroa Alcorta 7640, Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 5 de agosto de 1963 bajo el Nº 1293, al folio 60 del Libro 58 Tomo A de Estatutos Nacionales.

De conformidad a lo prescripto por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente:

a) SANDVIK ARGENTINA S. A. C. I., tenedora de la totalidad del capital accionario de BAHCO SUDAMERICANA S. A. C. I. absorbe la totalidad del patrimonio al 31/12/91 de esta última la cual, con tal motivo, se disuelve anticipadamente sin liquidarse.

b) Por la circunstancia mencionada en el apartado precedente el capital de SANDVIK ARGENTINA S. A. C. I. no se aumenta.

c) Al 31/12/91 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente:

SANDVIK ARGENTINA S. A. C. I.:	Activo ₳ 158.098.537.000 (hoy $ 15.809.853,70)
	Pasivo ₳ 73.284.077.000 (hoy $ 7.328.407,70)
BAHCO SUDAMERICANA S. A. C. I.	Activo ₳ 195.296.615.100 (hoy $ 19.529.661,51)
	Pasivo ₳ 93.898.736.500 (hoy $ 9.389.873,65)

d) No se constituye sociedad nueva. La absorbente pasa a denominarse SANDVIK-BAHCO ARGENTINA S. A.

e) El compromiso previo de fusión se suscribió el 16/3/92 y fue aprobado por asambleas unánimes de los accionistas de ambas sociedades celebradas el 24/4/92.

El Presidente

Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Buenos Aires, Estudio de los Dres. Basilico, Fernández Madero & Duggan.

e. 21/5 Nº 13.036 v. 26/5/92

SANTA OFELIA
Sociedad Anónima

Fusión de Sociedades - Ley 19.550 (t. o. en 1984) de Sociedades Comerciales, artículo 82.
Referencia: Nuestro Edicto del 11/2/92 - Nº 1192.
Objeto: Rectificación del punto b) nueva Sociedad. Nuevo Capital Social.
Donde dice: $ 20.333,13, debe decir: ₳ 23.333,13.
Por lo tanto el punto b) queda redactado de la siguiente forma: "SANTA OFELIA SOCIEDAD ANONIMA. Nuevo Capital Social: $ 23.333,13.

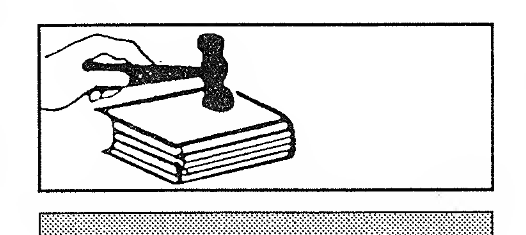
La Vicepresidenta
e. 21/5 Nº 12.979 v. 26/5/92

S. A. RURAL Y FINANCIERA "VICTORIA"

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 18 de mayo de 1992 resolvió aumentar el capital en $ 59.999,955 y emitir 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, las cuales se destinarán en parte al canje de las actuales en circulación y en parte a la suscripción aprobada por la Asamblea antes comentada.

La suscripción del las acciones deberá efectuarse dentro de los 30 días desde la última publicación de la presente, debiendo integrarse totalmente el efectivo en el acto de la suscripción y dejar constancia de la voluntad de acrecer si existiera remanente de la suscripción.

El Directorio
e. 22/5 Nº 13.136 v. 27/5/92



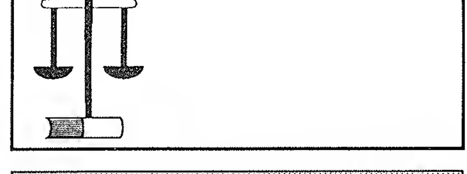
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El día treinta de mayo de mil novecientos noventa y dos, a las 10 horas, de conformidad con el procedimiento del Artículo 39, de la Ley 12.962, el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, en autos: "B.N.A. c/GAETANI JORGE OMAR, s/SECUESTRO DE BIENES PRENDADOS", Expte. 235/83, Juzgado Federal, hace saber por tres (3) días que el Martillero, Carlos Alberto CARAVACA PAZOS, REMATARA en Calle Necochea Nro. 798 (esq. García Merou) de Resistencia, Chaco, los siguientes bienes: 1 Tractor Marca "MASSEY FERGUSSON", año 77, Mod. MF 265, Serie 2.173.034.580, con rodados delant. 6,50 x 16, tras. 15,5 x 38, con Motor Marca "PERKINS" de 61 HP. c/4 cil. refrig. a agua, gasolero, Motor PA 4.154.822, FUNCIONANDO. BASE: $ 5.000; 1 Arado año 77, Marca "MASSEY FERGUSSON", Mod. MF 74, Serie 4720 de 4 rejas de 14" c/rueda de cola y enganche equip. c/rueda p/control de prof. Estado: completo. BASE: $ 700; 1 Azadón Rotativo año 77, Marca "STORER" mod. P-70, Serie 037/54, c/caja de 4 vel. p/tractor c/hidrá. de 3 pto. p/1,70 m. de corte. BASE: $ 300; 1 Rastra de Disco Marca "DURAN" de 24 discos de 20", Serie 558. BASE: $ 500 1 Cuerpo de Rastra de 30 dientes regulables de 1,50 m., año 77, sin barra de tiro. BASE: $ 17. CONTADO Y MEJOR POSTOR. CONDICIONES: 20 % de seña acto remate, saldo dentro de los 10 días de aprobada la subasta. COMISION: 10 % cargo comprador. OBSERVACIONES: Estando a la vista los bienes que se venden no se admitirá reclamo después de subastado. Los bienes se entregan en el estado que se encuentran. El retiro, manipuleo de los efectos vendidos, será por cuenta del comprador. Eventuales gastos de transferencia, a cargo del Comprador. Se deja expresa constancia que el Banco no responde por evicción ni saneamiento de Títulos deslindando además toda responsabilidad con relación a lo antes mencionado. Entrega de los bienes al aprobarse la subasta, previo pago del saldo. NO SE SUSPENDE POR LLUVIA. Exhibición de los bienes: Calle Necochea Nro. 798 (esq. García Merou), Resistencia, Chaco, a partir del día 27 de mayo de 1992, horario Comercial. INFORMES: Banco de la Nación Argentina, Sucursal Resistencia y/o Martillero actuante, Calle Santa María de Oro Nro. 299, Resistencia.

Resistencia, mayo de 1992.
Felipe Mariano Sauer, gerente
e. 21/5 Nº 13.069 v. 26/5/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo de la Dra. Graciela E. González, Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 4º, Capital Federal, cita y emplaza por dos días en autos "SORROCHE OSCAR c/BELOFF NELLY BEATRIZ s/Divorcio Vincular", a NELLY BEATRIZ BELOFF para que dentro del término de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que la represente.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1991.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 22/5 Nº 13.145 v. 26/5/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, notifica a HUGO RAUL GARCIA, que en autos "ROZINA RODOLFO c/GARCIA HUGO RAUL s/Daños y Perjuicios", se lo ha declarado rebelde en los términos del art. 59 del CPC. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Diario Judicial.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 22/5 Nº 4160 v. 26/5/92

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, cita y emplaza a PATRICIA NOEMI IASI para que tome intervención en autos "HERNANDEZ, EZEQUIEL DANIEL s/Adopción", dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 22/5 Nº 4150 v. 26/5/92

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, cita y emplaza a RODOLFO ENRIQUE HERBEL para que en un plazo de diez días conteste demanda (arts. 145, 146 y 343 del Código Procesal) bajo apercibimiento de designársele Defensora Oficial para que lo represente en los autos: "GROSS SUSANA GRACIELA y otro c/HERBEL RODOLFO ENRIQUE y otros s/Sumario". El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1991.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 22/5 Nº 13.146 v. 26/5/92

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo del Dr. Miguel R. Guiraldes, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Lavalle 1212, piso 2º, en autos caratulados: "ALVAREZ de GALLONE, ADRIANA NORA c/GALLONE, ARTURO OSVALDO s/Divorcio Vincular", cita en los términos del art. 145 del Código Procesal, a ARTURO OSVALDO GALLONE, para que dentro de los 15 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1992.
Graciela Alicia Fornerón, secretaria.
c. 22/5 Nº 4148 v. 26/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, en los autos caratulados BIGA JORGE OMAR ANTONIO s/Cancelación - Exp. Nº 17.504, dispuso la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 87.726, por la suma de pesos argentinos dos millones quinientos veinticuatro mil novecientos, emitido por la Caja de Crédito Versailles, Cooperativa Limitada (en liquidación por el B. C. R. A.), con domicilio en la calle Sarmiento 1188 Piso 6to., Capital Federal, con fecha diciembre 19 de 1983 y de vencimiento 20/3/84, a nombre de Jorge Omar Antonio Biga y Hugo César Saavedra, autorízase su pago una vez transcurridos sesenta días a contar de la última publicación de este edicto, que se hará en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujeren oposiciones durante aquel plazo.
Buenos Aires, marzo 10 de 1992.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 13/5 Nº 943 v. 3/6/92

JUZGADO DE PAZ LETRADO GRAL. LAVALLE

El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Lavalle, cita y emplaza por el término de 20 días, a aquellas personas que puedan aportar algún dato sobre el Sr. DANIEL ZOTTA y su hijo de 2 años CRISTIAN ZOTTA, quienes desaparecieron de su hogar el día 25 de febrero de 1992. Cualquier información deberá comunicarse a este Juzgado telefónicamente al número (0252-91098) o a la Comisaría más próxima a su domicilio.
Gral. Lavalle, mayo 7 de 1992.
Sonia Quintana, oficial mayor secretaria.
e. 21/5 Nº 1054 v. 26/5/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2, a cargo del Dr. Oscar Garzón Funes, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Cristina Larco, sito en la calle Tucumán 1381, 3º piso, en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL (A.N.A.) c/WINKLER ENRIQUE MARIO", cita a ENRIQUE M. WINKLER por 5 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar en derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1992.
Cristina Larco, secretaria federal.
e. 22/5 Nº 1060 v. 26/5/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 4, comunica por cinco días en autos "ARGENOBRAS S. A. s/Quiebra", quiebra decretada con fecha 10-04-92, e intima al deudor: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. y de corresponder, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo, en tres días; b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 97:7) y c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. (art. 94:4 L. C.). Síndico designado: Contadora Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3ro. Fíjase plazo hasta el día 7 de julio de 1992 para que los Señores Acreedores presenten al Síndico sus pedidos de verificación. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentación de la misma, para que los ponga a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18 de setiembre de 1992 a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 5 de agosto de 1992 y 17 de agosto de 1992, respectivamente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Agustín Bosch, secretario
e. 19/5 Nº 1004 v. 26/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 hace saber que en los autos LEFA S. A. s/ Concurso Preventivo, se ha fijado nuevo plazo hasta el día 11 de setiembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el síndico concursal Cdor. Isaac Jospe, Junín 969, 6º "A", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 de octubre de 1992 y 27 de octubre de 1992 respectivamente. Se ha fijado nueva audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 18 de noviembre de 1992 a las 9 horas, la que se celebrará con aquellos que concurran en la sede del Tribunal, Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/5 Nº 4000 v. 27/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA INTEGRAL DE COMERCIALIZACION S. A.", Expediente Nº 60873 Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º C de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 11 de agosto de 1992. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 27 de agosto de 1992 y 16 de septiembre de 1992 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de octubre de 1992 a las 9,00 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 11 Ley 19.551 dentro de los tres días, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio, demás documentación y los bienes que tuviere en su poder. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que la pongan a disposición del síndico dentro de los cinco días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1992.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/5 Nº 1043 v. 28/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, cita al Sr. ROBERTO OSVALDO KALLSEN para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho y tomar intervención en autos "KALLSEN ROBERTO O. s/ Pedido de Quiebra por BANCO LINIERS S.A." bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese dos días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 22/5 Nº 4152 v. 26/5/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se decretó la quiebra del Sr. HECTOR VECINO, habiéndose designado Síndico al Cont. Marcelo Eduardo Couvin, con domicilio en Maipú 509, piso 3ro., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 6 de noviembre de 1992, a las 10.00 horas, con los acreedores que concurran. Se intima la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 19/5 Nº 1005 v. 26/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de SPINELLI CLAUDIO D. y MARINO JOSEFINA SOCIEDAD DE HECHO Y LA DE ESTOS EN FORMA PERSONAL. Síndico: Cristina Carmen De Bernardi, con domicilio en Fonrouge 2569, Dpto. 3, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1992. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 1º, el día 28 de octubre de 1992, a las 10:00 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, mayo 12 de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 20/5 Nº 1027 v. 27/5/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 11, hace saber que en los autos GARESSINO ELSA M. C. s/ Concurso Preventivo, expte. 3624/92 24001 se ha decretado el 24/4/92 la apertura del concurso preventivo de ELSA MARGARITA GARESSINO D.N.I. Nro. 5.539.602 domiciliada en Ecuador 990, Piso 11, Dto. C, Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Dr. Del Acebo Alejandro domiciliado en Pte. Perón 1509, 9no. Piso, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/7/92 convócaselos para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 21/9/92 a las 10.00 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 2do. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 19/5 Nº 3920 v. 26/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica p/ cinco días la quiebra de JUAN CARLOS VERA p/ EXTENSION DE LA QUIEBRA DE DISTRIBUIDORA AZUCARERA BELGRANO S. A.: Síndico: Jorge María Sterlynck, con domicilio en la calle Avda. R. S. Peña 852 piso 7º a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de julio de 1992. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado del día 22 de septiembre de 1992, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también p/ que cumpla con lo dispuesto por el art. 91 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 20/5 Nº 1028 v. 27/5/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de Abril de 1992 se decretó la quiebra de NODAR MANUEL, nacido el 13 de Enero de 1944, de nacionalidad española, hijo de Rosalino Nodar y de Valentina Souza de Nodar C.I. Nº 6.251.484 que es Síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de Agosto de 1992. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, se efectuará el 26 de Octubre de 1992, a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Cítase al fallido Manuel Nodar a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de Setiembre de 1992, a las 9,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 22/5 Nº 1056 v. 29/5/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de BALSALUX S. R. L., decretada el 23/4/92. El síndico actuante es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio constituido en Lavalle 1567, 6to. piso "611" de Capital Federal, a quien los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/8/92. La Junta de acreedores se celebrará el día 27/10/92 a las 10:10 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en R. S. Peña 1211, 8vo. Piso de Capital Federal. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, abril 29 de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 20/5 Nº 1030 v. 27/5/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "SITEM S. R. L. s/ Quiebra", Síndico Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Av. Córdoba 1247, 5º "I" (393-1915) a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificar sus créditos hasta el día 11 de agosto de 1992. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se realizará en la sala de Audiencia del Juzgado el día 13/10/92 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intimará al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico. Prohíbense hacer pagos o entregar bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y Gerentes a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 20/5 Nº 1032 v. 27/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en la Av. Callao Nº 635, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S. A. s/ Quiebra", hace saber por medio del presente que la fallida CARPINTERIA INDUSTRIAL DEL OESTE S. A. y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas en el lugar de tramitación de estas actuaciones bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Alejandra N. Tevéz, secretaria.
e. 21/5 Nº 1045 v. 28/5/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635 3º piso de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de DAVID FRAJLICH, con domicilio real denunciado en Tucumán 2061 planta baja depto I, de la capital Federal, Señálase hasta el día 16 de setiembre de 1992 para que presenten los acreedores, que se crean con derecho, al síndico contador Jorge Alberto Tellechea. con domicilio en Paraná 123 3º piso Dpto. 61 en el horario de 9 a 18 hs. los títulos justificativos de sus créditos. Fijándose los días 7 y 29 de octubre respectivamente, para los informes de los arts 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 19/11/92 a las 8 hs. para la junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la presencia de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, mayo 8 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 22/5 Nº 4154 v. 29/5/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 10/4/92 se decretó la quiebra de CASABLANCA VIDEO HOME S. R. L., con domicilio social en Suipacha 190, piso 5º, dto. 503, Cap. Fed., en autos caratulados "CASABLANCA VIDEO HOME S. R. L. sobre Quiebra; siendo el síndico designado Ricardo Sanguinetti, con domicilio constituido en Paraná 777, piso 7º "B". Fijándose el día 10/8/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 1/9/92 y 22/9/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios. (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 14/10/92 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, mayo 5 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/5 Nº 1013 v. 26/5/92

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 22/4/92 se decretó la quiebra de la firma "CLATAR S. A.", con domicilio legal en Salguero 1682, piso 5º "A", Cap. Fed., en autos caratulados "CLATAR S. A. sobre Quiebra, Exp. Nº 16.108"; siendo el síndico designado Jorge Luis Berra, con domicilio constituido en Lavalle 1459, piso 8º "133". Fijándose el día 7/9/92 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 28/9/92 y 20/10/92 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 10/11/92 a las 8.00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, mayo 11 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 19/5 Nº 1014 v. 26/5/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 37, hace saber que con fecha 24 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de LUGANO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico Dr. Dino Doro, con oficina en Lavalle 1454, 4to. piso of. 11/12 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de julio de 1992. La junta de acreedores en caso de corresponder se realizará en la Sala de Audiencia del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano 7mo piso, el día primero de octubre de 1992 a las 8.30 hs. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de no quedar liberados. Intímase a la fallida para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley de concursos en tres días y de corresponder y en igual plazo los incs. 1 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 19/5 Nº 1015 v. 26/5/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MACOLBRAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra" con fecha 28 de abril de 1992 se ha decretado la quiebra de MALCOBRAN S. R. L. Se ha fijado plazo hasta el día 12/8/92 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Roberto Alvarez, con. domicilio en la calle Alsina 1441 3º Of. 308/309, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 03/09/92 y 24/09/92 respectivamente. Se ha fijado el día 15/10/92 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la Ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la Ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 8 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 19/5 Nº 1016 v. 26/5/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Federico M. Carreró (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º), comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1992 se le ha decretado la quiebra a "HUGO ROBERTO CONTINI" —Expte. Nº 20025—, habiendo sido designado síndico el Dr. César A. Guidi, con domicilio constituido en la calle Av. Belgrano 430, piso 10º "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de agosto de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 14 de octubre de 1992 a las 10:30 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 2 de septiembre y 23 de septiembre de 1992, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienesy documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal como así también para que el mismo en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.).
Buenos Aires, mayo 13 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 21/5 Nº 1046 v. 28/5/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica en autos "NANTEZ, ESTEBAN ROMULO - NANTEZ, RINALDO Y MICHELENA DE NANTEZ, NELLY SUSANA - SOCIEDAD DE HECHO s/Concurso Preventivo", la apertura del concurso y la designación del Síndico Contador Alberto José Trillo, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 4114, Piso 2º, "E", Capital, ante quién deben verificarse los créditos hasta el 18 de agosto de 1992. La junta de acreedores se celebrará el día 21 de octubre de 1992 a las 10.00 horas, en la sala de audiencias del Juzgado, previniéndose que se realizará con aquellos acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 19/5 Nº 12.691 v. 26/5/92

El Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo. de la Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo del Sr. GUILLERMO RAUL STIGLIANO, habiéndose designado síndico al Dr. Alfredo Américo Iriondo con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1515 Piso 9no. de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de julio de 1992 y quien tendrá que presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 20 de agosto y 10 de septiembre de 1992 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 1 de octubre de 1992 a las 10 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 21/5 Nº 12.983 v. 28/5/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "MANARA, EDGARDO PEDRO DANIEL", Síndico: Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 25 de Junio de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 72 horas de cumplimiento a los recaudos de los incs. 1, 2, 3, 4 y 7 del art. 11 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, sopena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de septiembre de 1992, a las 9.00 horas, haciéndose saber que deberán concurrir los acreedores con una antelación de dos horas a la fijada para la Junta (acordada Cam. Com. 13/11/57). Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a las restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/5 Nº 1047 v. 28/5/92

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "BALE DE SCHREIBER ROSA SILVIA IRENE s/ Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación

al Sr. Síndico Don Juan Francisco García, con domicilio en la calle Av. Lincoln 3880 piso 4º "40" de Capital Federal, hasta el día 7 de julio de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 29 de setiembre de 1992 a las 9,30 hs. a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/5 Nº 1034 v. 27/5/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "PARISI MARTHA GRACIELA s/ Concurso civil liquidatorio", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Sr. Síndico Cornelio Julio Viera, con domicilio en la calle Maipú 844, piso 10 "B" de Capital Federal, hasta el día 16 de junio de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase al fallido y/o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 3 de setiembre de 1992, a las 9,30 hs., a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado conforme lo dispuesto en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 20/5 Nº 1035 v. 27/5/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 27 de la Dra. Matilde E. Ballerini, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "LEDRA S.A. s/ Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, mayo 6 de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 22/5 Nº 1059 v. 26/5/92

JUZGADO EN LO CIVIL COMERCIAL RURAL Y DE MINERIA COMODORO RIVADAVIA

Nº 2

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 2, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría Nº 34 a mi cargo, en los autos "GARCIA DOCAMPO DIEGO - LOIACONO ALBERTO - SYNOPSIS TRAVEL AND SERVICIE S. R. L. y SYNOPSIS BOITE s/ Concurso Preventivo - Expte. Nº 260 - 1991., comunica por cinco días que se dispuso: 1º) La quiebra de las sociedades: "SYNOPSIS TRAVEL AND SERVICE S. R. L." y "SYNOPSIS BOITE (Sociedad de Hecho), y de los empresarios: DIEGO GARCIA DOCAMPO D. N. I. nº 12.334.148 y HECTOR ALBERTO LOIACONO D. N. I. Nº 10.297.071, como comerciantes y socios ilimitadamente responsables; 5º) Ordeno a todos los fallidos y a terceros que tengan bienes o documentación de los mismos, a ponerla a disposición del síndico en el término de cinco días; 6º) Intimar a todos los deudores a dar cumplimiento al art. 97 de la Ley 19.551 si no lo hubieren hecho a la fecha; 7º) Intimar a todos los fallidos a que en el plazo de 24 horas entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; 8º) Prohibir hacer pagos a cualquiera de los fallidos los que serán ineficaces; 11º) Intimar a todos los fallidos para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de este juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado ; 12º) Prohibir la salida al exterior de Diego García Docampo y Héctor Alberto Loiácono, sin previa autorización del tribunal, a cuyo efecto líbrese oficio a la Policía Federal Argentina, Policía Aeronáutica, Dirección de Migraciones, Prefectura Naval Argentina y Gendarmería Nacional; 13º) Ordenar la clausura de los establecimientos de: "Synopisis Travel and Service S. R. L." y "Synopsis Boite", sus oficinas y demás lugares donde se hallaren sus bienes y documentos. Para tal fin constitúyase la Actuaria y el síndico; 14º) Dispongo la entrega directa de los bienes de todos los fallidos al síndico, previa descripción e inventario que se efectuará en tres ejemplares...; 15º) Ordeno la incautación de los bienes de todos los fallidos en poder de terceros, quienes podrán ser designados depositarios si fueran personas de notoria responsabilidad. Respecto de los bienes fuera de la jurisdicción, líbrese dentro de las 24 horas exhorto u oficio Ley 22.172, de estilo, para su incautación; 16º) Extender todas las diligencias indicadas a los socios ilimitadamente responsables; 17º) Los acreedores surgidos con posterioridad a la presentación del concurso, hasta el 29 de mayo de 1992 podrán presentar ante el síndico los pedidos de verificación de sus créditos; 18º) Para que el síndico presente su informe, respecto de la actualización de las verificaciones de crédito indicadas en el punto anterior, señalo como fecha de vencimiento el 29 de junio de 1992; 19º) Para que todos los fallidos, acreedores y terceros interesados observen lo expresado por el síndico respecto de los pedidos de verificación de créditos presentados en la etapa de actualización, señalo como fecha de vencimiento el 10 de junio de 1992. firmado: Dr. José Leonardh - Juez. Síndico: Contador Miguel Angel Puga con domicilio legal en: San Martín Nº 263 - piso 1º - Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, mayo 4 de 1992.
Graciela M. García Blanco de Bellver, secretaria.

e. 19/5 Nº 1026 v. 26/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/5/92 - Vence: 26/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Marcelo Gallo Tagle	7.5.92	JACOBO MINC	3989
3	5	Marcela L. Alessandro	27.4.92	LUIS LAVAGNINO	3990
5		María Celia García Zubillaga	13.5.92	VALMOR BATISTA GARCIA	4017
6		Juan Luis Arito	8.5.92	MARIA TERESA BARABINI de MAGGIOLO	12.935
14		Eduardo Daniel Gottardi	7.5.92	CATALINA TESORIERO DE SACERDOTE	3969
14		Eduardo Daniel Gottardi	12.5.92	JUAN FRANCISCO CIGORRAGA y LETICIA IRMA FRANCHINO	12.818
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	5.5.92	TEODORO ISAAC ICONICOFF	3979
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4.5.92	ESTRELLA RODRIGUEZ de FOSSATI	3997
19		Alejandro G. Petrucci	23.4.92	ALBERTO DACAL	12.849
22		Fernando L. Spano	6.5.92	OSCAR OSVALDO ROZANSKI	12.905
27	UNICA	Roberto Parrilli	6.5.92	OSCAR ALEJANDRO MORANDI	4015
28		Mónica C. Fernández	5.5.92	JUAN CARLOS CABALLERO	4002
28	UNICA	Mónica C. Fernández	8.5.92	SUSANA DELIA ALVARENGO	12.850
28	55	Mónica C. Fernández	27.4.92	LUISA MALERBA	3957
29	UNICA	Vilma G. Greco	11.5.92	MANUEL PEREZ	4006
33		Fabián Horacio Zampone	12.5.92	RICARDO FRENQUEL	3945
34	UNICA	José María Pérez	13.5.92	MARIA CARMEN AGUIRRE de VICTORIA	3965
37	67	Gustavo Daniele	11.5.92	ELENA AURORA de la COLINA	3982
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	15.4.92	JUAN CARLOS SPINA	12.788
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	13.5.92	RAMONA RODRIGUEZ	3960
41	UNICA	José Antonio Charlín	5.5.92	ADOLFO REBOLLEDO y ROSA BEATRIZ BARONCINI de REBOLLEDO	12.948
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	6.5.92	MODESTO ANTONIO ENRIQUE SPACHESSI	12.870
42	72	Julio Carlos Speroni	24.4.92	ALBERTO FRANCISCO COTTONE	12.814
47	77	Silvia R. Rey	30.4.92	PEÑALOZA VILA, JOSE GASTON	3952
50		Juan C. Insúa	13.5.92	GUSTAVO MARAKOVITS	3959
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	7.5.92	EDUARDO ALFREDO CANEPA y VICENTA BELLA SCIANCALEPORE o VICENTA BELLA SCIANCALEPORE de CANEPA	12.929
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13.5.92	JORGE ANTOCI	12.923
60	90	Enrique C. Virto	12.5.92	RUBEN VICENTE REIST	4013
61	91	Eduardo José Gorris	11.5.92	JULIA PAPUCHADO de FARJI	4001
62	92	Mirta Lucía Alchini	7.5.92	ELISA LAVIERI DE CANEPA	12.789
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	11.5.92	ADELA DELFINO	12.817
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	11.5.92	ANGELA MICIULLO	3947
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12.5.92	MARIA ELENA CORRIDOR	12.819
65		Enzo M. Mazzardi	11.5.92	MERCEDES CORNELIA ROJAS	4003
66		Juan José Caprín	13.5.92	FRANCISCO PROCOPIO	12.954
67		Julio M. A. Ramos Varde	11.5.92	CASTORA LAMEIRO	12.944
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	8.5.92	ANTONIO VIRGILIO CARUSO	12.866
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	19.3.92	HUGO NORBERTO GAITO	3941
70		Julio A. Auliel	7.5.92	OSCAR ANTONIO BRAICA y ELVIRA RUEDA	3998
71	UNICA	Susana A. Nóvile	20.3.92	LORENZO SOLANO	4009
71	UNICA	Susana A. Nóvile	20.3.92	ANGEL SOLANO	4010
71	UNICA	Susana A. Nóvile	20.3.92	NICOLAS SOLANO	4011
72	UNICA	Daniel H. Russo	6.5.92	ILCHO STEFANOV ARSENOV	3942
75	105	María Inés Lezama	15.4.92	SALVADOR NOCELLA	12.793
76	106	Nélida Mabel de Pirro		DELFINA CELESTINA PAEZ y OSVALDO ALBERTO YUBEL	3981
79	UNICA	Ana María Kruls de Molina Portela	8.5.92	ERNESTO PEZZI	12.805
80	UNICA	María Elena Ucar	29.4.92	TERESA MARCIGOTTO	3972
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	13.5.92	MARIA VICIDOMINI de BARBA	3973
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	20.4.92	RAMON GREGORIO PIZARRO	12.815

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
94	UNICA	Ricardo A. Busto	12.5.92	MATILDE ALVAREZ, ERNESTO CORTIÑAS, MARIA CONCEPCION CORTIÑAS, MATILDE CORTIÑAS y JOSE MARIA LOPEZ	3966
94	11	Ricardo A. Busto	14.5.92	MANUEL LOPES DE BRITO	4007
97		Guillermo C. Mercado	24.4.92	TERESA ANTONIA LANGELLOTO viuda de SASSANO	3946
98	UNICA	José Luis González	29.4.92	FORTUNATO GONZALEZ HHERRES	12.790
99	32	Marta N. Coccia	7.5.92	PRAT, HORACIO SALVADOR	12.908
103	39	Luis José Carballido	6.5.92	CELIA CORINA SAGASTA viuda de ISA	3971
103	39	Julio A. Morón	7.5.92	MARIA LUZ OBERE de BETBEDE	12.822
104	42	Ramiro E. Rodriguez	12.5.92	JOAQUIN PINTO BARROS y ANA CONCEPCION DIAZ RATO de PINTO BARROS	3958
105	44	Daniel Ricardo López	13.5.92	HECTOR FAMIN	4014
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	6.5.92	ARIE MOISES MARACEMBAUM LICHTENSSTEN	12.826
108	56	Daniel Rubén Tachella	30.4.92	JACOBO VOLF	3968
109	58	María Teresa Tibau	7.5.92	MARCELO SARRIES	3980
110	UNICA	María Clara Lagache	12.5.92	TOMAS GIAMBUZZI	12.838

e. 21/5 Nº 89 v. 26/5/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

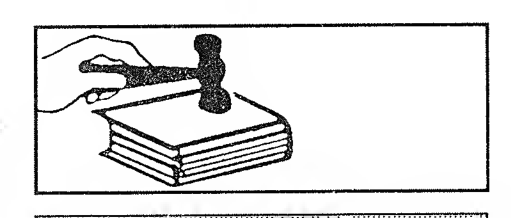
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/5/92 - Vence: 27/5/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	UNICA	Juan Luis Arito	07.05.92	MARIA ESTHER LOPEZ de PERRUPATO	4092
11		María Isabel Benaventtc	13.05.92	MARIA PILAR SARILLE	4095
13		Gustavo Pedro Torrent	13.04.92	ANA EMILIA ROSA GUARIGLIA	13.074
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	08.10.91	FLAVIA MARTHA MARQUEZ DE FAUTRIER	4035
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	14.04.92	CIRILO ANTONIO GALLO	4075
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	04.05.92	BLANCA NIEVES LANZAROTTI	4081
15	29	Beatriz E. Scaravonatti	07.05.92	SABINO PEDRO MATEOS y ANGELA JULIA OPPIDO de MATEOS	4065
16	UNICA	Luis Pedro Fassanelli	11.05.92	JOSEFA DIAZ y PEDRO MARTIN	4046
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	13.05.92	EMILIO LOPEZ o EMILIO LOPEZ SANCHEZ	13.017
17	33	Raquel Elena Rizzo	11.05.92	NOEMI BEATRIZ MARIA BADARACCO o NOEMI BEATRIZ MARIA BADARACCO de ONETO	4043
20	40	Celia Angeles Pérez	12.05.92	ANGEL CANDELLA	4086
20	40	Celia Angeles Pérez	12.05.92	ESTEBAN PAULINO ZOPPI	12.973
21		Luis Guillermo Köhler	07.05.92	BLANCA HAYDEE GARCIA	4056
24	UNICA	José María Perrone	14.05.92	RODOLFO ARGENTINO FUNES	4063
24	48	José María Perrone	29.04.92	PEDRO RICARDO PENSA	4078
28	UNICA	Mónica C. Fernández	23.04.92	BENITO PASCUAL y CIRILA MAKINTACH de PASCUAL	4068
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12.05.92	HAYDEE ELVIRA CAMPANA de DIAZ	12.972
28	55	Mónica C. Fernández	12.05.92	IRMA LEONOR PAULINO de HERRERA	4038
30	59	Santiago González Balcarce	12.05.92	MARIA TERESA TAGLE viuda de FERRARI	4059
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	08.05.92	JUAN CARLOS FUENTES	4093
32		Omar Luis Díaz Solimine	27.05.92	MARIA CARMEN FERNANDEZ	4072
33	63	Fabián Horacio Zampone	04.05.92	PEDRO ANTONIO CRESPI	4057
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	11.05.92	NATALIO VOLCOVICH	13.089
35	65	Juan T. Battini Vidal	08.05.92	NICANOR MODESTO VARELA	12.992
36	66	Guillermo Valentini	11.05.92	FELIX OMAR TABOADA	4045
36	66	Guillermo Valentini	13.05.92	JOSEFINA OSSO	4085
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	12.05.92	DE MARTINO MARIO	4066
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04.05.92	JOSEFINA MORALES	13.003
41		José Antonio Charlin	14.05.92	MARIO CESAR MANZANO	4079
44	UNICA	Fernando C. Galán	06.05.92	LIDIA CARMEN LACIVITA	4044
44		Fernando C. Galán	28.02.92	MERCEDES JUANA PEROGGI	4084
45	75	Marisa S. Sorini	08.05.92	NICOLAS JANKOW	4049
45	75	Marisa S. Sorini	14.05.92	PEDRO ALCANTARA GERVAN	4077
47	77	Silvia R. Rey	06.05.92	GUILLERMO BERNARDO LAMAZOU y FRANCISCA LAMAZOU	4076
48	UNICA	Ana María Himschoot	27.04.92	JOSE COMERCI	12.968
50	UNICA	Juan Carlos Insúa	14.05.92	ITALO LUCIANI	4090
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.05.92	MANUELA RODRIGUEZ de BARBEITO	4089
51		Jorge A. Cebeiro	31.03.92	MANUEL NICOLAS VARELA	4097
51		Jorge A. Cebeiro	29.04.92	ROBERTO ENRIQUE COWES	12.998
51	81	Jorge A. Cebeiro	07.05.92	MARIA JUANA DI VITO	4060
52	82	Silvia N. de Pinto	15.05.92	MARTHA NELLY PATRIZZI	13.107
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	21.04.92	RENATO ROBERTO SERVADEI	13.062
55	85	Olga María Schelotto	05.05.92	ZULEMA CECILIA HERRERA	4054
55	85	Olga María Schelotto	05.05.92	ISABEL MARIA CRISTINA MAXWELL de MAPIS	4073
55	85	Olga María Schelotto	14.05.92	YOLANDA NOEMI CHAVEZ	13.102
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	13.05.92	MARIA ROSA EUGENIA VERT	4020
59		Juan Pablo Rodríguez	04.05.92	LUIS ALBERTO PUPKIN	4037
60	UNICA	Enrique C. Virto	15.05.92	EUSTAQUIA LOPEZ	4098
60		Enrique C. Virto	29.04.92	CARMEN ANTONIO CINQUEGRANA	4091
65		Enzo M. Mazzardi	11.05.92	DOLINSKY GLADYS BEATRIZ	4064
66	96	Juan José Caprín	30.04.92	ALBERTO ANTONIO GUERRERO	13.009
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11.05.92	VICENTE SENDRA	13.109
71	UNICA	Susana A. Nóvile	12.05.92	LIDIA AZUCENA VIOLA	4041
72	UNICA	Daniel H. Russo	04.05.92	MERCEDES VENTURI Vda. de MANCINI	4039
72	102	Daniel H. Russo	12.05.92	MARTHA SUSANA ARES	4032
74		Juan A. Casas	12.05.92	DAVID JACOBO BEIGEL y CLARA BIRMAN	4067
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	11.05.92	LAFUENTE, GRACIELA	4088
90	4	Martín Alejandro Christello	07.05.92	ANUNCIA MAZZEO de FASULO	4036
93		Marta Susana M. Gastaldi	06.05.92	JOSE MARIA SOUTO SAMPAYO; GUILLERMO SOUTO; MODESTO SOUTO PEREZ y ANTONIA PEREZ y DEVESA	4087
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	11.05.92	SALOMON ALTSCHILLER	4083
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	05.05.92	ISRAEL ROSENFELD y PAULINA BROIDO DE ROSENFELD	4053
99	32	Marta N. Coccia	05.05.92	ELENA YANELLA	4027

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
101	UNICA	María Isabel Millán	11.05.92	CARCIA KEVORKIAN	4094
103	39	María Cristina Battaini	30.04.92	JOSEFA DONATI	4074
104	42	Ramiro E. Rodríguez	12.05.92	JOSE IVAN GALVEZ	13.079

e. 22/5 Nº 90 v. 27/5/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Nº 43, sito en la calle Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por tres días, en el juicio: "BOUZAT DANIEL RAMON y otro c/ LEW BERNARDO s/ ejecución hipotecaria", Expediente Nº 14.384, que el martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará el día viernes 12 de junio de 1992 a las 14,30 hs., en el local de la Asociación de Rematadores, calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avda. Alazán, esquina Gateado del Club de Campo Highland Park, localidad de Del Viso, Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires (lotes 1 y 2, Circunscripción IX, Sec. M, Frac. I), consistente en una casa quinta construida sobre un terreno de 3013 m² (entre los dos lotes), sobre el que se encuentra construida una casa con las siguientes características: living comedor amplio, dos dormitorios, baño principal y toilette, cocina y lavadero en buen estado de conservación, rodeada de un amplio terreno arbolado, y con una pileta de natación importante, con su correspondiente bomba de agua. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: Sesenta y seis mil dólares estadounidenses (U$S 66.000). Seña: 8 % del precio. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Al momento de suscribir el boleto de compraventa se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: Los días sábado 30 y domingo 31 de mayo y sábado 6 y domingo 7 de junio de 1992 en el horario de 10 a 13 hs. Deudas: Tasas y Servicios Highland Park $ 14.466,90 al 31-5-92 a cargo del adquirente. Rentas: ₳ 12.622.970 al 28-6-91.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 21/5 Nº 12.965 v. 26/5/92

Nº 23

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23 a cargo del Dr. Jorge L. Noro Villagra, Secretaría Nº 46, comunica por dos días en los autos "BRONDO, LYDIA MARIA c/ATTWELL, GUILLERMO ENRIQUE s/Alimentos", (Expte. Nº 38.182) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 28 de mayo de 1992 a las 11,30 hs. en Humberto 1º 2042, Capital, el automóvil marca Fiat, modelo tipo Fiat Europa, sedan 4 puertas, dominio C 1.410.236, color gris, estado general regular. Faro delantero izquierdo roto, ligeras rayaduras en puertas lado izquierdo, abolladura guardabarro trasero izquierdo que constan en el mandamiento de secuestro. Venta sin base, al contado, en efectivo y al mejor postor. El vehículo se entrega en el estado en que se encuentra que resulta del recibo de depósito y una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. Comisión: 10%. Se exhibe en el lugar de la subasta todos los días hábiles de 9 a 12 hs y de 14 a 16 hs.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Martha Gómez Alsina, secretaria.
e. 22/5 Nº 4157 v. 26/5/92

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, (sito en Uruguay 714, 5º piso, Capital), comunica por dos (2) días en los autos: "FORNERO VARDE, MARA SILVANA y Otro c/CASAÑAS, MARIA ELENA s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 56.357, que el martillero Ernesto Santiago Ballvé Sardá, rematará el día 29 de mayo de 1992 a las 11,30 hs. en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital, la fracción de terreno con Estación de Servicio y venta de combustible, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en la circunscripción Tercera; Sección rural del Partido de Navarro, Pcia. de Buenos Aires, designada en el plano característica 75, 44, 69; que cita su título como parcela 16, de la Fracción I, y mide 29,30 mts. al Sudoeste, por donde linda con la ruta Provincial Nº 41; 62,22 mts. al Oeste por donde linda con la ruta acceso a Navarro; 50,21 mts. al Norte por donde linda en la parcela 17; 80,14 mts. al Este por donde linda con la parcela 15; Nomenclatura catastral, circunscripción III, sección "B", Fracción I; parcela Nº 16. Superficie: 2.714,96 mts.² según título a fs. 2-11 ad-corpus. Ocupado por un cuidador. Condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: Pesos Cuarenta mil ($ 40.000.-), seña 30 %, comisión 3 %, sellado de Ley 5 ‰ Por impuestos atrasados se adeudan: O. S. N. no adeuda por encontrarse fuera del radio de servicio; Municipal $ 1.212,96 al 23/8/91; Rentas $ 470,21 al 30/9/91. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente se aplicarán las normas del art. 41 del C. P. C. en lo pertinente. El saldo de precio deberá ser efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento del art. 580 y conc. del Código Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio del B. N. A. en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizable cada siete días con más el 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. Visitar días hábiles de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1992.
José María Pérez, secretario.
e. 22/5 Nº 13.348 v. 26/5/92

Nº 41

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos: "CONSORCIO COPROP. SARMIENTO 345/347 c/ MIYAYI S.A. (Unidad 2) s/ ejecutivo expensas", exp. 3885/90, que el martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 1 de junio de 1992, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 2 y Complementarias 1 y II, del piso sótano del inmueble ubicado en la calle Sarmiento 345/347, entre 25 de Mayo y Reconquista, de la Capital Federal, Matrícula 14-1765/2, N. Catastral: Cir. 14, Sec. 1, Manz. 44, Parc. 15, que mide 136,19 m² más U.I: 2,82 m² y U.II: 3,74 m², lo que hace un total de 142,75 m2, con un porcentual de 7,94 % más 0,09 % y 0,12 %, lo que hace un total de 8,15 %. Conforme surge de la constatación realizada por el martillero se trata de una planta libre, existiendo en su interior una serie de tabiques de madera, divisorios de ambientes, con faltantes para su total terminación, existiendo un baño en su interior y otro en un pasillo con comunicación a un patio de aire y luz. Posee también instalado con sus respectivos conductos, un equipo de aire acondicionado (frío-calor) con su respectivo tablero, instalación de bombas y torre de enfriamiento marca Surrey. La planta se encuentra moqueteada con detalles de humedad en pisos y algunas paredes. Adeuda en concepto de expensas al 31-10-91 $ 39.300,55; O.S.N. al 20-5-91 $ 2.812,59 y Municipalidad al 15-3-91 $ 5.020,06. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor-base $ 47.400. Seña: 10 %. Comisión: 3 % y Sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien se exhibe todos los días hábiles a partir del 26 de mayo y hasta el día de la subasta, en el horario de 9,30 a 10,30 horas.
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 21/5 Nº 4033 v. 26/5/92

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Nº 85, desempeñada por la infrascrita, comunica por tres días en los autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. contra PESQUERA SUDAMERICANA S.A. sobre Hipotecario", (expte. Nº 224.999/87) —reservado—, que el martillero señor Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 3 de junio de 1992, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto 1º Nros. 2042/46 de la Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Lisandro de la Torre Nº 2018 no hay chapa municipal, entre los Nros. 2006 y 2020, (ex Tellier), entre las de José Enrique Rodó y Tapalqué, de la Capital Federal. Medidas del lote del terreno, 8,66 mts. de frente por 18,855 mts. de fondo. Superficie: 163,28 m2. Nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 76, manzana 139, parcela 17. Inscripción dominial matrícula Nº FR. 1-41121. Título de propiedad glosado a la causa. Consta de local al frente, cámara frigorífica, baño con ante baño, pasillo de entrada con patio cubierto, patio abierto, un retrete; en planta alta, una habitación, cocina, un cuarto precario para máquinas, habitación y terraza, en buen estado de conservación. El inmueble está alquilado según la información suministrada por el Sr. Fernando Recchia, que acreditó la identidad con DNI Nº 10.423.415, quien dijo ser encargado del negocio allí existente dedicado a la venta de carnes y menudencias, desconociendo los datos del locatario. Puede visitarse los días 1 y 2 de junio de 1992, entre las 8,30 y 12,30 horas. Registra deudas por Obras Sanitarias de la Nación al 16-10-91, años 1985 al 1991, de $ 329,80; por impuesto municipal al 6-11-1991, años 1986 al 1991, de $ 832. Más sus respectivas actualizaciones. El señor martillero Omar Gandini, y/o quien éste designe, se encuentran autorizados, para efectuar control de personas que ingresen al salón donde se efectuará el remate, requiriendo identificación y domicilio, de no permitir el ingreso a quienes no puedan acreditarlo; asimismo, de expulsar del lugar a quien/es pretendan perturbar la realización del acto. Base: $ 2.445. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado del boleto: 1%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis. (art. 133 del C.P.C.C.). Se le hace saber al comprador que deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas que pudieran existir por todo concepto (M.C.B.A. y O.S.N.); y expensas ordinarias y/o extraordinarias. Déjase constancia que el saldo del precio deberá depositarse dentro de los 10 días de realizada la subasta. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, Avda. Callao Nº 635, piso 6º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 hs., o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, teléfono 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.
Buenos Aires, de mayo de 1992.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 22/5 Nº 4111 v. 27/5/92

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 de Capital Federal a cargo de la Dra. Hortensia D.T. Gutiérrez Posse, sito en Uruguay 714, piso 6º, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile, comunica por dos días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/NASSIVERA, ALBERTO RAMON y otra s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 45.760 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de mayo de 1992, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 504 GR II TF, año 1987, motor marca Peugeot 461682, chasis marca Peugeot 5229932, uso privado dominio B-2.113.911, el que conforme acta de secuestro de fs. 64 se encuentra en el siguiente estado: 4 cubiertas en regular estado con rueda de auxilio en regular estado con herramienta saca ruedas, sin radio ni pasacasete, con antena, sin abolladura en su carrocería tapizado con deterioros, con reloj horario y todos sus accesorios de fábrica, posee 4 llantas deportivas no originales, posee otra antena de un equipo de radio llamado, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 69) de deudas en Rentas.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 22/5 Nº 13.279 v. 26/5/92

Nº 79

En Provincia de Misiones (Depto. San Pedro) Subasta Judicial Campo de 31.498 Hectáreas. Libre de ocupantes. En tres (3) Fracciones. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, con asiento en Tucumán 1393, piso 1º, Capital Federal, hace saber por tres (3) días que en autos "ANDREUCCI, ORLANDO c/OBRAJE ESMERALDA S. A. F. A. I. C. e I. s/Ejecutivo Hipotecario", Expediente Nº 25.092, "Reservado", el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle Nº 1206, piso 6º, "K", T. 35-8961, rematará el día 29 de mayo de 1992, a las 10,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, la totalidad del inmueble hipotecado que consta de tres fracciones de campo sitas en la Provincia de Misiones, Departamento Guaraní, hoy San Pedro, designadas en el plano a que se hace referencia en el título de propiedad con los números III, IV y V, compuesta cada fracción de la siguiente superficie: Lote III: Diez Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Hectáreas, Noventa y Nueve Areas, Sesenta Centiáreas; Lote IV: Diez Mil Quinientos Una Hectáreas, Treinta y Seis Areas, Cuarenta y Seis Centiáreas; Lote V: Diez Mil Cuatrocientos Noventa y Ocho Hectáreas, Cincuenta y Seis Areas, Noventa Centiáreas. Se accede al campo, el que es conocido como "Obraje Esmeralda", desde la Localidad de San Pedro por Ruta Nacional Nº 14 y luego la Ruta Provincial Nº 16 hasta Paraje Esmeralda. Según constatación realizada por el Oficial de Justicia del Juzgado de Paz de San Pedro, Provincia de Misiones, las fracciones se encuentran desocupadas. El título de propiedad corre agregado a fs. 111/114 vta. .- Por informes de fs. 319/19 vta. se adeuda a la Dirección General de Rentas ₳ 2.574.668.017,00 al 31/7/91; y a la Municipalidad de San Pedro según informe resumen de fs. 321, ₳ 4.218,605.744 al 20/7/91. Base Retasada: 525.000 (reducida un 25 %) Dólares Estadounidenses, cada fracción. Salen a la venta en forma separada y sucesiva. Al contado y al mejor postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 1 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Ptos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo aperbicibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Ptos. De existir comitente deberá denunciarse comprador definitivo dentro del plazo de ley y bajo apercibimientos. Se deja constancia que la adquisición por parte de eventuales compradores es "adreferendum" de la Superintendencia Nacional

de Fronteras, en mérito a la normativa aludida a fs. 381. Las personas asistentes a la subasta deberán ser identificadas previamente (nombre y apellido, número de documento y domicilio).
Buenos Aires, 7 de mayo de 1992.
Ana María Kruls de Molina Portela, secretaria.
e. 21/5 Nº 13.180 v. 26/5/92

Nº 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 86, Secretaría Nº 45, con asiento en la calle Lavalle 1220, P. 5º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados: "LAGO, MANUEL JOSE c/BERETTA DE LAGO CELIA LILIANA s/Div. Incidente Liquidación Sociedad Conyugal", que el martillero don Rodolfo Antonio Díaz, rematará el día 29 de mayo de 1992 a las 15,30 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Neuquén 1818/20, Cap. Fed., en el estado en que se encuentra "ad corpus", zona norte Parroquia San José de Flores. Nomenclatura catastral, circunscripción quinta, lote 12, manzana 032, sección 57, parcela 101, partida 132.900 (fs. 122), matrícula Nº 5-7006 (fs. 138), con teléfono. Adeuda O.S.N. (fs. 117). Consta de planta baja entrada hall, garaje, escritorio, comedor, cocina, baño, patio, escalera externa e interna al 1er. piso con tres dormitorios, baño, un cuarto de servicios lavadero y terraza. No figuran otras deudas. Desocupado. Base: $ 11.801,30 (Pesos once mil ochocientos uno con treinta centavos), 2/3 de la valuación fiscal (fs. 132). Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 10 por mil; todo en dinero efectivo y al contado. Se visita los días 26 y 27 de mayo de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Ana M. Beneventano, secretaria.
e. 22/5 Nº 4165 v. 26/5/92

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 Secretaría Nº 6, sito en Callao 635 piso cuarto Capital, comunica por dos días en los autos "MOLINERE FIORAVANTE y JUANA ROSA ACOSTA DE MOLINARE y GUILLERMINA MOLINARE s/Sucesiones" (Expte. 121.559) que el martillero Hernán F. Miguens, rematará el día 28 de mayo de 1992 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, la unidad funcional Nº 5 de la planta baja, al fondo, de la calle Gavilan 1461/1467 (entrada común por 1467) Capital Federal (fs. 283) entre Galicia y Tres Arroyos. Superficie cubierta total 72,30 mts.² porcentual 11 con 83 centésimos (fs. 378). Desocupado y vacío según constatación (fs. 304).Título en autos. Consta de patio techado, baño con accesorios, cocina sin elementos, tres cuartos; pisos de madera, techos de losa, todo en mal estado de conservación (fs. 304). Se deja constancia bajo la responsabilidad del Dr. Jorge Carlos Aires, que el bien a subastar no genera gastos de expensas comunes (fs. 283 vta.). Deudas fiscales: Municipalidad fs. 350/52 A 2.921.160,33 al 17/2/92; O. S. N. fs. 353/55 $ 208,68 al 19/2/92. Base: $ 3.500. Seña 25 %.- 3 % Comisión. Sellado de ley 1 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate (fs. 283). Visitar 26 de mayo de 1992 de 9 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio de acuerdo a lo normado por el artículo 580 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Graciela Medina, juez.
e. 22/5 Nº 13.324 v. 26/5/92

Nº 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 (ex 14), Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "O.S.N. c/COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA 22 DE ABRIL s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 407-Reservado, que el martillero Don Rodolfo José Pernice, rematará el día 29 de mayo de 1992, a las 9,30 hs., en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el siguiente inmueble: fs. 76, un local sito en la calle Scalabrini Ortiz Nº 2067/69/71/73/75, ex Av. Canning, entre Guatemala y Paraguay, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 02, Capital Federal. Ocupada: fs. 134, por la deudora Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada 22 de abril y por la Cooperativa del Espectáculo Público y su Caja Mutual que lo hace en carácter de ocupación benéfica. Superficie: 432,43 metros cuadrados. Porcentual: 3,87 céntimos. Deudas: fs. 281, por expensas: $ 1.020,07 al 29 de febrero de 1992; fs. 278, por O.S.N.: la suma de $ 571,20 al 26-2-1992; fs. 295-6, Municipales, Partida: 3000623, por la suma de $ 10.007,51 al 18-3-92. A fs. 77-120 Reglamento de Co-Propiedad. Fs. 308 Base: $ 154.504,76. Valuación Fiscal año 1992. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5% cada parte. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta al contado y al mejor postor. Horario de visitas: lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1992.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 22/5 Nº 13.280 v. 26/5/92

Nº 102

Juzgado Nacional Civil Nº 102, Secretaría Nº 38, comunica por 2 días en autos: "GOBBI HUGO OSCAR y otro c/OLIVERA ESTHER MABEL s/Ejec.", Expte. Nº 5460/90, que el martillero Hermán Blitz Katz rematará el 29-5-92, 9,15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., en el estado físico y de ocupación en que se encuentra, el inmueble de la calle Luna 1628 e/1634 y Esp. Río Cuarto, Cap. Fed. Superficie: 146,90 m2. Matrícula: 2-1569. Deudas: fs. 191/93, OSN, $ 25,16; fs. 195/97, Municipal, $ 408.335,2. Base contado mejor postor: $ 5.800 (2/3 V. Fiscal). Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 5‰ en efectivo. El comprador debe fijar el domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1992.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 22/5 Nº 4110 v. 26/5/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 del autorizante, con asiento en la Av. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, 9º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ADROVER TERESA R. c/MONTAÑO RAMON R. s/Ejecutivo", Expte. Nº 67.256, que el martillero público Roberto Jorge Vilella rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor, el día 29 de mayo de 1992 a las 9 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479 de esta ciudad, el inmueble ubicado en Franklin D. Roosevelt Nº 2570, esquina Amenábar —Unidad Funcional Nº 6— piso 2º — Dto. "A" y Complementaria VI correspondiente a baulera de esta Capital Federal y consta de: living con balcón al frente, comedor, dos dormitorios, baño completo y toilette, lavadero, baño y cuarto de servicio, con dos puertas de acceso al departamento (una principal y otra de servicio); en buen estado de uso y conservación. La baulera se encuentra ubicada en el sub-suelo del edificio (fs. 257). La unidad está ocupada por la Sra. Mariana Carmen Tapella con su esposo Sergio Reinaldo Montaño, y por manifestaciones en el acto de la diligencia de constatación el inmueble es propiedad de su suegro (fs. 226). Base: $ 9.986,30 (2/3 V.F.). Seña: 30%. Comisión: 4%. Sellado de ley 0,5% en efectivo en el acto del remate y a la bajada de martillo. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 141, Parc. 2g. Superficie total de la U.F. 6: 92 m2 64 dm2. Porcentual: 4 con 84 centésimos. Superficie total de la U.C.VI: 78 dm2. Porcentual: 5 centésimos. El inmueble adeuda: Expensas comunes (fs. 152), no registra deuda al 26-6-91; O.S.N. (fs. 157/158) por la unidad funcional $ 1.236,77, por la unidad complementaria $ 118,49 al 20-9-91; M.C.B.A. (fs. 167), Registra por la Pda. Nº 1475317 por el año 1987 la suma de $ 0,0231 con más actualizaciones e intereses. El bien se exhibe lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 horas y el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. Más datos y constancias en autos o al martillero (T.E. 982-8664 - Av. Angel Gallardo 780).
Buenos Aires, 14 de mayo de 1992
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 22/5 Nº 13.274 v. 26/5/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por dos días en los autos: "BCO. DE LA PCIA. DE SANTA CRUZ c/ABRAHAM SALOMON s/Ejec.", Expte. Nº 27.619, que el martillero Andrés Mario Pericoli, subastará el día 29 de mayo de 1992 a las 14 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital. la U.F. Nº 80, piso 8º "A" del inmueble ubicado en la calle Moreno Nº 436/42/50 entre Defensa y Bolívar, Capital Federal, con entrada común por el Nº 442. Matrícula Nº 13-716/80. Consta de: living comedor, a la calle; dos dormitorios, baño y cocina instalados, todos en muy buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Alicia Aragón, esposa del demandado, y un hijo mayor, Daniel Salomón, en su carácter de propietaria. Superficie total: 51 m2 50 dm2. Porcentual: 85 centésimos (Título Fs. 46). Exhibición dos días hábiles antes de la subasta, de 16 a 18 hs. En el inmueble se encuentra instalada la línea telefónica Nº 343-6392 a nombre de la Sra. Alicia Aragón. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 29.000. Seña: 10%. Comisión: 4%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Adeuda por O.S.N. al 10 de Oct. de 1991 $ 23,85 (fs. 90); Imp. Munic. al 26 de Set. de 1991 $ 878,29 (fs. 86), más sus actualizaciones. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 de CPCC y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 22/5 Nº 13.283 v. 26/5/92

Nº 6

El Juzgado en lo Comercial Nº 6 a cargo del Señor Juez doctor Carlos A.M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del doctor Jorge E. Sicoli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, hace saber por 2 días en el juicio ejecutivo Expediente 19.889, que el martillero Luis Dorado Frers, venderá en pública subasta, al contado y al mejor postor, dos lotes de terreno, sitos en el partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As.. Catastralmente: Circ. VI, Sec. D, Manzana 22, Parcelas 1 y 2. Superficie: 20.000 m.c. Parcela 1, $ 2.738, Parcela 2, $ 748,66 (2/3 partes V. Fiscal). Exhibición libre. Ocupada por un matrimonio que no exhibe título en autos. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado: 5 por mil, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobada la subasta, todo ello bajo apercibimiento de ley. El acto se llevará a cabo en Humberto 1º 2042 el día 28 de mayo de 1992, hora 13. Se aceptan posturas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero. El presente edicto será publicado en el Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 22/5 Nº 13.278 v. 26/5/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 9no. Capital Federal, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAIDANA, OLEGARIO y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 67.782, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 28 de mayo de 1992 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el automotor marca Peugeot tipo sedan 4 puertas, modelo 504 SRTC año 1988 motor a nafta marca Peugeot Nº 488912; chassis Peugeot Nº 5255133 uso privado, dominio N 082.402, el que conforme acta de secuestro de fs. 42, se encuentra en buen estado de conservación; pasacasetes digital con radio, rueda de auxilio, gato, y llave cruz, tal como se halla en exhibición en Echeverria 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.068,53. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar la seña y comisión de práctica en el acto del remate, pudiendo el martillero hacer entrega del bien, previo pago total del precio, que deberá depositarse conforme lo dispone el art. 564 CPCC. Comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 46) de deudas en Municipalidad de Posadas al 31.12.91 por $ 459,16 por impuesto provincial al automotor; adicional año 1989; total año 1990 y total año 1991.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 22/5 Nº 13.459 v. 27/5/92

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial 13 a cargo, del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo A. Rufino, comunica por 2 días en el Juicio Ejecutivo "AGUILAR c/JOIMOLAS s/Ejecutivo" Expediente 57.579 que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el 28 de mayo de 1992 hora 12,45 en Humberto 1º Nº 2042, un lote de terreno sito en el partido de La Matanza. Circ. VI, Sec. D, Manzana 24, Parcela 2, desocupado. La exhibición es libre. Superficie 20.502,50 m. c. Base $ 1500,94 (2/3 partes valuación fiscal), al contado y al mejor postor en dinero en efectivo al bajar martillo. Seña 30%, comisión 3%, sellado 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar en autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. Se deja constancia que el bien se halla abandonado y desocupado. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 22/5 Nº 13.287 v. 26/5/92

El Juzgado en lo Comercial Nº 13 a cargo del doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del doctor Marcelo A. Rufino, comunica por 2 días en el juicio ejecutivo expediente Nº 57.346, que el martillero Luis Dorado Frers, rematará el día 28 de mayo de 1992, hora 12,30, en Humberto 1º Nº 2042, el inmueble sito en Haedo, Partido de Morón. Circ. III, Sec. D., Manzana 267, Parcelas 32ª y 33ª. Ambas desocupadas. Constan de 2 dormitorios, comedor, baño, cocina y patio cada una. Base parcela: 32ª, $ 2.281,94, 33ª, $ 1.903,66 (2/3 valuación fiscal), al contado y al mejor postor en dinero en efectivo al bajar martillo. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley. La exhibición es libre. Se deja constancia que los bienes se hallan abandonados y desocupados. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Diario Clarín.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 22/5 Nº 13.277 v. 26/5/92

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "GAMBA, ORLANDO s/ quiebra s/ inc. de concurso especial p/Waisman Peisach" Expte. Nº 61.124 que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 3 de junio de 1992, a las 10.30 horas en Talcahuano 479, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la calle Avalos 374 e/ Paz Soldán y Elcano , 1º Piso, U. F. Nº 4, constando de tres dormitorios, un comedor, baño, cocina, patio y lavadero cubierto y terraza de 8, 8,66 x 20 mts. aprox. cubriendo una superficie total de 232,92 dm² con un porcentual del 50,74 % según consta en el título que obra a fs. 22/26. Nomenclatura catastral: Circunscripción 15, Sección 49, Manzana 15, Parcela 46. Matrícula Nº 15-15439/4. Se halla ocupado por el Sr. Ricardo Orlando Gamba y flia. Posee dos líneas telefónicas (nº 553-1048/8765), siendo a cargo del adquirente los gastos de transferencia. Adeuda por Imp. municipales $ 1.634. - y por O.S.N. $ 839.- (fs. 16 y 17). base: u$s 11.000. Contado. Comisión: 3 %. Seña: 8 %. Sellado de ley: 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. En caso de no haber oferentes transcurridos treinta minutos saldrá nuevamente a subasta sin base. Hágase saber al comprador que en el supuesto de que por cualquier causa no depositara el saldo de precio, dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate (con total prescindencia de que tal causa le resultare —o no— imputable) deberá depositar la suma debida, con más los intereses calculados, conforme al régimen determinado por la ley de convertibilidad. La exhibición se realizará los días 1 y 2 de junio en el horario de 10.00 a 12.00 horas. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria
e. 20/5 Nº 12.951 v. 27/5/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Cap. Fed., a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635 piso 3º Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "TELFRIX S. A. I. C. F. E. y A. s/Quiebra", Expte. Nº 17.902, que los martilleros Rodolfo Parodi y Eduardo Facundo Aubona, rematarán el día 2 de junio de 1992, a las 11 horas, en la calle

Talcahuano 479 Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Sarachaga Nº 5412/5440 Cap. Fed. Es un edificio con 26 m de frente por la calle Sarachaga, con entrada principal y 2 portones de chapa para entrada de camiones. Tiene 2 plantas, con numerosas claraboyas que iluminan perfectamente el edificio. Tiene 43 m aprox. de fondo, lo que hace una sup. de terreno de 1.200 m². En la planta baja hay 2 oficinas, local industrial, baños para damas y caballeros, sector pintura, cocina, patio y habitación para cuidador. En la planta alta, 2 oficinas, área para depósito, baños, carpintería, vestuario. Desocupado c/2 líneas telefónicas. Base $ 185.667,32. Seña 30%. Comisión 3 %. Sellado Ley. A continuación se rematarán los bienes muebles inventariados a fs. 736/738, con y sin base de acuerdo al siguiente detalle: Plegadora mecánica M. D. Diamint, hasta 100 Tn Nº 466, Base $ 5.000 Guillotina Mecánica M. D. Diamint hasta 7 mm de corte Nº 1172. Base $ 6.000.-; Balancín excéntrico inclinable Camarones de 30 Tn Nº 3085, Base $ 2.000.-; Equipo pintura en polvo marca Galvanosplástica Rivadavia, Nº 5053, mdlo B-L-500/2/1, con 2 pistolas de aplicación, bomba jet, tablero de comando, relojes de regulación, válvulas, etc.; Base $ 3.000.-; Prensa hidráulica Fabros, Base $ 200.- y Sin base sierra circular, dobladoras de chapa, montacarga eléctrico, balancines, aparejo con pórtico, agujereadoras de banco, compresores Imaco, Guillotina Famag, soldaduras de punto Vic Sem y Puntosold, motores eléctricos, matricería, escritorios, sillas, armarios, caja fuerte Bregani, máquina de escribir, calcular, etc. Hay catálogo. Seña 30 %. Comisión 10 %. I. V. A. incluido en el precio. Las visitas al inmueble y la exhibición de los bienes muebles se realizarán los días 27, 28 y 29 de mayo de 1992, de 10 a 15 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos no se aceptarán reclamos por su estado o calidad. El retiro y traslado de los bienes será por cuenta y riesgo de los compradores. La entrega de los bienes muebles será determinada por los martilleros en la fecha de cobro de los saldos de precio y el comprador que no respete el día y hora pactado para el retiro perderá su turno debiendo dirigirse al Tribunal, haciéndose cargo de los gastos que demanden la entrega.

Buenos Aires, mayo 8 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 19/5 Nº 1010 v. 26/5/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º.- Comunica por dos días en los autos: "CEP S. A. s/Quiebra", expediente Nº 5912; que los martilleros Rodolfo José Pernice; Miguel Angel Tomás Gallo e Isidoro Kupferschmidt, rematarán el día jueves 18 de junio de 1992 a las 10.30 horas en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479 Capital Federal; Una planta en construcción para la elaboración de celulosa y papel, sita en la Ruta Nacional Nº 41 y Barranca del Río Baradero, partido de Baradero, prov. de Bs. As., a dos mil metros del centro de la ciudad. Superficies aprox.: 41 hectáreas; construcción 11.648 m²; instalaciones complementarias, máquinas y equipos. Plantas: para producción de reactivos de cocción; para elaboración de celulosa química y semiquímica, fibras cortas y largas; para cajas cartón corrugado y Kraft bolsero microencrespado, para bolsas múltiples (cemento, harina, azúcar, prod. balanceados, etc.). Una línea telefónica. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor; en las siguientes modalidades: En primer término en Block. El total de lo construido, con todo lo elavado, plantado o adherido al predio (41 ha.) y todos los equipos, máquinas, muebles y útiles existentes. Base $ 498.018, convertible de curso legal. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%, en efectivo o cheque certificado, sobre la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, para el importe del precio de venta; la comisión y el sellado en efectivo. De no existir postores; pasada media hora saldrá a la venta el total de los bienes muebles, en lotes, todos ellos con base. Seña 30%. Comisión 10%. El 18% del IVA se halla incluido en el precio de venta; debiendo denunciar los martilleros el nombre, apellido y domicilio del comprador y el carácter que tengan los mismos, frente al IVA, teniendo que acompañar éstos, la documentación pertinente. Entre los bienes en oferta se destaca notoriamente: Una máquina continua para fabricación de papel, tipo vertiforma (formación vertical de la hoja). Base: $ 187.909. Dados los innumerables elementos que ésta posee, su detalle integral se halla en el catálogo de venta; como así también la mayoría de los lotes a subastar, dada la gran cantidad de informes técnicos de cada uno. Otro lote: Un grupo electrógeno, motor Diesel, 8 cilindros de 1269 cv Diesel y 1395 cv gas, 600 rpm. Base: $ 10.000, este lote se exhibe y se entrega en la Planta Fibroquímica Argentina S. A., sita en Boulevard Mitre Nº 690, San Lorenzo, provincia de Santa Fe, los días 31 de mayo al 6 de junio en el horario de 15 a 18 horas. Otro lote: Planta integral de Sulfito de 10 t/día, tolva de carga, horno de fusión, caudal 100 m³, etc. Base: $ 5.637. Y demás bienes loteados que figuran en la lista del catálogo confeccionado al efecto. Los bienes se entregarán en el estado en que fueron exhibidos, no aceptándose reclamo alguno, sobre los mismos. El desarme y traslado corre por cuenta de los señores compradores, como así también los daños que pudieran ocasionar en la planta con motivo de su retiro. Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente los días lunes 22 y martes 23 de junio de 10 a 13 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal; caso contrario se darán por perdidas las sumas entregadas por todo concepto. La fecha de entrega de los bienes, días y horas, serán dadas por los señores martilleros, al efectivizar los saldos de precios. En último término saldrá a la venta el inmueble y el predio en que éste se halla (41 Ha) con una Base de $ 215.000. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Visitas: del domingo 31 de mayo al sábado 6 de junio de 1992 inclusive, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. Ver en la planta al encargado de la misma, Sr. Juan Oliveri. Tel.: 80771. Baradero. Ubicación privilegiada: sobre la Ruta 41 a 7 km. de la Ruta Nacional Nº 9, sobre el Río Baradero y a 2.000 m de la ciudad, a 30 km de Puerto de San Pedro y a 70 del de Campana, ambos exportadores. Se aceptan ofertas bajo sobre, las que serán admitidas hasta 24 horas de la subasta, cuyas explicaciones obran en autos a fs. 5637 y vta.- Se otorga un plazo de 60 días contados corridos desde la fecha del auto que apruebe la subasta, para que el comprador/es procedan a retirar de la planta los bienes muebles adquiridos. A falta del retiro en tiempo propio de los bienes muebles por parte de sus compradores, la sanción comprenderá la pérdida de las sumas entregadas hasta ese momento. Se dará un plazo de 70 días contados corridos desde el auto que apruebe la subasta para que el comprador del inmueble tome posesión del mismo. Los compradores deberán en todos los casos constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: En el Juzgado, en n/oficinas, y en Talcahuano 479 Capital Federal. En Baradero: Sr. Oliveri. Teléfono 80771.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 22/5 Nº 1058 v. 26/5/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 7, comunica por dos días en los autos caratulados "C.A.S.F.P.I. - CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c/LIGNINI, FELIX NICOLAS s/Ejec. Fiscal". Exp. Nº: 27.422/89.- que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 29 de mayo de 1992, a las 10,30 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primero 2042/46, Capital Federal, los siguientes bienes: Una perforadora marca Burani, modelo B 840, con electrobomba y motor; Una cortadora circular "L F- 250" con electrobomba y motor, todo funcionando. Exhibición: lunes a viernes, 9 a 12 horas, en la calle Manuel Ugarte 3409, Capital Federal. Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 10%, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Entrega sujeta al previo pago total del precio. Bienes en el estado que se encuentran y que por su condición de exhibidos los compradores declaran conocer y aceptar, no admitiéndose reclamo alguno. El retiro de los mismos correrá por cuenta y riesgo de quien resulte comprador, el que deberá identificarse y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1992.
Graciela L. Vincenti, secretaria.

e. 22/5 Nº 4156 v. 26/5/92

JUZGADO FEDERAL MERCEDES (B)

El Juzgado Federal, Secretaría Nº 1, Mercedes (B), hace saber por 3 días que Raúl H. Traverso, subastará el 30/5/92, a las 11 hs. sobre el mismo inmueble, Un galpón, ubicado en la calle 9 e/24 y 26-Mercedes (B), Nom. Catastral: I-C-207-13-e, Partida Nº 25912, Matrícula Nº 8.349 y su anexo: Base: $ 17.500; Seña 30%, Comisión 4%, Est. Bol. 1%, Contado-Din. efectivo.- Libre de ocupantes. Saldo dentro de los Cinco días de aprobación de la subasta, oportunidad en que se otorgará la posesión del bien adquirido. Venta: "Banco de la Nación Argentina c/Del Giudice Angel Darío y Otra s/Hipotecario" Exp.: Nº 45.586/88. Días de visitas: 28 y 29 de mayo de 15 a 17 Hs. Certifico que el presente se publica en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "La Hora" de esta Ciudad de Mercedes y por el término de 3 días.

Mercedes, 12 de mayo de 1992.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 22/5 Nº 13.281 v. 27/5/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca Nº 1 a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Norma Alicia Ojeda, hace saber por dos días que el Martillero Antolín Montero (Tº I Fº 149 CMBB) desinsaculado en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TANO RUBEN Y MUDA CELIA CLARA s/Ejecución" Expte. 30703/87, subastará públicamente el 6 de junio de 1992 a las 11.00 hs. en la localidad de Adolfo Gonzáles Cháves, sobre la misma una fracción de campo, con una superficie de 88 hectáreas, 9 áreas y 71 centiáreas, con todo lo plantado y adherido de acuerdo a título; Partida 10887. Matrícula 2754. Parc. 1-b Secc. Rural.Cir. II. frente S.E. 1466,50 mts. linda frente a calle de 30 mts. de ancho, parc. 2-a. S.O. 892 mts. línea 17-21 de 680,50 mts. línea 17-m. 197 mts. N.E. línea m-a. 746,60 mts. parc. 41-d. al N.E. línea a-1 349,40 mts. Desocupado según consta en expediente. Contado efectivo o cheque certificado. Base Pesos 13.503.33. Seña 10%. Comisión 3%. Gastos sellado boleto. El comprador fijará domicilio en el radio del asiento del Juzgado. Para revisar desde las 10.00 hs. el día del remate, en la entrada del mismo campo.

Bahía Blanca, 30 de abril de 1992.
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

NOTA: El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Voz del Pueblo de Tres Arroyos.

e. 22/5 Nº 13.144 v. 26/5/92

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora

CORR. ARGEN. CENTRAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 1013